



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado

Facultad de Ciencias Sociales

Unidad de Posgrado

**Influencia de los estilos de crianza parentales en el
desempeño escolar de los adolescentes de quinto de
secundaria de la Institución Educativa N° 6093**

Coronel Juan Valer Sandoval

TESIS

Para optar el Grado Académico de Magíster en Política Social con
mención en Promoción de la Infancia

AUTOR

Dalila Aurelia BOZA VILCHEZ

ASESOR

Dr. Enrique Marino JARAMILLO GARCÍA

Lima, Perú

2023



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Boza, D. (2023). *Influencia de los estilos de crianza parentales en el desempeño escolar de los adolescentes de quinto de secundaria de la Institución Educativa N° 6093 Coronel Juan Valer Sandoval*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Unidad de Posgrado]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Dalila Aurelia Boza Vilchez
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	17895818
URL de ORCID	Opcional
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Enrique Marino Jaramillo García
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	07224140
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-2082-6574
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Ivonne Teresa Valencia León
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	09899635
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Luis Reyes Escate
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	46362216
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Esther Judit Vidal Córdova
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08436578
Datos de investigación	

Línea de investigación	No aplica.
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	Edificio: IE 6093 Coronel Juan Valer Sandoval País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Villa María Del Triunfo Localidad: José Gálvez Avenida: Miguel Grau s/n Latitud: -12.075731 Longitud: -77.073902
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2019 - 2021
URL de disciplinas OCDE	Sociología https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.05 Educación https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE POSGRADO

ACTA DE SUSTENTACIÓN

En Lima, a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil veintitrés, mediante sustentación virtual a cargo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a horas 10: 00 a.m., bajo la presidencia de la Dra. Ivonne Teresa Valencia León y con la concurrencia de los demás miembros del Jurado de Tesis, se inició la ceremonia invitando a la graduanda **BOZA VILCHEZ, DALILA AURELIA**, para que hiciera la exposición de la Tesis para optar el Grado Académico de Magíster en Política Social con mención en Promoción de la Infancia. Siendo el trabajo titulado:

«INFLUENCIA DE LOS ESTILOS DE CRIANZA PARENTALES EN EL DESEMPEÑO ESCOLAR DE LOS ADOLESCENTES DE QUINTO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 6093 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL»

A continuación, fue sometido a las objeciones por parte del Jurado. Terminando esta prueba y, verificada la votación, se consignó la calificación correspondiente a:

C BUENO - 16 -

Por tanto, el Jurado, de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, acordó recomendar a la Facultad de Ciencias Sociales para que proponga que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos otorgue el Grado Académico de **Magíster en Política Social con mención en Promoción de la Infancia** a la Bachiller **BOZA VILCHEZ, DALILA AURELIA**. Siendo las 11:02 a.m., y para constancia se dispuso se extendiera la presente Acta:

Dra. Ivonne Teresa Valencia León
PRESIDENTA

Dr. Luis Reyes Escate
MIEMBRO

Dra. Esther Judit Vidal Córdova
MIEMBRO

Dr. Enrique Marino Jaramillo García
ASESOR



DR. JORGE ELÍAS TERCERO SILVA SIFUENTES
DIRECTOR



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE POSGRADO

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

C. U., 11 de octubre del 2022

INFORME DE EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD

Operador del programa informático de similitudes:	GARCIA CASTILLO, Alicia
Documento evaluado:	TESIS PARA POSGRADO. TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN POLÍTICA SOCIAL CON MENCIÓN EN PROMOCIÓN DE LA INFANCIA.
Título:	“INFLUENCIA DE LOS ESTILOS DE CRIANZA PARENTALES EN EL DESEMPEÑO ESCOLAR DE LOS ADOLESCENTES DE QUINTO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 6093 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL”.
Autor del Documento:	BOZA VILCHEZ, Dalila Aurelia
Fecha de recepción del documento:	10-10-2022
Fecha de aplicación del programa informático de similitudes:	10-10-2022
Software utilizado:	TURNITIN
Configuración del programa detector de similitudes:	<ul style="list-style-type: none">• Exclusión de textos entrecomillados• Exclusión de bibliografía• Exclusión de cadenas sintácticas (40 palabras)
Porcentaje de similitudes según programa detector de similitudes:	0 %, cero por ciento de índice de similitud.
Fuentes originales de las similitudes encontradas:	<ul style="list-style-type: none">• 15 % Fuentes de internet• 0 % Publicaciones• 0 % Trabajos del estudiante
Observaciones:	Sin observaciones
Calificación de originalidad:	Documento cumple criterios de originalidad, sin observaciones.
Fecha de informe:	11-10-2022



UNMSM

Firmado digitalmente por SILVA SIFUENTES Jorge Elias Tercero FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.10.2022 13:13:30 -05:00

Dr. JORGE ELÍAS TERCERO SILVA SIFUENTES
DIRECTOR

DEDICATORIA

A los niños, niñas y adolescentes de las escuelas públicas quienes a pesar de las dificultades de la vida no se rinden y ponen todo su esfuerzo por salir adelante contribuyendo con ello a un mejor Perú llenándonos de esperanza en el logro de un mundo más humano y más justo mediante una educación liberadora de los niños, niñas y adolescentes de nuestra patria.

AGRADECIMIENTO

Al amigo, compañero y maestro entrañable con quien compartimos la utopía de una patria linda y libre donde la infancia juegue y aprenda feliz en un entorno de amorosidad y que me alentó a concluir este trabajo de tesis, el Dr Enrique Marino Jaramillo García.

A mi amada familia que hizo lo posible y lo imposible para ser quien soy

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1 Situación problemática	5
1.2 Justificación de la investigación	7
1.3 Formulación del problema	10
1.4 Preguntas específicas	11
1.5 Hipótesis	
1.5.1 Hipótesis General	11
1.5.2 Hipótesis Específicas	11
1.6 Objetivos	
1.6.1 Objetivo General	12
1.6.2 Objetivos Específicos	12
1.7 Variables	
1.7.1 Identificación de Variables	12
1.7.2 Operacionalización de variables	12
1.7.3 Matriz de consistencia	14
CAPITULO 2	16
METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	
2.1 Tipo de investigación	17
2.2 Diseño de la investigación	17
2.3 Población participante de la investigación	19
2.4 Muestra de la investigación	19
2.5 Técnicas de recolección de datos	21
2.6 Unidad de análisis	21
CAPITULO 3	23
MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN	
3.1 Marco sociológico y epistemológico	24
3.2 Marco psicológico de la investigación	28
3.3 Antecedentes de la investigación	30
3.4 Bases teóricas de la investigación	38
3.4.1. La importancia del rendimiento académico en la escuela	41

3.4.2. Estilos de vida y crianza parentales en la familia de los sectores populares	44
3.4.3. Modos de vida y estilos de crianza de la niñez y adolescencia en los distritos populares como Villa María del Triunfo	48
CAPITULO 4	55
CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO, POLÍTICO Y CULTURAL DE LA SOCIEDAD PERUANA	
4.1. Una mirada panorámica del contexto social, económico, político y cultural del Perú: 1990 – 2022	56
4.2. Situación de la familia en Villa María Del Triunfo y en otros distritos populares en Lima Metropolitana.	61
4.2.1. La situación de las familias en los distritos populares de Lima Metropolitana después de treinta años de Neoliberalismo.	69
4.2.2. Escenarios futuros de las familias en los distritos populares de Lima Metropolitana, después de tres décadas de neoliberalismo.	75
CAPITULO 5	82
POLITICAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS SOCIALES EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL	
5.1. Las políticas sociales del neoliberalismo	83
5.2. La educación de los adolescentes en el Distrito de Villa María Del Triunfo, de Lima Metropolitana	89
5.3. Política pública educativa en favor de la niñez y adolescencia en Lima Metropolitana: 1990 – 2022	94
5.4. La reforma educativa en el Perú, en tiempos de globalización neoliberal: desigualdades y continuidades	106
5.4.1. Las reformas educativas en el periodo de la transición democrática.	108
5.4.2. Las desigualdades sociales y económicas, causas principales de los conflictos sociales que repercuten negativamente en los modos de vida y crianza de las familias peruanas.	111
CAPITULO 6	114
POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO HUMANO, EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y UNA CULTURA DE PAZ	
6.1. La educación como factor clave para el desarrollo humano, una mejor calidad de vida, el fortalecimiento de la democracia y una cultura de paz, una deuda pendiente del estado peruano.	115

6.2. Hacia una política educativa que promueva el trinomio educación, trabajo y organización protagónica para formar ciudadanos que contribuyan al desarrollo sostenible del país	122
6.3. La educación y la escuela pública, instrumentos de movilización social, para la transformación social y económica del Perú.	127
6.4. Exijamos y demandemos al estado peruano, políticas públicas para una educación básica transformadora, liberadora y emancipadora que contribuya al desarrollo nacional y el fortalecimiento de la democracia en el Perú	132
6.5. Hacia una revolución educativa para construir un Perú libre, digno, justo, solidario, humano y democrático	138
CAPITULO 7	143
HALLAZGOS, RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
7.1. Presentación de hallazgos, resultados y discusión en un contexto social, económico, político y cultural cambiante en las décadas 1990 – 2022	144
7.2. La situación de las familias y de los adolescentes del quinto año de secundaria de la IE 6093 Coronel Juan Valer Sandoval del Distrito de Villa María Del Triunfo	147
7.3. Relaciones familiares y parentales de los estudiantes al interior de sus hogares	150
7.3.1. Compromiso de los padres de familia respecto a los logros de aprendizaje alcanzados por sus hijos en la escuela	154
7.3.2. Percepción de los padres de familia con respecto al comportamiento, aprendizaje y rendimiento escolar de sus hijos	157
7.3.3. Las dificultades económicas de los padres de familia y limitaciones educativas de los estudiantes durante la crisis sanitaria por la pandemia de covid19	158
7.4. Rendimiento escolar y aprendizajes significativos de los estudiantes egresados del quinto de secundaria de la IE 6093 Coronel Juan Valer Sandoval de Villa María Del Triunfo	162
CONCLUSIONES	168
RECOMENDACIONES	171
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	172
ANEXOS	181

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es el resultado de la investigación sobre la influencia de los estilos de crianza parentales en el desempeño escolar de los adolescentes del quinto año de secundaria de la Institución Educativa N°6097 Coronel Juan Valer Sandoval, ubicada en el Distrito de Villa María del Triunfo, Lima Metropolitana, capital de la República del Perú. La presente investigación se realizó en el marco de la Maestría Política Social, Mención: Promoción de la Infancia, conducente a la obtención del grado académico de Magister en Política Social, en la Unidad de Posgrado facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

La investigación aborda los estilos de crianza parentales y su repercusión en el rendimiento escolar de los adolescentes del quinto año de secundaria, de un distrito populoso, ubicado en la periferia de la ciudad, más concretamente en el cono sur de la urbe limeña. Por la complejidad de los actuales problemas familiares, más aun teniendo en cuenta que vivimos en una en una sociedad áspera e irritante ganada por el individualismo, autoritarismo y el consumismo, la investigación no se centra solo en una disciplina en particular –Historia, Sociología, Pedagogía, Psicología, Antropología, Trabajo Social, Economía- sino que indaga los aspectos estructurales y coyunturales de la sociedad peruana y limeña, desde un enfoque holístico, para de este modo romper la formación del entumecimiento sobre los dispositivos de control del sujeto social, y de este modo reaprender a ver, pensar y conocer el Perú y América Latina desde experiencias significativas, y de esta manera no replicar teorías ajenas a nuestra compleja realidad (Bazán, 2020).

La investigación asume una postura de militancia pedagógica comprometida con los adolescentes más vulnerados en sus derechos, y como tal, nuestra praxis social está orientada a buscar robustecer a las fuerzas sociales y familiares comunitarias, comprometidas con la construcción de una sociedad más democrática, libre, humana, justa, rebelde y digna que permita el Buen Vivir de todas y todos los adolescentes en el Distrito de Villa María del Triunfo; y de esta manera, poder luchar contra los discursos fatalistas, conformistas y desmovilizadoras, que dicho sea de paso, decretan la muerte prematura de nuestros sueños, esperanzas y utopías, en un país como el Perú, con un rico capital económico, social y cultural (Jaramillo, 2022).

El propósito de nuestra investigación es reflexionar sobre lo que nos ha pasado a los peruanos y a nuestras familias, en estos últimos treinta años de democracia tutelada y encubierta por la violencia, la corrupción, la impunidad, la desigualdad, pobreza y pobreza extrema que ha traído como consecuencia el debilitamiento, y la fractura de los vínculos sociales y afectivos entre los miembros de la familia y la sociedad. La investigación ha sido organizada de la siguiente manera:

En el capítulo 1, se expone el planteamiento del problema; la situación problemática; la justificación de la investigación; la formulación del problema; las hipótesis y los objetivos de la investigación.

En el capítulo 2, se presenta la metodología y el tipo de diseño de la investigación; la población de estudio; y los métodos y técnicas de recolección de datos.

En el capítulo 3, presenta el Marco Teórico, marco sociológico y epistemológico; marco psicológico; antecedentes, bases teóricas; estilos de vida y de crianza parentales; modos de vida y estilos de crianza de la niñez y adolescencia.

En el capítulo 4, abarca el contexto social, económico, político y cultural de la sociedad peruana; una mirada panorámica del contexto social del Perú: 1990-2022; situación de la familia de los sectores populares de Lima Metropolitana; la familia de los sectores populares después de treinta años de hegemonía del modelo económico neoliberal; escenarios futuros de la familia de los sectores después de treinta años de hegemonía del modelo económico neoliberal.

En el Capítulo 5, indaga sobre las políticas económicas y políticas sociales en tiempos de globalización neoliberal; las políticas sociales del neoliberalismo; la educación de los adolescentes en el Distrito de Villa María del Triunfo, de Lima Metropolitana; las reformas educativas del período de transición democrática: 2001-2011: las desigualdades sociales y económicas causas principales de los conflictos sociales en el Perú.

En el capítulo 6, propone las políticas educativas para el desarrollo humano, el fortalecimiento de la democracia y una cultura de paz; la educación como factor clave para el desarrollo humano y una mejor calidad de vida, el fortalecimiento de la democracia y una cultura de paz; hacia una educación que promueva el binomio educación y trabajo para formar buenos productores y ciudadanos para contribuir al

desarrollo sostenible del país; la educación y la escuela pública instrumentos de movilización social para la transformación social y económica del Perú; exijamos al Estado peruano, políticas públicas para una educación básica transformadora, liberadora y emancipadora que contribuya al desarrollo nacional y democrática del Perú; hacia una revolución educativa para la construcción de un Perú más libre, digno, justo, humano y democrático.

En el capítulo 7, presenta los hallazgos, resultados y discusión de la investigación a partir del análisis bibliográfico y las entrevistas a profundidad a padres de familia y a los adolescentes del quinto año de secundaria de la Institución Educativa N° 6093 Coronel Juan Valer Sandoval; y se cierra con las conclusiones de la investigación y algunas recomendaciones.

CAPITULO 1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

Hoy en día la sociedad peruana muestra una justificada preocupación debido a los limitados resultados de los aprendizajes alcanzados por los niños, niñas y adolescentes de las escuelas públicas en el Perú y las diferencias entre la educación que se imparte en IE públicas y privadas. No podemos negar que vivimos en una sociedad violenta, atravesada por la desigualdad, pobreza, pobreza extrema que ha traído como consecuencia el debilitamiento y la fractura de los vínculos sociales y afectivos de las familias. No obstante esta situación las familias se esmeran por atender la educación de sus hijos, buscando una buena escuela que les ofrezca una educación de calidad, con profesores comprometidos con la educación de sus hijos, por otro lado, se enfrentan con una realidad adversa, porque no es suficiente solo llevarlos a la escuela, sino también es poder brindar el tiempo necesario para atender sus necesidades socio afectivas, ofreciéndoles espacios de escucha, amor, afecto y ternura¹, tan venida a menos en el actual contexto social y económico (Cussiánovich, 2017).

De otra parte, cabe precisar, que las familias no solo deberán supervisar los procesos de aprendizaje, sino también la conducta de sus hijos brindando una crianza amorosa, para fortalecer los vínculos sociales y afectivos, que cada día son más precarios en la familia; y que lamentablemente conducen a la frustración, y la desesperanza, que limita el desarrollo de las capacidades y habilidades de los niños niñas y adolescentes. Por otra parte, la situación económica y social precaria en la que viven las familias obliga a los padres a priorizar la búsqueda del sustento económico diario para cubrir las necesidades básicas de la familia; y en la mayoría de casos dejando a los niños abandonados, y a su suerte, sin ningún soporte y/o protección social y afectiva².

Vale la pena señalar que, en el actual contexto social, económico, político y cultural, que atraviesa el Perú, el sistema educativo que ofrece el Estado es de baja calidad, y cada día más precario, inhumano y mezquino, situación que dificulta poder atender adecuadamente los procesos de enseñanza-aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes

¹ Toda sociedad que se precie y reconozca como libre, justa, humana y democrática debería ofrecer a sus niños, niñas y adolescentes, espacios de escucha, amor, afecto y ternura a fin de que puedan desarrollar sus capacidades y habilidades con suficientes oportunidades sociales, para una mejor calidad de vida y desarrollo humano.

² Actualmente, en el Perú el 75% de la población económicamente activa-PEA se dedica, al “*recurseo*”, o actividades económicas informales, para poder sobrevivir, por tanto, las familias de los sectores populares, se dedican a actividades informales, por tanto, son familias de padres ausentes.

de los sectores populares, como es el caso de los estudiantes de Villa María del Triunfo. En este escenario donde la mayoría de familias son desocupadas y/o sub ocupadas ven limitada la posibilidad de poder acompañar en la atención a sus hijos en la escuela. En efecto, hoy en día las familias ven limitado su rol de criar y educar a sus hijos, porque tienen que dedicarse a largas horas de trabajo, especialmente en las zonas más pobres de Perú, y a la que no es ajena el Distrito de Villa María del Triunfo; y muchas veces con el agravante de que son familias disfuncionales y desintegradas, sin los suficientes recursos económicos para ofrecer una mejor calidad de vida a sus hijos; además de ser familias autoritarias, con una figura paterna machista; y en la mayoría de casos, son familias monoparentales y cuya responsable del hogar es la mujer. Las madres entrevistadas nos cuentan “ahora mi marido ya no es tan violento, sus hijos ya están grandes, antes sí” o también una madre nos dice “el papá de mis hijos se fue, él nos sigue maltratando, él cree que me hace daño a mí, pero no el daño les hace a nuestros hijos porque les promete cosas que no cumple y dice que nos va a dar la pensión, pero nos da lo que quiere o simplemente no da, yo tengo que ver cómo me las arreglo, mis hijos se dan cuenta y sufren y eso me duele mucho”. Los estudiantes también relatan mi papá me dijo que me iba a comprar mis zapatillas para las olimpiadas, pero no me compró al final mi mamá me tuvo que comprar haciendo un sacrificio...

Ahora bien, no podemos dejar de reconocer que en las dos últimas décadas del siglo XX, todos los niños, niñas y adolescentes, sin distinción de raza, posición económica, y creencia religiosa, son reconocidos como sujetos de derechos, desde el 20 de noviembre de 1989 con la aprobación por todos los Estados del mundo de la Convención sobre los Derechos del Niño, cuyos principios son: (i) derecho a la supervivencia y el desarrollo; (ii) derecho a no ser discriminado; (iii) derecho a la participación; y (iv) el Interés Superior del Niño. No obstante, ello, la pobreza infantil tiene muchos rostros y ésta repercute en la vida y existencia social diaria de miles de niños, niñas y adolescentes del país. De esta manera, el 31% de los niños menores de cinco años de edad se encuentran en situación de pobreza. Cabe señalar que la situación de pobreza y exclusión social vividas durante la infancia tienen consecuencias negativas que acompañan a las personas que las han sufrido durante el resto de sus vidas (INEI, 2020).

Cabe precisar que, en el caso de los niños, niñas y adolescentes peruanos, trece años antes de la vigencia de la Convención sobre los Derechos del Niño, ellas y ellos se reconocen como actores sociales, sujetos económicos y políticos (Cussiánovich. 2003), que

reclaman silenciosamente que se les reconozca como tales. Sin embargo, en una sociedad adulto céntrica y autoritaria como la peruana, los niños, niñas y adolescentes son sometidos a procesos de control social, obediencia, disciplinamiento jerárquico y autoritario, no solo en el seno de la familia, sino también en la escuela, donde muchas veces los docentes y/o educadores son también autoritarios³, situación que limita un proceso de enseñanza-aprendizaje autónomo y en libertad, impidiendo de este modo el desarrollo de las capacidades y habilidades de los niños, niñas y adolescentes.

La presente investigación pretende identificar los estilos de crianza parentales en función de los tipos de familia, que indudablemente influyen en el rendimiento académico de los/as adolescentes de la Institución Educativa Juan Valer Sandoval, del distrito de Villa María del Triunfo, de Lima Metropolitana. Por tanto, determinaremos cuáles son los estilos de crianza más empleados por los padres, y si éstas permiten el desarrollo de aprendizajes pertinentes y óptimos. También nos permitirá conocer el estilo de crianza, que coadyuve a mejorar los rendimientos académicos de los niños, niñas y adolescentes en entornos sociales, económicos, políticos y culturales cambiantes y complejos.

La pretensión de la presente investigación es generar conciencia crítica y reflexiva sobre la importancia del papel que cumplen las familias para el logro de mejores éxitos en la educación de los niños, niñas y adolescente; y más aún, teniendo en consideración que la familia es el primer espacio de socialización del niño, niña y adolescente, espacio social donde se van construyendo y reforzando los vínculos sociales y afectivos entre padres e hijos.

1.2. Justificación de la investigación

La presente investigación se justifica y consideramos que es relevante, porque nos permitirá conocer el rendimiento de los escolares que asisten a escuelas públicas, y a

³ “El educador democrático no puede negarse el deber de reforzar en su práctica docente, la capacidad crítica del educando, su curiosidad, su insumisión. Una de sus tareas primordiales es trabajar con los educando el rigor metódico con que deben “aproximarse” a los objetos cognoscibles. [...] parte de su tarea docente no es solo enseñar los contenidos, sino también enseñar a pensar correctamente. De allí la imposibilidad de que un profesor se vuelva crítico si mecánicamente memorizador es mucho más un repetidor cadencioso de frases e idean inertes que un desafiador. [...]. La realidad con la que tienen que ver es la realidad idealizada de una escuela que se vuelve casa vez más un dato allí, desconectado de los concreto”. FREIRE, Paulo (1998). *Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*, pp. 27-29. México: Siglo XXI Editores.

través de ella podremos obtener la información necesaria que servirá de base para poder contribuir a la mejora de la calidad de la educación en nuestro país, y de esta manera coadyuvar al desarrollo sostenible, y la búsqueda del bien común y el bienestar social de todos/as los/as peruanos/as, para que puedan gozar de una mejor calidad de vida, y logren el desarrollo humano. De este modo, consideramos la importancia que cobra la investigación, para poder reformular las políticas públicas educativas, que estén acordes a la solución de las necesidades básicas de los/as ciudadanos/as. En este proceso, tanto la familia, así como la escuela⁴ son factores importantes para lograr la movilidad social de los pobres y excluidos. Podríamos hablar aquí también de un trinomio familia, escuela y sociedad como los factores que integrándose van a jugar un rol fundamental en la educación de niños, niñas y adolescentes.

No olvidemos que la educación es considerada un factor fundamental para impulsar el desarrollo de una sociedad, especialmente por sus efectos positivos respecto al posterior desenvolvimiento de los niños, niñas y adolescentes, pues al ser un importante vehículo de movilidad social, permite acceder a mejores oportunidades de trabajo digno y productivo y mayores ingresos económicos, para hacer posible el bienestar social y económico del presente y futuro de los hogares y familias de los sectores más vulnerados en sus derechos. Asimismo, consideramos que la mejora de la educación favorece, desde una perspectiva económica, el bienestar individual y colectivo, así como al crecimiento económico del país. De otro lado la educación desde el punto de vista sociopolítico promueve la posibilidad de liberación y transformación del contexto social siendo necesario la implementación económicas y sociales que contribuyan al desarrollo humano y el bienestar social (Beltrán y Seinfeld, 2013).

La presente investigación pretende concientizar a la sociedad peruana, a las autoridades y operadores de los distintos sectores del Estado, acerca de la importancia que tiene apoyar a las familias para que cumplan su rol de crianza y educación de sus hijos, a fin

⁴ “La escuela se convierte así en una importante herramienta de movilidad social y obtención de ciudadanía (Ames, 2009), ocupando una posición privilegiada en el imaginario social. La educación es, al fin y al cabo “la mejor herencia” que los padres pueden dejar a sus hijos ya que les permitirá lograr un mejor nivel de vida, tanto en términos económicos como culturales y sociales (Ansión, 1998; Degregori, Blondet y Lynch, 1986). En este contexto, la debilidad del Estado peruano para satisfacer las necesidades de este sector de la población se convierte en una oportunidad; permite que se abran espacios antes cerrados por las estructuras sociales, como la educación. Estos “conquistadores de un nuevo mundo”, como los llaman “[s]e reconocen como compañeros de lucha contra el Estado y contra determinadas clases” (Degregori, 2013: 2036)”. ROMAN ALFARO, Andrea y Alejandra RAMIREZ VILLARAN (2018). *¿El mito sigue vivo? Privatización y diferenciación social en la educación peruana*, p. 25. Lima: IEP.

de que se conviertan en ciudadanos protagonistas de su propio destino, para que en el presente y el futuro puedan contribuir a la construcción de una sociedad más justa, más equitativa y democrática⁵. Asimismo, la pretensión de la investigación es sensibilizar a la sociedad, sobre la importancia que tienen las familias a fin de que puedan estar presentes en el cuidado y la atención de la educación y salud de los niños, niñas y adolescentes, debido a que actualmente podemos constatar que los niños, niñas y adolescentes, son hijos de padres ausentes, y están creciendo separados de su familia, porque en la mayoría de casos los padres y madres, tienen que dedicarse a trabajar para adquirir el sustento familiar. Hoy en día, la familia como primer espacio de socialización del niño se encuentra sumida en una profunda crisis. Sin embargo, no podemos dejar de reconocer la influencia que tiene en el desarrollo biopsicosocial del niño. Es por ello, que concordamos con Lupe García Ampudia (1999) cuando dice que:

“La influencia de la familia varía en función de diversos factores tales como: tipo de familia, la frecuencia, duración e intensidad de los contactos que establecen los padres con los hijos, las diferencias individuales de los hijos, la competencia familiar, el ajuste psicológico de los padres y la calidad marital” (p. 115).

Cabe precisar, que la familia a pesar de todas las crisis por las que viene pasando ha jugado, y sigue jugando un papel preponderante en el desarrollo de sus miembros. En efecto, tal como lo explica (García, 1999) quien nos dice que, tanto la psicología, la pedagogía, la economía, la sociología, la antropología, y otras disciplinas de las ciencias sociales, han estudiado a la familia tomando en cuenta los estilos de crianza, y los comportamientos de los padres, y la manera que éstos comportamientos influyen en el desarrollo biológico y psicológico de sus hijos; y más aún, en el contexto de Villa María del Triunfo donde nos percatamos que hay relaciones familiares violentas ya sea por

⁵ “Los peruanos constituimos un pueblo con un prometedor horizonte, con un futuro de bienestar, prosperidad, paz y democracia que debemos decidirnos a realizar. Contamos para este objetivo con enormes recursos no siempre apreciados en su justo valor: reconocida riqueza natural, así como una generosa biodiversidad que todavía espera ser conocida y explorada en medida suficiente. Se suma la viva creatividad de la población peruana –joven en una considerable proporción- así como su capacidad de iniciativa y su acuciosidad en el mundo productivo. Talento que se muestra en el vigoroso florecimiento de empresas pequeñas y medianas –las denominadas pymes- en las últimas décadas fruto de conductas emprendedoras e innovadoras que día tras día transforman el desempleo en nuevas formas de productividad y construyen seguridad económica ahí donde solo había precariedad y exclusión”. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN (2007). *Proyecto Educativo nacional al 2021. La educación que queremos para el Perú*, p. 21. Lima: Consejo nacional de Educación.

autoritarismo en la crianza o por negligencia y permisividad en la mayoría de las familias por lo que se hace necesario una profunda reflexión al respecto al interior de las mismas familias y en el entorno; en el caso de la escuela nos preocupa el darnos cuenta que esta realidad repercute en los aprendizajes, entonces nuestro enfoque es pedagógico pero no podemos dejar de lado el análisis desde la psicología y también desde el campo sociológico, los mismos adolescentes reconocen estas dimensiones cuando señalan no puedo concentrarme en mis estudios cuando veo que mi padre le falta el respeto a mi madre saliendo con otras mujeres y mi mamá lo aguanta; cuando dicen la plata no alcanza en la casa tenemos deudas y por eso trabajo para ayudar a mi madre porque mi papá no ayuda en nada, no le importamos”; “yo agradezco a la escuela porque al menos aquí me olvido un rato de los problemas familiares con mis compañeros, con los profesores algunos son buenos y buenas, nos dan su apoyo “lo que pasa a su alrededor también los preocupa cuando dicen “Todo es plata, hay mucha corrupción en el Perú, los gobernantes no se preocupan de los pobres” un padre de familia tuvo que vender sus propiedades, hasta su casita para pagar a la policía para que busquen a su hija que había sido captada por las mafias de trata de blancas “considerando también que vivimos tiempos violentos debido a la disolución de las formas más elementales de convivencia social, política, económica, y cultural, que dicho sea de paso, alimentan el círculo vicioso y perverso de la impunidad, el crimen, la corrupción, el narcotráfico, la desocupación, la exclusión social y la marginación (Boron, Gambina y Minsbug, 1999), que lamentablemente nos está llevando hacia el abismo en medio de la globalización social, económica, política y cultural en el siglo XXI (Morín, 2010). Situación que marca la vida de las familias especialmente de los hijos quienes comienzan a normalizar dichas situaciones.

1.3. Formulación del problema

¿Cuál es la influencia de los estilos de crianza parentales sobre el rendimiento académico en los/las adolescentes de 5° grado de educación secundaria de menores de la Institución Educativa 6093 Coronel Juan Valer Sandoval, del Distrito de Villa María del Triunfo de Lima Metropolitana?

1.3.1 Preguntas específicas

PE1: ¿Cuál es la influencia que existe de la dimensión compromiso y el rendimiento académico de los adolescentes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval?

PE2: ¿Cuál es grado de influencia que existe de la dimensión control – supervisión y el rendimiento académico de los adolescentes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval?

PE3: ¿Cuál es el grado influencia que existe de la dimensión autonomía y el rendimiento académico de los adolescentes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval?

PE4: ¿Cuál es resultado de comparar el rendimiento académico entre hombres y mujeres adolescentes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval?

PE5: ¿Cuál es resultado de comparar los niveles de rendimiento académico y sus dimensiones con respecto al grado de instrucción de los padres de los adolescentes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval?

PE6: ¿Cuál es el estilo de crianza menos empleado por los padres de los adolescentes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval?

PE7: ¿Cuál es el estilo de crianza mayormente empleado por los padres de los adolescentes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval?

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

El estilo de crianza parental que reciben los adolescentes influye en el rendimiento académico de los adolescentes de la IE 6093 Coronel Juan Valer Sandoval del distrito de Villa María del triunfo de Lima Metropolitana.

1.4.2. Hipótesis específicas

HE 1. Existe influencia de la variable compromiso de los padres en el rendimiento académico de sus hijos.

HE 2. Existe influencia de la variable autonomía con que crían los padres en el rendimiento académico.

HE 3. Existe influencia de la variable control/supervisión y el rendimiento académico.

HE4. Existen diferencias significativas en el rendimiento académico con respecto a la variable sexo.

HE5. Existen diferencias significativas en el rendimiento académico con respecto a la variable grado de instrucción.

HE6. El estilo de crianza más empleado es el de padres autoritarios

HE7. El estilo de crianza más empleado es el permisivo negligente

HE8. El estilo de crianza menos empleado es el de padres autoritativos y/o democráticos.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar la influencia que existe entre los estilos de crianza parentales sobre el rendimiento académico de adolescentes de la Institución Educativa N° 6093 Coronel Juan Valer Sandoval.

1.4.2. Objetivos Específicos

OE1: Determinar el grado de influencia que existe la dimensión compromiso y el rendimiento académico de los adolescentes de la Institución Educativa N° 6093 Coronel Juan Valer Sandoval.

OE2: Determinar el grado de influencia que existe de la dimensión control – supervisión y el rendimiento académico de los adolescentes de la Institución Educativa N° 6093 Coronel Juan Valer Sandoval.

OE3: Determinar el grado de influencia que existe en la dimensión de autonomía y el rendimiento académico de los adolescentes de la Institución Educativa N° 6069 Coronel Juan Valer Sandoval.

OE4: Comparar el rendimiento académico entre hombres y mujeres adolescentes de la IE 6093 Coronel Juan Valer Sandoval.

OE5: Comparar los niveles de rendimiento académico y sus dimensiones con respecto al grado de instrucción de los padres de los adolescentes de la IE 6093 Coronel Juan Valer Sandoval.

OE6: Identificar el estilo de crianza menos empleado por los padres de los adolescentes de la IE 6093 Coronel Juan Valer Sandoval.

OE7: Identificar el estilo de crianza mayormente empleado por los padres de los adolescentes de la IE 6093 Coronel Juan Valer Sandoval.

1.5. Variables

1.5.1. Identificación de variables

(i) Variable independiente:

Estilos de crianza parentales

(ii) Variable dependiente:

Rendimiento académico de los adolescentes de 5° de secundaria considerándose como tal Registro de calificaciones, motivación escolar y habilidades sociales.

1.5.2. Operacionalización de variables

(a) Variable Independiente

(i) Estilos de crianza parentales:

Estilo autoritario

Estilo negligente y/o permisivo

Estilo autoritativo o democrático

(b) Variable Dependiente

(ii) Rendimiento académico:

Registro de calificaciones con niveles de logro

Motivación escolar

Metas

Habilidades sociales

1.5.3. Matriz de consistencia.

Preguntas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Indicadores
<p>Pregunta general</p> <p>¿Cuál es la influencia de los estilos de crianza parentales y el rendimiento académico en adolescentes de 5° grado de educación secundaria de menores de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval del Distrito de Villa María del Triunfo de Lima Metropolitana?</p> <p>Preguntas Específicas</p> <p>PE1: ¿Cuál es la influencia que existe de la dimensión compromiso y el rendimiento académico de los adolescentes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval?</p> <p>PE2: ¿Cuál es grado de influencia que existe de la dimensión control – supervisión y el rendimiento académico de los adolescentes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval?</p> <p>PE3: ¿Cuál es el grado influencia que existe de la dimensión autonomía y el rendimiento académico de los adolescentes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la influencia que existe entre los estilos de crianza parentales y el rendimiento académico de adolescentes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>OE1: Determinar el grado de influencia que existe de la dimensión compromiso y el rendimiento académico de los adolescentes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval.</p> <p>OE2: Determinar el grado de influencia que existe de la dimensión control – supervisión y el rendimiento académico de los adolescentes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval.</p> <p>OE3: Determinar el grado de influencia que existe de la dimensión autonomía y el rendimiento académico de los adolescentes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>El estilo de crianza parental que reciben los adolescentes influye en el rendimiento académico de los adolescentes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval del distrito de Villa María del triunfo de Lima metropolitana.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>HE 1 Existe influencia de la variable compromiso de los padres y el rendimiento académico de sus hijos.</p> <p>HE 2 Existe influencia de la variable autonomía con que crían los padres y el rendimiento académico.</p> <p>HE 3 Existe entre la influencia de la variable control/supervisión y el rendimiento académico.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE:</p> <p>Estilos de crianza parentales.</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE:</p> <p>Rendimiento académico de los adolescentes de 5° de secundaria considerándose como tal Registro de calificaciones, motivación escolar, metas y habilidades sociales.</p>	<p>Estilos de crianza parentales:</p> <p>Estilo autoritario Estilo negligente y/o permisivo Estilo autoritativo o democrático</p> <p>Rendimiento académico:</p> <p>Registro de calificaciones con niveles de logro Motivación escolar Metas Habilidades sociales.</p>

<p>PE4: ¿Cuál es resultado de comparar el rendimiento académico entre hombres y mujeres adolescentes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval?</p> <p>PE5: ¿Cuál es resultado de comparar los niveles de rendimiento académico y sus dimensiones con respecto al grado de instrucción de los padres de los adolescentes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval?</p> <p>PE6: ¿Cuál es el estilo de crianza menos empleado por los padres de los adolescentes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval?</p> <p>PE7: ¿Cuál es el estilo de crianza mayormente empleado por los padres de los adolescentes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval?</p>	<p>OE4: Comparar el rendimiento académico entre hombres y mujeres adolescentes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval.</p> <p>OE5: Comparar los niveles de rendimiento académico y sus dimensiones con respecto al grado de instrucción de los padres de los adolescentes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval.</p> <p>OE6: Identificar el estilo de crianza menos empleado por los padres de los adolescentes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval.</p> <p>OE7: Identificar el estilo de crianza mayormente empleado por los padres de los adolescentes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval.</p>	<p>HE4 Existen diferencias significativas en el rendimiento académico con respecto a la variable sexo.</p> <p>HE5 Existen diferencias significativas en el rendimiento académico con respecto a la variable grado de instrucción.</p> <p>HE6 El estilo de crianza más empleado es el de padres autoritarios.</p> <p>HE7 El estilo de crianza más empleado es el permisivo y/o negligente</p> <p>HE8 El estilo de crianza menos empleado es el de padres autoritativos o democráticos.</p>		
--	--	--	--	--

CAPITULO 2

METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Tipo de investigación

La presente investigación es de carácter cualitativa, porque nos ayudó a conocer, comprender, y explicar el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un fenómeno social, y el mundo subjetivo existente en las relaciones entre los adolescentes y sus padres y/o madres, y la influencia que tienen los estilos de crianza parentales, y que repercuten, para bien o para mal en el rendimiento escolar o desempeño escolar de los adolescentes del quinto año de secundaria de la Institución Educativa N° 6093 Coronel Juan Valer Sandoval del Distrito de Villa María del Triunfo, de Lima Metropolitana.

Vale la pena señalar, que el objetivo de toda investigación cualitativa, es encontrar las cualidades que en conjunto caracterizan a un fenómeno social, lo que permite estudiar el sistema de relaciones que conforman la realidad social. En el presente caso nos ha ayudado conocer los estilos de crianza parentales en las familias del mundo popular urbano marginal: No se trata, por tanto, de encontrar un conocimiento respecto de cuántos fenómenos tienen una característica o muchas variables determinadas, sino se trata de indagar la profundidad del conocimiento del objeto de estudio (Mejía, 2002).

Del mismo modo vale precisar, que también hemos utilizado el *método de intervención sociológica*, que consiste en sustituir el estudio a la distancia de los actores y de las situaciones de la vida cotidiana de los adolescentes y sus padres, por la relación directa entre el investigador y los actores sociales (Touraine, 2009). Como educadora y tutora de los adolescentes entrevistados, me ha permitido conocer a profundidad la dinámica de la vida y existencia social, entre los estudiantes y sus padres.

2.2. Diseño de investigación

Dada la evidencia empírica acumulada sobre el tema, el estudio ha estado guiada por la investigación cualitativa⁶ y exploratoria, por tanto, se ha tenido una aproximación al objeto de estudio, buscando comprender y explicar la influencia de los estilos de crianza parentales en el rendimiento académico de los adolescentes de la Institución Educativa N° 6093 Juan Valer Sandoval, en un contexto donde la forma de crianza de los padres en

⁶ “El objeto de la investigación cualitativa es encontrar las cualidades que en conjunto caracterizan un fenómeno social, es decir, estudiar el sistema de relaciones que conforman la realidad social, no se trata de encontrar un conocimiento respecto de cuántos fenómenos tienen una característica o muchas variables determinadas”. MEJIA NAVARRETE, Julio (2002). *Problemas metodológicos de las Ciencias Sociales en el Perú*, p. 116. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.

algunos casos es autoritaria y antidemocrática, marcada por la violencia entre sus miembros, otro porcentaje también significativo corresponde a una crianza negligente, marcada por el abandono y de la dejadez de los padres hacia sus hijos e hijas y solo un número reducido de casos puede decirse que es un estilo de crianza autoritativa y democrática, cuando me refiero a crianza autoritativa y democrática es aquella forma de crianza en la que los padres se ganan la autoridad por el afecto, la seguridad, la confianza, la autonomía que desarrollan al relacionarse los miembros de la familia, se dan espacios de diálogo, se busca permanentemente el bienestar de todos con los recursos con que se cuentan, los padres promueven la educación de sus hijos en todas sus dimensiones, están comprometidos con sus avances, con sus logros, con sus metas y esto contribuye a que los hijos en medio de éstas condiciones favorables desarrollen al máximo sus potencialidades, alcanzan resiliencia y se le puede considerar también como una familia democrática las cosas no se imponen a la fuerza sino que priman las razones. Situación que repercute en los logros escolares de sus hijos; y esto se evidencia en que los hijos provenientes de éste tipo de familia sean los que alcanzan mejores desempeños, son los estudiantes que suelen lograr los llamados premios a la excelencia al concluir sus estudios secundarios, suelen ubicarse en los cuadros de mérito. Y hasta podemos decir que son los que alcanzan metas altas al salir de la escuela. Los adolescentes en éste caso suelen expresarse diciendo “lo que soy se lo debo a mis padres” o también “Mi madre siempre me apoyó, en todo momento” y respecto a las madres ellas son las que están comprometidas en los comités de aula, son las que están colaborando en las actividades escolares de una o de otra manera”

Por otra parte, considerando que el autoritarismo como fenómeno social es una variable que se construye a partir de la interacción social, económica, política y cultural, se priorizó una aproximación cualitativa, que dicho sea de paso, nos permitió tomar en cuenta esa construcción social, caracterizada por factores históricos, relacionales y contextuales signadas por la desigualdad, pobreza, violencia simbólica y marginalidad en la historia del Perú (Rosas, 2011: 12-37); y más aún, en una sociedad sitiada hasta ahora por el poder jerárquico, machista y patriarcal, en el largo proceso de la colonialidad del poder⁷.

⁷ “En las sociedades fundadas en la colonialidad del poder, las víctimas combaten por relaciones de igualdad entre las “razas”. Quienes no lo son directamente al menos, admitirían de buen grado que las relaciones entre las “razas” fueran democráticas, si no exactamente entre iguales. Sin embargo, si se revisa el debate respectivo, incluso en los países donde ha sido más intenso el problema, en Estados Unidos, o en África del

2.3. Población y participante en de la investigación

La población que participa en la presente investigación está conformada por los estudiantes hombres y mujeres del quinto año de secundaria y los padres de familia de estos mismos alumnos, de la Institución Educativa N° 6093 Coronel Juan Valer Sandoval, del distrito de Villa María del Triunfo, de Lima Metropolitana.

2.4. Muestra de la investigación

La muestra de la investigación, ha estado constituida por 11 estudiantes del quinto año de secundaria, mujeres y hombres que estudian en la Institución Educativa N° 6093 Coronel Juan Valer Sandoval, y el mismo número de padres de familia. Los adolescentes, seleccionados para la investigación son hombres y mujeres, que han cursado estudios secundarios en la Institución Educativa, desde los primeros grados de educación primaria, hasta el quinto grado de educación secundaria, y que el año 2019 concluyeron sus estudios de Educación Básica Regular (EBR); 11 padres de familia de los mismos estudiantes.

En las tablas elaboradas para la presente investigación se consignan los nombres, la edad de los estudiantes, así como la de sus padres, el barrio donde viven, y la actividad laboral a la que se dedican sus padres; cabe preciar que los nombres consignados no son reales, se cambiaron intencionalmente para cumplir con el aspecto ético referido al anonimato del/a participante en toda investigación. A continuación, consignamos las muestras, tanto de los estudiantes del quinto año de secundaria, y la de los padres de familia entrevistados:

MUESTRA: ESTUDIANTES DEL QUINTO AÑO DE SEECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 6093 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL

N°	NOMBRES	EDAD	BARRIO DONDE VIVEN	PROMOCIÓN 2015-2019
1	Juan	16 años	Asociación de parceleros de Pampas de Limay.	2019

Sur, solo de modo excepcional y muy reciente se puede encontrar investigadores que hayan puesto en cuestión, además del racismo, la idea misma de “raza”. QUIJANO, Aníbal (1999). *¡Qué tal raza!* En: *Familia y cambio social*. Lima: CECOSAM.

2	Celeste	16 años	Urb. Los jardines de Pachacamac	2019
3	Linda	16 años	Villa Alejandro	2019
4	Héctor	16 años	Cuernavaca	2019
5	Carmela	16 años	Urb Familia las Lomas	2019
6.	Jonathan	16 años	Caminos del Inca en Villa Alejandro	2019
7.	Mario	16 años	19 de Julio	2019
8.	Karla	16 años	Primero de Mayo	2019
9.	Rosario	16 años	19 de julio	2019
10.	Manuel	16 años	Pueblo Joven Nuevo Progreso	2019
11.	Sofía	16 años	AAHH San Camilo	2019

Fuente: Elaboración propia. Las entrevistas fueron realizadas el año 2019

MUESTRA: PADRES DE FAMILIA DE LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO AÑO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 6093 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL

N°	NOMBRES	EDAD	BARRIO DONDE VIVE	ACTIVIDAD LABORAL
1.	Juana	52 años	Asociación de parceleros de Pampas de Limay	Comerciante
2.	Flor	48 años	Urb. Los jardines de Pachacamac	Negocio
3.	Gladys	50 años	Villa Alejandro	Vendedora
4.	Alejandra	49 años	Cuernavaca	Cachuelos
		45 años	Urb. Familia las Lomas	Trabajadora del hogar

5.	Martha			
6.	Katia Luisa	51 años	Caminos del Inca en Villa Alejandro	Trabajadora del hogar
7.	Carmela	50 años	19 de Julio	Ambulante
8.	Andrea	45 años	Primero de Mayo	Cachuelos
9.	Alicia	52 años	19 de julio	Trabajadora del hogar
10.	Margarita	51 años	Pueblo Joven Nuevo progreso	Ambulante
11.	Nancy Lucero	48 años	AAHH San Camilo	Cobradora

Fuente: Elaboración propia. Las entrevistas fueron realizadas el año 2019.

2.5. Técnicas de recolección de datos

Las principales técnicas de recolección de datos han estado constituidas por entrevistas semiestructuradas, entrevistas en profundidad, observación participante, conversaciones personales, y notas de campo.

También hemos realizado la revisión bibliográfica y lectura categorial: fichaje de información, artículos, libros, revistas y publicaciones de circulación nacional e internacional, especializados en temas de familia y educación.

2.6. Unidad de análisis

Como dice Julio Mejía Navarrete (2002), la realidad social se caracteriza por ser compleja y heterogénea, en la que se puede distinguir niveles que son dimensiones de una misma unidad. Desde esta perspectiva, interesa resaltar, la naturaleza compleja de la realidad social de nuestro objeto de estudio: la influencia de los estilos de crianza parentales en el rendimiento escolar de los adolescentes del quinto de secundaria de la Institución Educativa N° 6093 Coronel Juan Valer Sandoval, del distrito de Villa María del Triunfo.

Los hallazgos de la investigación nos ayudarán a la reflexión sobre las formas de crianza que prevalecen en las familias y en el conjunto de la sociedad, que lamentablemente están

orientadas por formas de relación autoritaria, antidemocrática y jerárquica que se da en la sociedad, y que se repite cotidianamente con mayor intensidad en la vida y existencia social de las familias en Villa María del Triunfo.

CAPITULO 3
MARCO TEÒRICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Marco sociológico y epistemológico

Las ciencias sociales, en general, y la sociología en particular, tanto en el Perú, así como en América Latina, siempre fueron tributarias de la epistemología eurocéntrica, y adultocéntrica del Norte global, y más aún, cuando se trata del pensamiento social sobre la infancia. Es por ello, que siempre los niños niñas y adolescentes “indios”, “negros y sus respectivos “mestizos” víctimas de la Colonialidad del Poder (Quijano, 2020), fueron considerados como objetos de protección tutelar, aquel que propugnaba la doctrina de la situación irregular. En este sentido, en la mayoría de los casos, ya sea en el imaginario popular, y en las prácticas sociales, la forma de crianza y de protección de los hijos pertenece al ámbito privado de cada familia, quienes tienen la obligación y responsabilidad de criar a sus hijos e hijas conforme a los cánones de la sociedad autoritaria, machista, clasista, racista y jerárquica, donde los niños, niñas y adolescentes, siempre han sufrido miedo, temor, e inhibición para expresar libremente sus ideas. En efecto, como dice Marcos Roitman Rosenmann:

“Con este mito, la sociedad blanca mestiza ladina colonial y los Estados-nación del siglo XIX realizan su proyecto de dominación y explotación. Su legitimidad deviene en imponer un orden fundado en la civilización occidental cuyos valores son las libertades individuales y el progreso científico-técnico. Así explicamos el capitalismo colonial como un mal menor que fue capaz de poner la primera piedra para la construcción de un edificio donde asentar los valores de la civilización católica, apostólica y romana. De esa manera se deja intacto el proceso de destrucción y explotación al que fueron sometidos los pueblos indios por el poder religioso y el posterior orden republicano” (Roitman, 2008, p. 15).

De este modo, en nuestras sociedades desde que somos muy pequeños se nos enseña que la ubicación jerárquica de las personas en el mundo público es más importante que la igualdad ante la ley, y cuando se trata de las mujeres, ellas sólo deben cumplir tareas domésticas y de cuidado a los hijos en el seno de la familia. Es así que desde muy niños nos han acostumbrado a no expresar libremente lo que pensamos, muchas veces por temor a desafiar la cultura adulta y el orden tutelar jerárquico, autoritario situación que nos impide salir de nuestra minoría de edad cívica, que actualmente es el mayor reto cultural que debemos superar (Nugent, 2010).

Ante este inaceptable estado de la cuestión, no hemos sido capaces de construir un nuevo pensamiento social sobre la infancia desde el Sur global. Es por ello, que repetimos y reproducimos la epistemología eurocéntrica, adultocéntrica, que nos convierte en apéndices de los cambios y transformaciones que suceden a nivel latinoamericano y mundial. Es esta maldición la que se encuentra presente en la forma de construcción del pensamiento social sobre la infancia latinoamericana a la que no es ajena el Perú (Roitman, 2008).

Por otra parte, no podemos dejar de señalar, que las ciencias sociales en general, y la sociología en particular, pueden y deben contribuir a la crítica y a la reforma práctica de la sociedad de diversas maneras. No olvidemos que la sociología proporciona los medios necesarios para aumentar nuestra sensibilidad cultural, haciendo que las políticas se basen en la conciencia de la diversidad cultural, más aún, teniendo en cuenta que el Perú es un país multicultural, plurilingüe y pluriétnico (Giddens, 1998), donde históricamente a los sectores dominados y explotados –“indios”, “negros” y “mestizos”- se les negó el derecho a la actoría social, y como tal, ser reconocidos como sujetos de derechos, sujetos sociales, sujetos históricos. Es por ello, que coincidimos con Aníbal Quijano (2020), cuando nos decía que:

[...] después de la derrota de Túpac Amaru... la inmensa paradoja histórica de nuestra historia: la existencia de un Estado independiente sobre una sociedad colonial. Pues, aunque la derrota del colonialismo español produjo Estados independientes, la sociedad continuó no solamente organizada según las estructuras de poder que hemos denominado Colonialidad del Poder. Eso implica que las víctimas de dicho patrón del poder, los “indios”, los “negros” y sus respectivos “mestizos” estaban social y legalmente impedidos de tener participación significativa en la producción y gestión del Estado en los nuevos países independientes.

[...] Con los nuevos Estados independientes, para las víctimas de la Colonialidad del Poder, la situación fue inclusive, empeorada. En efecto, donde no fueron víctimas de genocidio, como en Argentina, Uruguay y más tarde Chile, buena parte de la tierra otorgada a los “indios” durante la Colonia les fue arrebatada rápidamente por una nueva fauna de terratenientes que se encontró en el nuevo

Estado independiente y no se eliminó el “tributo colonial” que los “indios” pagaban, sino muchas décadas después. La esclavitud de los “negros” tampoco fue eliminada sino mucho más tarde y la libertad les fue concedida, como en el caso peruano, sin tierra, sin vivienda y sin empleo” (pp. 2004-2005).

Todo lo anteriormente señalado generó esta extraña paradoja donde los niños “indios”, “negros” y “mestizos” siempre fueron considerados como objetos de protección tutelar; menores, sin voz, incapaces, peligrosos y excluibles, por tanto, desde las ciencias sociales y la sociología se ha perdido demasiado tiempo para escapar a la maldición que recorre el Perú y América Latina asentadas en el criterio de inferioridad, de pueblos sin historia, de estados sin nación, de modernizaciones sin modernidad, de rechazo y desprecio por lo propio, queriendo imitar y vivir siendo un calco de otras expresiones. Por tanto, es necesario reabrir el estudio de nuevas escuelas y corrientes de pensamiento social sobre las infancias latinoamericanas. Las rupturas sociológicas y epistemológicas en las formas de actuar y pensar desde el Sur global deben articular nuevos principios de comprensión y explicación de los hechos sociales. Son los nuevos retos y desafíos a las que se enfrentan las ciencias sociales y la sociología, en los albores del siglo XXI (Roitman, 2008).

En estas circunstancias, ninguna noción, ninguna idea para reconocer a las infancias “indígenas”, “afro peruanos” y “mestizos” como actores sociales y sujetos de derechos ha sido objeto de ataques tan violentos, no obstante, la vigencia de la Convención sobre los Derechos del Niño, que a pesar de su aire occidental y monocultural, es un gran avance porque transforma al “menor en ciudadano” (Pilotti, 2001). Es por ello, que la Convención sobre los Derechos del Niño, es considerada por muchos autores como la revolución francesa que llega con doscientos años de atraso, en materia de derechos humanos específicos para la niñez. Obviamente desde la Convención en términos jurídicos el carácter de persona de la infancia no está más en discusión, la infancia ha adquirido el status de persona (Ñari Walac, 2001).

Ahora bien, en un escenario donde la devastación de la vida y existencia social de la niñez y adolescencia en el Perú no obstante el status de persona que ha adquirido la infancia a partir de la Convención, nos obliga a dar sentido a la existencia de la condición humana de los más vulnerados en sus derechos, en un contexto de las incertidumbres del saber (Wallersterin, 2004). Es por ello, que estamos llamados a contribuir a la construcción de

una nueva epistemología del pensamiento social sobre la infancia desde el Sur global (Jaramillo, 2018), promoviendo la organización, movilización y participación protagónica de las infancias de la Costa, el Ande y la Amazonía. No olvidemos uno de los aspectos fundamentales de justicia es que los niños, niñas y adolescentes no sólo tienen derechos, sino que deben poder ejercerlos y gozar plenamente de ellos (Liebel, 2013). siendo los espacios para promocionarlos la escuela y la familia; instituciones que muchas veces no reúnen las condiciones para lograrlo dadas sus características autoritarias y negligentes en los espacios familiares y escolares, pero a la vez sumisas ante los que detentan el poder sobre ellos en los diferentes espacios donde se desenvuelven.

Cabe precisar, que el estudio de los grupos marginales en el Perú surge alrededor de los años 60 del siglo XX, cuando los grupos *hippies*, ecologistas, feministas etc., ponen sobre el tapete el tema de la marginalidad consciente -a la que no han sido ajenas las infancias- luego está la época contestataria de los años 68, que iba de la mano con la denuncia de la dominación y exclusión; y el creciente interés por el estudio de la pobreza, sus causas y consecuencias. Este interés por la sociedad y sus grupos desplazados y segregados fue acogido por las ciencias sociales, especialmente por la sociología, que fue la primera en acercarse al estudio y comprensión de la naturaleza y dinámica de estos grupos excluidos (Rosas, 2011, p. 13).

En efecto, en un país como el nuestro, donde los problemas de marginación, desigualdad social, pobreza, pobreza extrema, violencia, marginación y exclusión son muy marcados, las ciencias sociales y la sociología tienen una deuda histórica para desvelar estos hechos; y como dice Alejandro Cussiánovich, en una sociedad como la peruana, donde la marginalidad social es cada día más omnipresente, no nos queda otra alternativa de quebrar la exclusión y la marginalidad, mediante el ejercicio de la actoría social, ética, moral, política, económica y cultural, de las presentes y futuras generaciones. En este sentido, la condición del ser humano como ser educable y perfectible, nos abre la posibilidad no sólo de afirmar que todo niño está llamado a ser sujeto social, sujeto de derechos, sujeto histórico que debe aprender a serlo a lo largo de su vida para salir de la marginalidad y exclusión social colectivamente. Nacemos protagonistas y estamos retados a aprender a serlo en todos los espacios de nuestra acción social colectiva e individual. La marginalidad y la exclusión no se justifican, por lo tanto, la lógica del reto

humano es aprender, y desaprender para ser un luchador, constructor social de por vida, y de esta manera contribuir a la construcción de un Perú, sin exclusión donde reine la paz y justicia social (Cussiánovich, 2003). Yo agregaría donde reine la paz con justicia social, con libertad, sin exclusión, sin discriminación de ningún tipo.

Por tanto, el reto de las ciencias sociales, y la sociología desde el Sur global, debe señalarnos el camino correcto para investigar y estudiar a las infancias, más aun, teniendo en cuenta, que viven en una sociedad que los discrimina y estigmatiza, y por estar bajo el dominio del patrón del poder, que establecieron lazos sociales y efectivos entre ellos, pero que lograron reproducir costumbres culturales en los espacios sociales que compartían, donde el paternalismo, la discriminación y el racismo se mezclan en las relaciones sociales y afectivas, junto con la violencia, el abuso y el desprecio por el Otro, por el diferente (Rosas, 2011). Es por ello, que coincidimos con Aníbal Quijano quien ante esta situación decía tenemos que hacer una revuelta epistémica, desde dentro y en contra de la sociedad autoritaria y corrupta, para descolonizar el patrón del poder y el saber, no sólo en la familia, sino también en la sociedad en su conjunto. (Quijano, 2005).

3.2. Marco psicológico de la investigación

La psicología es la ciencia que estudia la conducta, el comportamiento, y los procesos mentales y subjetivos de las personas, en relación con el medio ambiente físico y social que lo rodea. Basándonos en la psicología de la liberación Trata de describir y explicar los aspectos del pensamiento, de los sentimientos, de las percepciones y de las creaciones humanas. Por ser ciencia, la psicología se basa en el método científico para encontrar aspectos que nos ayudan a desentrañar los problemas de la *psique*, del yo, del ser humano. La psicología estudia e indaga la conducta y experiencia de cómo los seres humanos, sienten, piensan, aprenden y conocen para adaptarse, pero también para transformar a su medio ambiente y al mundo social que lo rodea. Estudia los procesos mentales, las subjetividades de los individuos y los procesos de comunicación desde lo individual y colectivo como parte de las ciencias humanas y las ciencias sociales (Jaramillo, 2015).

En el actual contexto de la sociedad peruana, después de la violencia política vivida en las décadas 1980-2000, los peruanos más pobres son los que más sufren, debido a la prevalencia de trastornos mentales, neurológicos y por abuso de sustancias tóxicas, que dicho sea de paso, han debilitado y/o fracturado los vínculos sociales y afectivos,

agravado por la crisis social, económica, política y cultural; en este escenario, la familia ha jugado y sigue jugando un papel preponderante en el desarrollo de sus miembros. En este sentido la psicología cumple un rol determinante, porque ayuda a la búsqueda de la cohesión social, sentido de pertenencia e identidad entre sus miembros, con la finalidad de reorientar las relaciones sociales y afectivas para una vida saludable, interacción y convivencia humana que favorezca el desarrollo humano y las capacidades y habilidades de la niñez y adolescencia (García, 1999). Lo que supone transformar determinar nuevos contextos.

Por otra parte, la psicología nos ayudará a buscar nuevos caminos para refinar la textura emocional de los miembros de la familia; y a través de ella, sus miembros aprenden a reconocer su condición de fragilidad, y son habilitadas para abrirse a personas distintas y liberadas que reconocen una humanidad común, existe por tanto la imperiosa necesidad de una integración ética, justa y auténtica que tenga como objetivo prioritario una orientación dirigida a la solución solidaria, comunitaria de los múltiples problemas que las afecta (Peña, 2003). Es por ello, cuando hablamos de la familia peruana, especialmente de aquellas que viven en medio de la desigualdad, marginalidad, pobreza, pobreza extrema, violencia y exclusión, coincidimos con Saúl Peña K. (2003), cuando dice:

“El cuadro social que hemos descrito tiene un reflejo nítido en la familia peruana, de la cual a la vez se nutre. Se trata de un círculo vicioso, es decir, de una repetición compulsiva en lo familiar de lo que sucede en el ámbito social y viceversa. Al no funcionar adecuadamente nuestras figuras parentales, encarnadas por los políticos que gobiernan el país, los hijos –es decir los ciudadanos- perciben que no tienen padre real sino ausente, irresponsable y abandonado. En el aspecto de la célula familiar, el padre ausente es una realidad muy frecuente en nuestra sociedad, según podemos ver en el texto “Convivencia”, referido a las investigaciones del doctor Seguí. Importantes sectores de la sociedad peruana se encuentran sin la presencia de un padre e, incluso, sin el aporte necesario de la madre, pues ésta debe dedicarse plenamente al trabajo y a su conviviente. En muchos casos es la abuela la que se hará cargo de los niños en forma periódica, transitoria o permanentemente” (pp. 25-26).

Si lo antes descrito, no es resuelto, por su puesto con la ayuda de la psicología y las políticas públicas de parte del Estado, atendiendo derechos fundamentales como la educación, la democracia es imposible, pues no hay democracia que sobreviva como tal si sus ciudadanos estigmatizan a los considerados menos favorecidos sin poder político, social y económico si no tienen como punto de partida de sus metas el hecho de su sociabilidad constitutiva y si no saben sobre la complejidad que entrañan las vidas de otros. Por lo tanto, no hay democracia estable, más aún, cuando los ciudadanos priorizan el cultivo de la competitividad y la persecución de la renta, como sucede actualmente en el sistema educativo peruano que forma a individuos aptos para el consumo. (Jiménez, 2017, p. 183).

Concluyendo, no olvidemos, que la psicología es una ciencia social humanista, anti dogmática, liberadora y como tal, debe ayudar a formar a las personas para la práctica de valores éticos y morales, para tomar conciencia de sus condiciones de opresión a fin de que reconozcan su condición humana, así como las condiciones de marginación y exclusión para cambiar su realidad; por tanto, la psicología no puede permanecer indiferente escudándose en una pseudo neutralidad respecto a los graves problemas que afectan a la familia en el actual contexto social, económico, político y cultural. La única neutralidad es la conciencia de la no-neutralidad; recién ahí uno intenta ser lo más neutral posible, en genuino respeto por la individualidad (Peña, 2003).

3.3. Antecedentes de la investigación

No olvidemos, que durante los últimos treinta años en el Perú, en medio de un mundo desbocado por la globalización, que dicho sea de paso, ha penetrado como un torbellino indetenible hasta lo más profundo de nuestros corazones y vidas emocionales; y a la que no podemos abstraernos, hay en curso un intenso debate sobre la igualdad sexual, la regulación de la sexualidad y el futuro de la familia, y más aún, donde el matrimonio en sus diversas formas se considera un contrato que puede disolverse “cuando el marido y la mujer lo deseen”. Pero también donde al matrimonio se llega a veces bajo las presiones del contexto por ejemplo ante embarazos no deseado. Los divorcios y separaciones están a la orden del día, incluso si un conyugue se opone, se puede conceder el divorcio cuando el “afecto mutuo” haya desaparecido, situación que trae como consecuencia el sufrimiento de los hijos e hijas (Giddens, 2008). Por otra parte, vale la pena señalar, que

en el actual momento histórico en que vive la sociedad peruana, como decía Aníbal Quijano (1998):

“Uno de los fenómenos más notables de la situación actual de América Latina, en especial en el Perú, es la subalternización de los discursos sociales, pues estos son producidos, incluso desde un punto de vista crítico desde la perspectiva dominante acerca de la existencia social contemporánea. Esto es desde la perspectiva del poder vigente: el del capital.

En efecto, los actuales discursos sociales e investigaciones tienen una muy peculiar relación con la cuestión del poder. El que ahora ocupa el lugar hegemónico, el neoliberalismo, la excluye completamente. Pero con él no hay equívocos y se presenta sin ambages como legítimo discurso del legítimo poder del capital. Otros, sin embargo, se asumen críticos, como el actual discurso de la pobreza, pero sólo traducen alguna inconformidad con las expresiones más ominosas del poder actual, no con su patrón o sus principales formas de ejercicio” (pp. 13-14).

Ahora bien, no podemos dejar de reconocer, que hoy en día en la vida y existencia social de las familias de los niños, niñas y adolescentes en Villa María del Triunfo, hay muchos problemas que nos preocupan, como por ejemplo las relaciones sociales y afectivas existentes entre padres e hijos, y principalmente en los estilos de crianza parentales, que se dan ya sea en el seno de la familia, en la escuela, y en la sociedad en su conjunto, donde actualmente ocupa el lugar hegemónico, el neoliberalismo. En este escenario, las familias y la educación nos transmiten prácticas sociales autoritarias, machistas y antidemocráticas, negligentes que lamentablemente repercuten negativamente en el rendimiento escolar de las/os adolescentes, con el agravante que no nos permiten quitarnos las cegueras del conocimiento (Morin, 2001).

De otra parte, no podemos dejar de reconocer, que muchos autores e investigadores identifican procesos que vinculan a la familia con el desempeño escolar de sus hijos, pero sin tomar en cuenta el contexto social, político, económico y cultural como sucede en la sociedad peruana, que hoy en día se encuentra sitiada por la desigualdad, marginalidad, pobreza, pobreza extrema, discriminación, violencia, y exclusión social. Ante ésta situación, Hess y Holloway (1984) citado por Vallejo Casarin y Mazadiego Infante

(2006, p. 56) identificaron cinco procesos que vinculan a la familia con el desempeño académico de sus hijos/as, y que a continuación señalamos: (i) El intercambio verbal entre la madre y los hijos; (ii) Las expectativas familiares acerca del desempeño académico; (iii) Las relaciones positivas entre padres e hijos; (iv) Las creencias de los padres acerca de sus hijos así como las atribuciones que hacen al comportamiento de los mismos; y (v) Las estrategias de control y disciplina.

En otro trabajo de investigación, Chen, Dong y Zhou (1997) citado por Vallejo Casarin y Mazadiego Infante (2006), se propusieron determinar los efectos de las prácticas parentales autoritativas y autoritarias en la ejecución escolar de niños de 8 y 9 años, encontrando que el autoritarismo en los padres se asoció con niños con mayor agresividad y rechazo por parte de sus compañeros, así como un menor rendimiento académico. En cambio, aquellos niños cuyos padres tenían prácticas de tipo autoritativo y/o democrático hacia ellos, presentaron índices de ajuste social y rendimiento académico más altos.

Por su parte, Flores y Macofela (2006), efectuaron un estudio para conocer la influencia del apoyo parental en el rendimiento académico de los alumnos de secundaria, y las conclusiones fueron sorprendentes, porque los padres de los alumnos con alto rendimiento académico participan con más frecuencia en las actividades académicas de sus hijos; sucediendo todo lo contrario con los estudiantes de bajo rendimiento escolar, donde se observa que los padres de familia no se involucran en las actividades académicas de sus hijos/as.

Asimismo, vale la pena conocer, la investigación realizada sobre la niñez peruana, por las historiadoras María Emma Mannarelli y Margarita Zegarra (2021), para poder comprender y explicar el maltrato que recibían los niños, niñas y adolescentes, en las casas, en las calles y en las ciudades; y que actualmente en pleno siglo XXI, aún perduran. Al respecto, ambas historiadoras nos dicen:

“El maltrato infantil no sólo tenía lugar en las casas. A diario, en las calles de una ciudad como el Cusco, se castigaba a los niños; de modo invariable se les atribuyó a las madres esta costumbre. Las personas sensibles atribuían esta forma de maltrato a la ausencia de una escuela para las jóvenes de las clases populares donde se les enseñaba “sentimientos de protección de la infancia”.

Elvira García y García estaban en el Cusco en 1916. El gobierno civilista le había encargado reformar el Colegio de Educandas, pero no se sustrajo a lo descorazonador que resultaba el trato a niños y niñas de la ciudad: inauguró el primer Asilo de Infancia. Convocó para eso a las “damas” de la ciudad. Fue difícil cuestionar la naturalización del servicio gratuito al que se sometía a los niños. Es posible que, en relación con esta experiencia, y porque no debía ser diferente lo que se vivía en otros lugares incrustado en la dinámica de la hacienda, el gobierno creó en 1919, el Patronato Nacional de la Infancia para proteger a los menores y difundir la escuela primaria...

[...] La opinión pública asociaba el abuso infantil, una situación que no era distinta en la costa, con la falta de escuela. Además, las actitudes y sentimientos de los adultos –familiares, padres, autoridades- estaban influidos por la ausencia de un sistema escolar, es decir, no había referencias extraordinarias que regularan los impulsos caseros. Algunos iban más allá, relacionando el maltrato infantil y la ausencia de escuelas idóneas a “consecuencias funestas de trastornos y cambios intempestivos de formas de gobierno, porque careciendo los más de educación, fácilmente son arrastrados por la alucinación de un falso prejuicio”, señalaba en 1919 Bravo Mejía, director de la Asociación Pro-Educación del Cusco, y que publicaba en la revista **La Escuela Contemporánea**” (pp. 249-250).

Desde otra postura, propositiva Alejandro Cussíanovich (2003), reconoce la importancia que tiene el binomio educación y trabajo, en la formación para la vida y existencia social del niño trabajador; más aún, teniendo en cuenta, que en el contexto de crisis prolongada, el fenómeno social de niños, niñas y adolescentes que trabajan y estudian, o que estudian y buscan trabajo, o que trabajan y quieren retomar sus estudios parece ser una constante realidad en la vida cotidiana de los niños, niñas y adolescentes, en la sociedad peruana, especialmente en las familias de los sectores populares.

Cabe precisar, que actualmente, la crisis económica afecta la vida y existencia social de la familia, sin embargo, a pesar de ello hay familias que ofrecen a sus hijos/as espacios de escucha, amor, afecto y ternura (Cussianovich, 20115) y brindan oportunidades para el desarrollo de las capacidades y habilidades de sus hijos/as, quienes gracias al binomio educación y trabajo se convierten en jóvenes exitosos. No obstante, ello, una gran mayoría de niños, niñas y adolescentes afectados por la crisis económica y social por la que

atravesan sus familias tienen que trabajar, y en mucho de los casos, caen en la marginalidad, debido a la falta de oportunidades y protección social para que puedan desarrollar sus habilidades y capacidades para tener una vida digna y saludable⁸. La carencia de protección social del sistema es inmensa sumándose a ella la carencia de protección social de las familias por parte de los padres quienes se ven inmersos en muchos problemas económicos y sociales que los obligan a dejar a sus hijos en abandono temporal y permanente lo cual repercute en su formación integral y por ende en sus resultados y desempeños escolares.

Ahora bien, si bien es cierto, que el Código de los Niños y Adolescentes Ley N°27337 consagra una serie de artículos sobre educación y protección social (Artículos: 14, 15, 16, 17, etc.), muchas veces éstas no se cumplen o ejecutan por las instancias del gobierno nacional, regional y local. Por ejemplo, en el Artículo 19 sobre la modalidad educativa para los niños y adolescentes que trabajan a la letra dice:

“El Estado garantiza modalidades y horarios escolares especiales que permitan a los niños y adolescentes asistir regularmente a sus centros de estudio. Los directores de los centros educativos pondrán atención para que el trabajo no afecte su asistencia y su rendimiento escolar e informarán periódicamente a la autoridad competente acerca del nivel de rendimiento de los estudiantes trabajadores” (pág. 14).

Si bien es cierto, que el Código de los Niños y Adolescentes Ley N° 27337 legisla sobre la niñez trabajadora, y establece normas para los adolescentes, sin embargo, vemos a diario niños menores de doce años de edad trabajando, asumiendo de esta manera tempranas responsabilidades que nos corresponden a los adultos y a la familia. Sin embargo, lo importante de esta norma jurídica nacional, es que reconoce implícitamente que las modalidades y horarios hasta la fecha ofrecidos a los NATs⁹ deben facilitar la asistencia a la escuela, pero que lamentablemente no se cumplen, y como tal, constituye

⁸ Enrique Vásquez en una entrevista del con Mariela Balbi en el Diario El Comercio el 27 de septiembre del año 2004, señala: “Tenemos más de 300 mil jóvenes de 18 a 25 años que no estudian ni trabajan y no hacen nada dentro del hogar. Es muy peligroso”. Se está creando una bolsa social que favorece la aparición de pandilleros, delincuentes y jóvenes que se enrolan en las filas de la violencia política. Citado por Chiroque Chunga, Sigfredo (2005). *Perú: cuando la educación todavía es esperanza*, p.34. Lima: Govern de les Illes Balears. Si al año 2004, estos jóvenes tenían entre 18 y 24 años, actualmente es el tipo de padres y madres de los niños, niñas y adolescentes de la época.

⁹ Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores.

una de las causas para que muchos de los niños y adolescentes trabajadores no asistan a la escuela, o la abandonen. En este sentido, sin temor a equivocarnos, podemos afirmar, que si bien es cierto que hay implícitamente una visión que reconoce el trabajo de los niños y adolescentes como válido, y que la asistencia a la escuela con horarios rígidos no debería ser la razón para dejar de trabajar, o al contrario el trabajo no debería impedir que los niños, niñas y adolescentes estudien; por tanto, consideramos que la educación es la que debe adecuarse a los intereses de los niños y adolescentes trabajadores (Cussiánovich, 2003).

Igualmente, importante es la investigación que realizó Julio Dagnino: *“Desarrollo cognitivo en niños y niñas que estudian y trabajan”*, en un distrito popular como es el Agustino, quien al respecto nos dice:

“Lejos del asistencialismo prohibir el trabajo a esos niños y niñas, por decir lo menos, es sumirlos en la extraedad, y dejar que cunda la inasistencia y abandonen los centros escolares con lo cual estaríamos quitándoles las herramientas e instrumentos para que se defiendan contra las peores formas de trabajo infantil, y sobre todo, crear un ejército de reserva para la explotación al servicio de las grandes transnacionales¹⁰.

Mientras la injusticia y la inequidad socioeconómicas no sean destruidas, la pobreza seguirá golpeando a los niños del pueblo y sumiéndolos en una cultura de supervivencia. Un sector de esos niños que estudia y trabaja se sostiene y obtiene lo que puede de la escuela. En ese sentido al maestro le toca desempeñar el rol básico de ayudar al NET¹¹ y NE¹², y a romper el rol conservador de la educación para que se realicen individual y colectivamente. Y así, entre ellos, se genere una conciencia a través de la organización infantil, de su poder de construir proyectos de una futura educación y sociedad más justa y más humana” (p. 132).

En este mismo sentido Inge Bolin (2018), en su investigación: *“Creciendo en una cultura de respeto. La crianza de los niños en la sierra peruana”*, a partir de su permanencia por

¹⁰ Pero también crear un ejército de reserva para ser incorporado a la marginalidad por organizaciones delictivas que promueven el sicariato, la trata de personas, las bandas delincuenciales que están llevando al borde del abismo a la sociedad peruana.

¹¹ Niño que estudia y trabaja.

¹² Niño que estudia.

largos períodos en la comunidad de Chillihuani, Quispicanchis, en el departamento de cusco nos dice que los niños y niñas en los altos andes aprenden jugando y trabajando debido a que:

“Los niños crecen dentro de esta atmósfera de una orgullosa ética laboral. A temprana edad comienzan a ayudar a sus padres y se les alaba el trabajo bien hecho aun cuando no sea perfecto. Cuando los niños tienen unos tres años de edad se le permite llevar a cabo toda suerte de labores menores dentro y fuera de la casa. La mayoría de las actividades las aprenden observando a sus hermanos y a los adultos.

[...] He visto a niños de aproximadamente ocho años ayudar a sus padres a trasquilar a los animales del rebaño, limpiar y lavar la lana y colocarla sobre las piedras para que seque. Cuando niños y niñas son pequeños no tienen una división del trabajo fuerte. En las familias donde un niño es mayor o solamente hay niños varones, ellos aprenden a hacer el trabajo tanto de los hombres como de las mujeres. Lo mismo vale para los hogares donde una niña es la mayor, o donde solo tienen niñas” (pp.117-118).

Por otra parte, consideramos necesario llamar la atención sobre las afirmaciones del sociólogo argentino Santiago Morales, docente de la Cátedra Libre de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, cuando aborda la temática del trabajo infantil, como un mecanismo de control social en nuestras sociedades. Al respecto, dice:

“En nuestras sociedades capitalistas occidentales del siglo XXI nadie duda que un niño que trabaja está siendo explotado. A través de los medios de comunicación y/o centrales institucionales de difusión de ideas, organismos internacionales de Naciones Unidas, en particular la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) –desde hace ya algunas décadas- promueven y financian campañas de concientización y sensibilización que buscan fortalecer el consenso moral hegemónico que entiende imprescindible la lucha contra el trabajo infantil. Abundan publicaciones en las cuales vemos imágenes de niños desnutridos, desarraigados, en ambientes de hostilidad, levantando objetos pesados o expuestos a severos peligros, siempre acompañadas por leyendas del tipo: “el trabajo infantil

enferma”, “no al trabajo infantil”, “todos unidos contra el trabajo infantil”, etcétera.

Han calado hondo en el sentido común las definiciones que dichos organismos vienen haciendo del trabajo infantil. Por ejemplo, que “el trabajo infantil es aquel que priva a los niños de su infancia, desde su potencial y de su dignidad, y es perjudicial para su desarrollo físico y mental (OIT, 2002: 16). Expresiones como ésta gozan hoy de una clara legitimidad moral, académica y política.

Ahora bien, ¿qué es el trabajo infantil? ¿Por qué es cada vez mayor el esfuerzo puesto en erradicarlo y menores los resultados alcanzados? ¿Es el trabajo infantil “causa de la perpetuación de la pobreza”, tal como enfáticamente afirman organizaciones internacionales ocupadas en su erradicación? ¿Es posible erradicar el trabajo infantil? ¿Por qué habría que vetar a lxs niñxs y adolescentes) en adelante NNAs) de la posibilidad de realizar actividades económicas? ¿Y qué dicen los mismos niñxs que trabajan? Aunque... no podemos abordar todas estas preguntas nos parece relevante plantearlas. Sí nos abocaremos a reflexionar en torno a si es posible establecer relación alguna entre la prohibición del trabajo infantil y las estrategias de control social que reproducen el orden social injusto” (pp. 109-110).

Por lo tanto, consideramos necesario e imprescindible precisar, que el tratamiento de modo analítico, reflexivo, crítico y dialogado sobre el campo de las intervenciones y discursos dirigidos a los niños, niñas y adolescentes trabajadores, han sido dominadas por las lógicas abolicionistas, erradicacionistas y asistencialistas, cuando no represivas, sin vinculación con una reflexión profunda y situada en el marco histórico, social, político, económico y cultural más amplio, aquello que entendemos que debe ser uno de los ejes centrales de los derechos humanos específicos para los niños trabajadores, su conquista, defensa y exigencia tienen que ser un reto y desafío de nuestro tiempo (López, Magistris y Silva, 2021). Es por ello, que concordamos con Augusto Salazar Bondy, cuando decía que:

“Ninguna educación alcanzará su finalidad más profunda si no capacita para el trabajo, si no permite y promueve la habilitación del educando para la actividad creadora y recreadora en el mundo... educar para el trabajo es, pues, condición

esencial a la realización del hombre en todas sus *dimensiones*". (Salazar Bondy, 1976, citado por Capella, 2002, p. 222).

En efecto, no podemos dejar de reconocer, que el binomio educación y trabajo, constituyen el medio a través del cual el hombre se realiza como ser humano gracias a su potencia creadora. Es por ello, que incluso se habla de la espiritualidad de la educación y el trabajo, porque constituyen el gran organizador de la vida y existencia social de los niños y adolescentes trabajadores para que en el presente y el futuro puedan vivir digna y gozosamente en un país multicultural, plurilingüe, y pluriétnico como es el Perú (Capella, 2002).

Podemos decir también que los niños, niñas y adolescentes según el contexto familiar, cultural donde crecen pueden como parte de su vida trabajar, pero deben estudiar y al hacerlo desarrollaran sus potencialidades y si el entorno familiar vela también por la educación de sus hijos, estos van a salir adelante y superaran los problemas de la exclusión o estarán en mejores condiciones para superarlos sintiéndose sujetos de derechos, sujetos sociales, sujetos históricos. A la sazón un estudiante trabajador de quinto nos dice, "cuando termine mi secundaria iré a una universidad y con mi trabajo pagaré mis estudios, buscaré una universidad que pueda costear con lo que gano" con optimismo continúa "si se puede profesora"

3.4. Bases teóricas de la investigación

Actualmente, muchos padres de familia, educadores y/o pedagogos, tomadores de políticas públicas, y líderes de opinión, piensan que el rendimiento académico está ligado principalmente a los resultados cuantitativos y/o cualitativos referidos a las calificaciones obtenidas en las pruebas aplicadas a los estudiantes en sus procesos de aprendizaje, que hoy en día están centradas en la competitividad, y más aún, muy pocas veces toman en cuenta, las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales en la que viven los estudiantes y sus familias. Otro aspecto que también solemos tomar en cuenta es la capacidad que tienen los estudiantes de adaptarse de manera uniforme al entorno social y cultural establecido como válido desde una perspectiva inmovilista y acrítica para mantener el *statu quo*, en una sociedad áspera e irritante, como la nuestra donde las familias y los estudiantes no tienen las mismas oportunidades para el desarrollo de sus

capacidades y habilidades, para participar protagónicamente en la vida democrática de la sociedad.

La presente investigación, analiza el proceso educativo y el rendimiento académico del estudiante, así como la capacidad del mismo, para potenciar su desarrollo integral como persona libre, solidaria y creativa con autonomía personal, que está apto para cooperar con los Otros, con los diferentes, a fin de alcanzar un mejor desarrollo intelectual integral, ante solo el mero rendimiento académico. Por tanto, el estudiante debe ser protagonista de su proceso de aprendizaje, para que esté en la capacidad de conocer, comprender y explicar el entorno que lo rodea para así mejorarlo y/o transformarlo en cooperación con los demás miembros de la comunidad y esto será posible cuando detrás de él o ella exista una familia, una escuela y una sociedad que no sólo hace discurso con ello sino sobre todo lo evidencia en la práctica. Familia democrática, escuela democrática, sociedad verdaderamente democrática.

Ahora bien, cabe precisar, que según la pedagogía operatoria de Piaget, el objetivo de la educación es formar personas que tengan buenas relaciones interpersonales; y capaces de desarrollar un pensamiento autónomo con posibilidad de producir nuevas ideas y estén en la capacidad de poder lograr avances científicos, tecnológicos, sociales, económicos, políticos y culturales para el desarrollo sostenible del país, más aún, teniendo en cuenta que vivimos en un mundo desbocado por la globalización, cuyas consecuencias no son tan favorables para las familias y estudiantes de los sectores populares (Giddens, 2008).

Por otra parte, no podemos dejar de reconocer, que el paradigma educativo de la pedagogía operatoria, afirma que no basta con solo modificar al sujeto que enseña, sin que éste tome en cuenta el ambiente que rodea al niño y las técnicas de aprendizaje, sino que todo ello ha de partir de las características del sujeto que aprende. No olvidemos, que todo proceso de aprendizaje desde sumar, escribir una palabra, modificar una actitud para cooperar en el grupo, requiere de un esfuerzo constructivo por parte del estudiante, sin el cual los nuevos conocimientos serán más aparentes que reales y se desvanecerán rápidamente, para que esto no ocurra el niño, niña y adolescente, debe contar con un entorno saludable, cálido, y amoroso.

Cabe precisar, que Lev. S. Vygotsky propone que el aprendizaje de la persona es producido por la interacción dinámica entre las personas y la sociedad donde se

desenvuelven e interactúan. También sostiene que las personas adquieren conocimientos a lo largo de su vida, gracias a sus relaciones con grupos semejantes y a la herencia cultural o social que se trasmite de generación en generación. Es por ello, que tiene una importancia vital la zona de desarrollo próximo, para la formación integral del niño, niña y adolescente.

En este sentido, Drucker (1994) prevé que la persona educada del mañana tendrá que estar preparada para vivir en la sociedad del conocimiento en la que las redes sociales y la informática juegan un rol preponderante. Es por ello, que esta persona debe tener la aptitud y capacidad necesaria para ser ciudadano del mundo, pero también deberá estar en la capacidad de nutrirse de sus raíces autóctonas, y a la misma vez enriquecer y nutrir su propia cultura local (Capella. 2002).

Por tanto, la familia como primer espacio de socialización del niño cumple un rol determinante, pues en este espacio social que es la familia, es donde los niños aprenden y desarrollan una gama de creencias, conocimientos, capacidades y habilidades que practicarán en sus vidas cotidianas. Cabe reiterar, que en este proceso de interaprendizaje, tanto en la familia, así como en la escuela, cumplen un rol muy importante, siempre y cuando, si la relación del adulto con el niño es satisfactoria, éste –el niño- imitará su comportamiento, porque generalmente la gente hace aquello que le produce una satisfacción, interés o comodidad (Peine & Howarth. 1996).

De otra parte, la escuela como segundo espacio de socialización del niño, y también el hogar, son responsables del aprendizaje significativo para que vaya adquiriendo información a fin de que pueda relacionarse, de modo no arbitrario y sustancial con lo que el sujeto ya sabe. La eficacia del aprendizaje significativo está en función de su significatividad, más no de las técnicas memorísticas (aprendizaje memorístico. Sin embargo, Ausbel no concibe estas dos formas de aprendizaje como contrapuestos radicalmente, todo o nada, sino que los presenta como un continuo (Capella, 2002). Es por ello, que los maestros y los padres de familia deben estar en constante interacción y relación social y efectiva, para lograr con éxito el desarrollo de las capacidades y habilidades integrales del niño, niña y adolescente. Por otra parte, los padres pueden influir para que su hijo(a) tenga una actitud positiva hacia el estudio, porque además representa un factor significativo para que su hijo no tenga dificultades en el logro de un

buen rendimiento académico. Por lo tanto, aprender para conocer supone aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento (Capella, 2002).

3.4.1. La importancia del rendimiento académico en la escuela

Para responder a los nuevos retos y desafíos de la época, la educación debe preguntarse, como muchos lo reclaman, en qué medida ha contribuido a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, y producir nuevos conocimientos para así rechazar las estructuras de violencia imperantes. Debe esclarecer las formas de praxis pedagógica alienantes, ahistóricas y apolíticas que generaron esa violencia en la sociedad peruana durante décadas. Es por ello, que la educación necesita formar a los estudiantes para que tengan un buen rendimiento académico a fin de facilitar la instauración de una verdadera cultura de paz y justicia social (Capella, 2002) formándose también como sujetos históricos capaces de transformar sus contextos desfavorables.

Es por ello, que no podemos dejar de señalar, que el rendimiento académico es la aptitud que el estudiante debe tener para el buen desempeño académico o rendimiento escolar en la escuela. Al respecto, Jiménez (2000) postula que el rendimiento escolar es un “nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparado con la norma de edad y nivel académico”, por tanto, el rendimiento del alumno debería ser entendido a partir de sus procesos de evaluación. Sin embargo, la simple medición y/o evaluación de los rendimientos alcanzados por los alumnos no provee por sí misma todas las pautas necesarias para la acción destinada al mejoramiento de la calidad educativa. En el mejor de los casos, si pretendemos conceptualizar el rendimiento académico a partir de la evaluación, es necesario considerar no solamente el desempeño individual del estudiante, sino también la manera como es influido por el grupo de pares, ya sea en el aula, así como en el propio contexto educativo.

Para que un estudiante, esté en la capacidad de tener un buen rendimiento académico, la escuela como espacio social de aprendizajes significativos, necesariamente deberá cumplir algunos principios básicos, teniendo en cuenta que el estudiante que es el centro y fin de la educación; y para que ello sea posible, los maestros en su acción social pedagógica, deberán tener en cuenta los siguientes elementos que a continuación señalamos:

(a) La motivación escolar, factor clave para un buen rendimiento académico del estudiante

La motivación escolar es el factor clave, para que un estudiante tenga un buen rendimiento escolar, más aún, teniendo en cuenta que, en el actual contexto de marginación, desigualdad y violencia social, debemos formar y educar a los estudiantes para la paz, la defensa de los derechos humanos y la justicia social; motivo por el cual, debemos prepararlos para que puedan vivir en paz y en armonía con la naturaleza. Es por ello, que es necesario motivarlos y crear las condiciones necesarias para que los estudiantes puedan tener la seguridad de tener una vida espiritual, cultural, jurídica, económica, social, política y cultural basada en principios éticos y morales, es por eso que debemos formarlos y educarlos para su desarrollo integral (Capella, 2002).

No olvidemos, que el rendimiento escolar del estudiante no sólo depende del aprendizaje significativo, sino que depende principalmente, poder desarrollar todos los conocimientos basados en los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI: (i) aprender a hacer; (ii) aprender a conocer; (iii) aprender a ser; y (iv) aprender a vivir con los demás, no obstante, nuestras diferencias (Delors, 1996).

Ahora bien, la motivación escolar en la educación, puede ser un factor de cohesión si procura tener en cuenta la diversidad de los individuos y de los grupos humanos y al mismo tiempo evita ser a su vez un factor de exclusión social (Delors, 1996). Es por ello, que no podemos dejar de señalar, que los objetivos de la educación, tiene que tomar en cuenta reeducar a los estudiantes, como clave fundamental para el buen rendimiento; para ello hay que tener en cuenta los siguientes elementos: la confianza, la sensación de controlar y dominar el propio cuerpo, la propia conducta y el propio mundo, manejar sus emociones, tener claridad de sus sentimientos, principios, metas, creencias y valores.

En efecto, la confianza que sienta el estudiante, le dará muchas posibilidades de éxito en lo que emprenda, y los adultos pueden ayudarlo en esa tarea. La sensación de controlar y dominar el propio cuerpo, le permitirá descubrir al estudiante lo positivo y placentero en lo que hace. Desarrollar la autonomía para el aprendizaje. La curiosidad permitirá al estudiante desarrollar su espíritu investigativo. La intencionalidad, es el deseo y la capacidad de lograr algo y de actuar en consecuencia con sus puntos de vista y sus metas. Esta habilidad está ligada a la sensación y a la capacidad de sentirse competente, de ser

eficaz y eficiente. El manejo de las emociones, ser consciente de sus sentimientos, principios, creencias, y valores le permitirán tener la capacidad de modular y controlar las propias acciones en una forma apropiada a su edad. El desarrollo afectivo, es la capacidad que tiene el ser humano para relacionarse con los demás, es una capacidad que se basa en el hecho de comprender y de ser comprendidos por los otros. La capacidad de comunicar, es el deseo y la capacidad de intercambiar verbalmente ideas, sentimientos y conceptos con los demás. Esta capacidad exige la confianza en sí mismo y en los demás (incluyendo a los adultos) y el placer de relacionarse con ellos. La cooperación, es la capacidad del ser humano de armonizar las propias necesidades con las de los demás, ya sea en las actividades individuales y grupales (Goleman, 1996, pp. 220 y 221).

(b) Las habilidades sociales, condición básica para una convivencia basada en el respeto, la tolerancia y el diálogo

No olvidemos, que la enseñanza de la tolerancia y del respeto al otro, constituyen condiciones básicas para la construcción de la democracia, por tanto, el ser humano tiene que aprender a desarrollar sus habilidades sociales y afectivas, para poder tener una convivencia pacífica, y de este modo, coadyuvar a la transformación de la sociedad. En efecto, las habilidades sociales del ser humano, se refieren a la socialización, a la autodeterminación y a la adquisición de responsabilidades sociales por parte del estudiante, para así favorecer la convivencia en el colegio, y en la comunidad; por tanto, el desarrollo de la personalidad basada en la tolerancia y la comprensión de las diversidades debe ser prioritaria, ya que en caso contrario, si éstas son rígidas, repercuten negativamente, generando rebeldía, inconformidad, sentimientos de inferioridad o de superioridad,

Por otra parte, vale la pena precisar, que mientras las relaciones entre los compañeros de grupo no se sustentan en relaciones respetuosas y dialogantes, muy poco podemos lograr para una convivencia pacífica basada en el respeto mutuo. Es por ello, que los tipos de relaciones sociales que un alumno debe aprender, no es de sorprenderse saber que los estudios que analizan el estilo en que los padres educan a sus hijos nos permitan tener algunos indicios, que ayudan entender el desarrollo de capacidades sociales y cognitivos dentro de un grupo social de niños, para así impulsar una pedagogía dialogante basada en la escucha, la tolerancia y la amistad, solo de este modo la escuela debe ser el lugar ideal para desarrollar la libertad, y la autonomía de los individuos. Porque sin educación

dialogante, democrática nos volvemos seres serviles, sumisos, e intolerantes (De Zubiría, 2006).

Ahora bien, en el sistema educativo del Perú, el rendimiento académico de los estudiantes se mide con una escala de calificación que considera los siguientes niveles de aprendizaje significativo, y que a continuación señalamos:

AD (logro destacado), es cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes significativos que van más allá del nivel esperado.

A (logro esperado), cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.

B (en proceso), cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento y consejería durante un tiempo razonable para lograrlo.

C (en inicio), cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento, consejería e intervención del docente.

Estilos de vida y de crianza parentales en las familias de los sectores populares

Según la Real Academia Española: “*crianza* deriva de *creare* que significa nutrir y alimentar al niño, pero también orientar, instruir, dirigir”. Triñanes, Robles y Lorenzo, (2006) lo definen como un sistema de actitudes, patrones de conducta y afecto que los padres transmiten a sus hijos a modo de enseñanza, y que repercute en su crecimiento psicológico y social. No olvidemos, que, en esta etapa de la vida del ser humano, se van construyendo y fortaleciendo los vínculos sociales y afectivos entre los niños y sus padres.

En efecto, hoy en día en un mundo globalizado en que vivimos, no podemos dejar de reconocer, que el primer contacto socializador de un niño al nacer es el seno de su madre, y posteriormente la familia; en este espacio social, el niño va aprendiendo un conjunto de valores compartidos, y posteriormente, tanto la escuela, así como el lugar de residencia

y/o comunidad, son los primeros espacios de socialización y comunicación, donde los niños se interrelacionan entre ellos. Cabe precisar, que el niño en la escuela y la comunidad, adquiere conocimientos, aprenderá costumbres, vínculos sociales, valores culturales y valores éticos - morales. De este modo, el niño irá formando su propia personalidad, lo que le permitirá afrontar y llevar a cabo su vida diría asumiendo su propio destino.

Por otra parte, no podemos dejar de señalar, que la educación parental y de crianza, son de vital importancia y relevancia en los primeros años de vida del niño, ya que es ahí donde se conforma el carácter y la personalidad del ser humano, es en la familia que adquiere sus primeros conocimientos, saberes. Por lo antes mencionado, es necesario saber y conocer los principales conceptos acerca de este tema, para poder hacer frente a la crisis del vínculo social y afectivo, que, dicho sea de paso, no ayuda a la cohesión social de la familia (Delors, 1996). En este sentido, es difícil cuestionar el papel que cumple la familia en el desarrollo integral de las personas, y de cómo ésta logra adaptarse a su contexto sociocultural, puesto que es en ella donde se adquieren los principales saberes para enfrentar y poder resolver los conflictos sociales y retos diversos en la vida cotidiana (Gubbins y Berger 2004), en un mundo donde los seres humanos en el mundo viven en una pobreza abyecta y la mayoría padece todos los días, y están desempleadas y subempleadas (Delors, 2016).

Ahora bien, en la actual época, definir a la “familia” es complicado, porque a raíz de los cambios surgidos, ya sea a nivel estructural, funcional y vital, hoy en día se le considera un fenómeno diverso y complejo (Ariés, 2002). No obstante, ello, para Goleman “la vida en familia es la primera escuela de aprendizaje emocional; es el crisol doméstico en el que aprendemos a sentirnos a nosotros mismos y donde aprendemos la forma en que los demás reaccionan ante nuestros sentimientos” (Goleman, 1996: 122).

En efecto, de ninguna manera podemos dejar de reconocer, que la familia es considerada un agente transmisor de variables extrínsecas e intrínsecas, como afecto, normas, reglas, valores, recompensas y costumbres, conocimientos lo que traerá consigo la formación de su personalidad, y le facilitará al niño adaptarse a la sociedad, resolver problemas, y tomar decisiones acertadas para su desarrollo futuro y, de esta manera, poder enfrentar las demandas de nuestra sociedad contemporánea. Es por ello, que es de vital importancia

conocer y entender los diversos tipos de crianza parentales para así ampliar nuestro marco de referencia acerca de familia.

Hoy en día, ante la crisis por la que atraviesa la familia, los distintos modos de socialización están sometidos a una dura prueba en sociedades amenazadas por la desorganización y la ruptura de los vínculos y/o lazos sociales y afectivos. En consecuencia, los sistemas familiares sufren una serie de tensiones, en la medida que se trata de respetar la diversidad de los individuos y de los grupos humanos, manteniendo el principio de las diferencias, motivo por el cual los estilos parentales de crianza deben tener algunas características. A continuación, describiremos algunas características de los estilos parentales de crianza.

Baumrind (citada en Papalia, Wendkoss, Duskin, 2010) sobre el estilo parental de crianza con autoridad, afirma que los padres siguen un patrón estricto, pero a la vez flexible, caracterizado por un alto nivel de control, supervisión, valorando, respetando y tomando en cuenta la participación activa de sus hijos en la toma de decisiones, lo cual ayudará a promover la responsabilidad en ellos. Al respetar las decisiones del niño, se genera independencia con respecto a sus intereses y opiniones particulares. Además de exigir buenos comportamientos y el cumplimiento de las normas y reglas, buscan facilitar el diálogo con sus hijos, haciéndoles comprender y valorar las razones de sus exigencias.

Vale la pena señalar, que los hijos criados dentro de este estilo suelen desarrollar las aptitudes de independencia, asertividad, exploración y satisfacción. Este estilo parece desarrollar las competencias de los niños al establecer normas realistas y claras lo que les lleva a conocer cuando se está o no cumpliendo con las expectativas de sus padres. Por tanto, se espera que al conocer los beneficios y recompensas de cumplir con dichas responsabilidades va generar en ellos motivación por lograr los objetivos que persiguen en el transcurso de su vida diaria.

Ahora bien, al surgir las primeras dificultades en la crianza del niño, se espera que el padre con autoridad moral, promueva un diálogo activo y enriquecedor, para que el niño exponga sus distintos puntos de vista y, se negocien las alternativas de solución, buscando siempre puntos en común, mediante el consenso. En las investigaciones de Baumrind (1966), se ha confirmado la superioridad del estilo de crianza con autoridad moral frente a los demás estilos de crianza. Sin embargo, también es criticado por no considerar

factores intrínsecos del temperamento humano en las actitudes de los niños, niñas y adolescentes. (Papalia, 2010)

Por otra parte, cabe precisar que el estilo de crianza “autoritario” se caracteriza por un patrón estricto y dominante con un alto grado de rigidez y supervisión donde la obediencia es incuestionable, donde el padre es el que decide todo sobre lo que deben hacer los/as hijos/as y la esposa o pareja¹³; casi nunca toman en cuenta la opinión y las demandas de sus hijos; siempre recurren al castigo físico o psicológico ante cualquier error que cometan. En este sentido, los padres en una gran mayoría son autoritarios y vehementes cuando no se cumplen sus dictámenes u órdenes. No podemos dejar de señalar, que en muchos hogares el autoritarismo es tan severo que los niños no pueden dar rienda suelta a su imaginación y sueños propias de su personalidad, y viven presos bajo un régimen estricto de normas y reglas que deben de cumplir, que los convierten en niños dependientes, obedientes y sumisos a la voluntad de los adultos. En este estilo de crianza autoritario y antidemocrático, siempre está ausente la escucha, el afecto, amor y ternura hacia los hijos, a quienes solo se les plantea exigencias que pueden estar por encima de sus posibilidades de cumplir, volviéndolos retraídos, pasivos, desconfiados, y con rasgos de personalidad insegura, aprehensiva, introvertida y poco asertiva (Papalia, 2010).

La otra forma de crianza, es el estilo permisivo, cuando los padres dejan que los hijos tomen sus propias decisiones, ya sean éstas equivocadas o acertadas; y dejan que éstos regulen sus actividades confiando en su criterio personal. En la forma de crianza

¹³ “Las formas de comportamiento de los padres en relación con la educación diaria de sus hijos, alcanza ahora niveles de autoritarismo extremo. Las normas están en crisis y se ejercen con extrema rigidez. Los niños son sometidos a maltratos y castigos físicos muy violentos. Los prejuicios, sobre todo los provenientes de las experiencias personales, así como las creencias y costumbres de las zonas de origen, siempre han actuado en la educación y socialización de los hijos. Pero ahora hay mayor inseguridad en los valores y en las normas. De este modo, los prejuicios y las creencias son un refugio de defensa. [...] Muchos padres no dejan jugar a sus hijos. Esa conducta natural de autoexpresión que es el juego en los niños y que les ayuda a crear y recrear, es ignorada por dichos padres, muchos de ellos inclusive de mayor instrucción que el promedio. Ellos reaccionan negando, rechazando o reprimiendo con violencia el juego espontáneo de sus hijos, sin mencionar el hecho de que no tienen dinero para comprar juguetes para sus hijos. La falta de dinero en la mayoría de las familias hace que la madre y el padre salgan a trabajar y los hijos quedan encerrados con llave en la casa todo el día, o quedarse encargados a los vecinos o a algún familiar, como los abuelos o tíos, o hermanos mayores, etc., si estos no trabajan. Esos parientes generalmente tratan a los menores de manera autoritaria y abusiva, maltratándoles física y psicológicamente. Como los padres no tienen empleo fijo y con horario regular, es más difícil ahora una comunicación regular entre padres e hijos, además de que no son claras las normas. En este marco, los padres tienden a ser muy rígidos, autoritarios, mandones, desconsiderados y abusivos con los niños y más bien condescendientes con las niñas, hasta la preadolescencia; después mantiene un control rígido de cada uno de sus actos sobre todo en relación con el sexo”. PIMENTEL SEVILLA, Carmen (1996). *La familia urbana en la pobreza*, pp. 25 y 26-27. En: *La Familia y sus Problemas en los sectores urbanos pobres*. Lima: CECOSAM.

permissiva, generalmente los padres no imponen reglas, y ni mucho menos hacen que las cumplan, y dejan que los hijos deciden sin consultar a los padres; generalmente estos padres se caracterizan por ser bondadosos y cariñosos, tratan de persuadir y convencer sobre el que hacer de los hijos, sin ejercer su autoridad moral. Cabe precisar, que los hijos criados por padres permisivos generalmente suelen presentar problemas académicos y de conducta. Sin embargo, esta forma de crianza permissiva, de alguna manera ayuda el desarrollo de independencia en los niños y en algunos casos podría estimular la autorregulación.

Por último, están los padres negligentes, que nunca muestran, y ni mucho menos, tienen un compromiso con sus hijos, por tanto, no ejercen su rol de padres amorosos con responsabilidad. Estos padres negligentes, son incapaces de poner límites y reglas de juego claras, debido a que en realidad tienen poco o ningún interés en hacerlo, debido a que carecen de afecto y reglas claras basadas en el respeto, la tolerancia, y el diálogo; y en casos muy extremos rechazan a sus hijos y no les importa su crianza basada en la escucha, el amor, afecto y la ternura (Cussiánovich, 2015). No olvidemos, que los estilos de crianza sin amor, afecto y ternura, afecta negativamente en el rendimiento académico de sus hijos en la escuela.

Es por ello, que la educación tiene nuevos retos y desafíos que cumplir, para hacer frente a los modos de vida y estilos de crianza autoritarios y antidemocráticos, negligentes y permisivos y más bien potenciar los estilos de crianza autoritativos democráticos o crianza con autoridad moral en tiempos de modernidad; En efecto, no debemos dejar de señalar que la finalidad principal de la educación es el desarrollo del ser humano en sus dimensión social, político, económico y cultural (Delors, 1996).

3.4.2. Modos de vida y estilos de crianza de la niñez y adolescencia en los distritos populares como Villa María del Triunfo

Estamos inmersos en una sociedad áspera, irritante, e indolente donde los niños, niñas y adolescentes sufren de grandes déficits de atención, irritabilidad y agresividad permanentes debido a la falta de reconocimiento como seres humanos con dignidad, como consecuencia de que muchas familias viven bajo el manto de la desigualdad, marginalidad, pobreza, pobreza extrema, violencia y exclusión social. En este contexto, la niñez y adolescencia, mayoritariamente pobre y en extrema pobreza, viven y

pertenecen a familias unidas por débiles vínculos sociales y afectivos; y en otros casos, viven sumidos en constante desamor, abandono y violencia. Esta situación indudablemente, niega a los niños posibilidades de todo tipo para el desarrollo de sus capacidades y habilidades, exponiéndolos a situaciones de alto riesgo y vulnerabilidad, agravado por los modos de vida y estilos de crianza autoritarios, negligentes y permisivos (Bazán, 2009).

Por otra parte, estos mismos niños, ignorados, violentados, y desatendidos por sus familias se insertan en la escuela que es un espacio social (Bourdieu, 2005), que tampoco les ofrece espacios de acogida, amistad, escucha y oportunidades para su desarrollo integral, sino más bien, la escuela es un espacio social excluyente, discriminador y selectivo, a eso se suma que es un espacio de normas impuestas y compromisos impuestos, de uniformización que daña la dignidad del niño, niña y adolescente, y más aún, vulnera el fundamento del Interés Superior del Niño, que es uno de los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño, que reconoce a todo niño como sujeto de derechos y protección integral por parte del Estado¹⁴.

Ahora bien, en una sociedad de padres ausentes como actualmente sucede en el Perú, los modos de vida y estilos de crianza autoritarios y negligentes en su mayoría de los niños, niñas y adolescentes, de los sectores populares, como en este caso el Distrito de Villa María del Triunfo son muy difíciles; los adolescentes entrevistados por ejemplo nos narran que sus padres salen muy temprano de casa para ir al trabajo, uno de ellos nos relata “Me levanto con mis padres a las 4:00 de la mañana para ayudarlos a llevar la carretilla y las cosas para vender desayuno en un paradero que está por mi casa, dejo todo instalado y ya no tengo tiempo para desayunar, me alisto para ir al colegio donde debo estar a las 7:30 am, cuando salgo del colegio debo ir a ayudar a mis padres a recoger las cosas del negocio para alistar todo para el día siguiente, luego tengo que hacer mis tareas termino rendido y todo esto lo hago para ayudarlos a conseguir plata porque están

¹⁴ “Entonces, lo que tratamos particularmente de dar a entender, es de que manera la infancia –en circunstancias especialmente difíciles de pobreza, pobreza extrema, desamparo, desprotección, carencia de bienes y servicios materiales y espirituales como el afecto { sigue siendo sujeto de derechos como primordial centralidad en el sistema político y jurídico; como incide en su haber el interés superior del niño y la organización y estructuración normativa jurídica; como se reconoce sus precariedades materiales y espirituales y la deuda que la sociedad le tiene pendiente por compensación social; como conectar el hecho socio jurídico con otros sucesivos hechos constructores en el camino de su desarrollo integral; y como adquieren sentido las posibilidades de una vida alternativa en razón de una condición digna para el ser humano”. BAZAN, Juan Enrique (2009). *Modo de vida de la infancia*. Lima: Save the Children Canadá.

endeudados y nos pueden quitar nuestra casa” y la escuela no entiende esto piensan que llego tarde porque soy irresponsable otro estudiante nos dice: “toda mi familia se va a trabajar yo me quedo con mis hermanitas, es muy difícil criar a los hijos yo me doy cuenta al cuidar a mis hermanitas, es mucha responsabilidad, todo el día me quedo con ellas” En la escuela no se toma en cuenta el principio del Interés Superior del Niño, y ni mucho menos, se valora y promueve sus intereses de aprendizajes significativos, ya que todas las actividades educativas están programadas en base a un currículo descontextualizado, promovido por el Estado, con el argumento de la competitividad, que simplemente obedece a los dictados de las políticas neoliberales promovidas por el Banco Mundial (BM), y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Es por ello, que concordamos con Juan Enrique Bazán (2009) quien plantea algunas coordenadas cuando se trata de analizar la situación de la vida y existencia social de los niños de los distritos populares; y al respecto decía:

“a) Como hemos señalado en párrafos precedentes, los niños vienen con una constitución biológica del amor. Entendiéndose que no hay ser humano y menos niño, niña o adolescente que pueda prescindir del afecto Esta manera de estructuración compleja de la humanidad demanda coordinaciones de sistemas múltiples en las relaciones humanas. Cuando en esa estructura, la carencia crónica de bienes y servicios de orden material produce descompensación severa, también puede horadar el afecto y producir un crack. El sector de la infancia más sensible a tal hecho social, probablemente, es el que más va estar expuesto a los hechos jurídicos. En Tal sentido, la interpretación del interés superior del niño no podría hacerse sin tener en cuenta la matriz del afecto –para el caso de la infancia en circunstancias especialmente difíciles- y sin repensar cómo la sociedad suelda el crack antes producido. El sentido y significado de este principio jurídico tiene en la teoría del amor un corpus que incorporar.

b) Desde la pedagogía se considera al “Centro de Interés” del estudiante como una cuestión fundamental en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Es decir, preguntarse cuál es el centro de interés del niño es una cuestión fundamental. A través de ello se perfila el aprendizaje y se orienta la enseñanza. La educación trata de cohesionar las necesidades de aprendizaje públicamente planificadas, alrededor de la motivación del niño sobre la base de su curiosidad natural. Este es el centro de interés formativo. La centralidad del niño y sus intereses constituyen

el formato pedagógico elemental y fundamental para su formación integral. En esta dirección, la interpretación del interés superior del niño nada pierde, por el contrario, se enriquece, sobre todo si se indaga cuál es el centro de interés de los niños en situaciones especialmente difíciles y cuando están expuestos al hecho jurídico.

c) Desde la mirada sociológica, el interés perfila el carácter del sujeto social, es decir, el interés proporciona valor al niño en la medida que le da sentido a su vida y le significa provecho de orden práctico y satisfacción espiritual. Sin embargo, el carácter sociológico del niño o el interés del niño, se relaciona con los intereses de los otros sujetos sociales. En esta relación social, los intereses se complementan o confrontan según sean diferentes o contradictorios, convirtiéndose la relación en ejercicio de poder, cuestión que en toda interpretación debería tenerse en cuenta. Se trata de los intereses, de señalar qué ejercicio de poder está en juego, de analizar las condiciones de inferioridad del niño frente a otros; de cómo colocar justamente el interés superior del niño como principio jurídico para alcanzar que se reconozca al niño como otro, legítimo a uno.

d) Culturalmente, la sociedad se dispone hacia la tolerancia o hacia la intolerancia. La sociedad se hace tolerante en la medida que armoniza los intereses de la infancia con la sociedad, en la que las diferencias se complementan. Lo contrario se estructura en una nueva construcción social y las contradicciones se superan en tanto se promuevan estados superiores en las condiciones de vida de la infancia. La sociedad se dispone a la discriminación en la medida que no cultive la tolerancia, o pase los intereses del niño o imponga sus propios intereses sobre los de la infancia. La cultura o las culturas sobre infancia entran a tallar en la interpretación jurídica, sin obviar que la infancia es una construcción cultural” (pp. 48-49).

Concluyendo, no podemos dejar de señalar, que tanto la familia, así como otras instituciones sociales (la iglesia, el trabajo, la escuela), en las dos últimas décadas del siglo XX y veintidós años del siglo XXI, han sufrido y sufren profundas transformaciones. En efecto, a pesar, que todavía conservamos el concepto de “familia”, su significado y sentido ha cambiado profunda y radicalmente, como decía Ulrich Beck, los niños y las familias viven en una sociedad del riesgo, y deambulan como zombis (Beck, 2003). Por

tanto, la religión, el trabajo, y la escuela, han adquirido la “categoría zombi”, es decir, una noción que está muerta y viva a la misma vez, y que conserva el nombre, pero no la forma (Vila y Esteban-Guitart, 2017).

Es por ello, que afirmamos sin temor a equivocarnos, que hoy en día, los modos de vida y estilos de crianza de la niñez y adolescencia, en las familias están marcadas por el abandono e indolencia de parte de muchos padres y/o madres de familia irresponsables e indolentes¹⁵, en una sociedad que es más indolente aún con tanto avance a cada paso. Una de la niñas con las que se conversó nos relata “Yo me tuve que ir de mi casa , yo no le importo a mi mamá ni a mi papá , en mi casa mi papá me violó, mi mamá no me creyó, cuando quisimos conversar con la madre no la ubicamos, con quienes pudimos conversar fue con la familia que la había acogido temporalmente al huir de su casa, me fui y nadie me busca concluyó” otro caso no menos terrible fue cuando un adolescente reportó que fue violentado sexualmente por su padrastro y cuando se le informó a la madre para que denuncie golpeó al adolescente por haber avisado” Estas situaciones a veces son vistas con cierta indiferencia por un considerable número de maestros y/o docentes, que no reconocen la condición humana de los niños, niñas y adolescentes que viven en condiciones de desigualdad, marginalidad, pobreza, pobreza extrema, violencia, y exclusión social pero a quienes el sistema los ha formado para cumplir solo con su horario de trabajo donde solo deben dar la clase sin compromiso de por medio.

En este contexto complejo y desesperanzador de un mundo revuelto, los/as docentes muchas veces desatienden el aprendizaje significativo de los niños, niñas y adolescentes, debido a que están coaccionados en el cumplimiento de los contenidos curriculares emanados del Ministerio de Educación, que a su vez supervisa autoritariamente su implementación, con la coartada de lograr altos estándares internacionales de competitividad, muchas veces en contra de los principios universales de una educación y pedagogía liberadora y transformadora (Freire, 1988). Es por ello, que ahora que nos

¹⁵ “El maltrato físico y emocional a niñas y niños de parte de los progenitores como medio correctivo de la conducta de los mismos, estuvo naturalizado por muchos siglos (Ames, 2013; Herrera y Spaventa, 2009; Herrera Beltrán, 2013). Son pocos los casos... que se libraron de estas formas de disciplinar. Sin embargo, los castigos diferentes entre sí, tanto por la rudeza de estos, el contenido humillante o por la oportunidad de los mismos al estar vinculados o no a una evidente transgresión infantil a las normas. Y estas diferencias,..., tienen impactos diferenciales en el desarrollo psicológico de los individuos”. RAMOS PADILLA, Miguel Ángel y Nancy PALOMINO RAMÍREZ (2018). *Detrás de la máscara. Varones y violencia sexual en la vida cotidiana*, p. 39. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.

enfrentamos a tiempos muy complejos en una sociedad revuelta y polarizada, como decía Paulo Freire (2012):

“[...] Vivimos un tiempo de transformaciones cada vez más radicales en los centros urbanos más dinámicos. [...]. De ahí que una de las cualidades que necesitamos forjar con más urgencia en nosotros en estos tiempos que corren –y sin la cual difícilmente podamos, por un lado, estar mínimamente a la altura de nuestro tiempo, y por otro, comprender a los adolescentes y jóvenes- es la capacidad crítica, nunca “adormecida, siempre atenta a la comprensión de lo nuevo. Vale decir de lo inusitado que, aunque a veces nos espante e incluso nos incomode, no puede ser considerado, sólo por eso, un desvalor. Pensamiento crítico del que resulta un saber fundamental como evidente que es tomar conciencia de su situación en el contexto que le toca vivir: no hay cultura ni historia inmóvil. La transformación es una constatación natural de la cultura y la historia. Lo que ocurre es que hay etapas en las culturas en las que los cambios se producen de manera acelerada. Es lo que comprobamos hoy en día. Las revoluciones tecnológicas aportan el tiempo entre un camino y otro. [...]. Hoy, en una misma familia, en las sociedades más complejas, el hijo más pequeño no repite al hermano mayor, lo que dificulta las relaciones entre padres, madres, hijas e hijos.

No habría cultura ni historia sin innovación, sin creatividad, sin curiosidad, sin libertad ejercida o sin libertad por la que luchar cuando es negada. No habría cultura ni historia sin riesgo, asumido o no, es decir, riesgo del que tenga mayor o menor conciencia el sujeto que lo corre. Puedo no saber que riesgos corro ahora, pero sé que, como presencia en el mundo, estoy en peligro. El riesgo es un ingrediente necesario para la movilidad, sin la cual no hay cultura ni historia. De ahí la importancia de una educación que, en lugar de intentar negar el riesgo, incite a hombres y mujeres a asumirlos” (pp. 35-36).

Ahora bien, en nuestro caso, como educadores comprometidos con la condición humana y la existencia social de los niños, niñas y adolescentes de los sectores más vulnerados en sus derechos humanos, estamos convencidos de la importancia y la necesidad de una educación transformadora y liberadora que contribuya a la comprensión, a la crítica, y a partir de ella, el educando vaya forjando un pensamiento crítico como sujeto social, sujeto

histórico, y sujeto de derechos, que esté abierto y comprometido con la discusión democrática y reflexiva. Por tanto: “Ésta ha sido siempre una preocupación que me ha ocupado por entero –la de entregarme a una práctica educativa- y a una reflexión pedagógica fundadas ambas en el sueño de un mundo menos malvado, menos feo, menos autoritario, más democrático, más humano” (Freire, 2002).

CAPITULO 4

CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO, POLÍTICO Y CULTURAL DE LA SOCIEDAD PERUANA

4.1. Una mirada panorámica del contexto social, económico, político y cultural, del Perú: 1990-2022

En la década de 1990, el Perú se encontraba sumida en una profunda y asombrosa crisis social, económica, política y cultural, como consecuencia de la hiperinflación y el avance de la violencia política, que desangraba dramáticamente todo el cuerpo social del Perú, y a la que no fue ajena el distrito de Villa María del Triunfo. En efecto, después del fracaso del gobierno de Alan García Pérez representante del APRA, y la agudización del conflicto armado interno, por la acción subversiva del Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso (PCP-SL) y del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) que declararon la guerra al Estado peruano, que, dicho sea de paso, pusieron en riesgo lo que los sajones denominan la ‘fábrica social’ (Barnechea, 2002).

En este contexto, complejo y lleno de desesperanza, los peruanos y las peruanas elegimos como presidente de la República a Alberto Fujimori Fujimori, quién ofrecía como oferta electoral el eslogan de honradez, tecnología y trabajo. Sin embargo, una vez en el poder aplicó el programa económico de ajuste estructural siguiendo los dictados del Consenso de Washington (Ugarteche, 2004); Fujimori aplicó en el Perú, el neoliberalismo inculto dogmático y fuera de contexto (Max Neef, 2001)¹⁶, como parte de la doctrina del shock, una especie de cirugía mayor sin anestesia en términos económicos (Klein, 2014).

En efecto, el gobierno de Alberto Fujimori que ofreció tecnología, honradez y trabajo, en los hechos resultó ser un gobierno autoritario, antidemocrático, y uno de los más corruptos de la historia republicana (Quiroz, 2019). Una vez en el poder Fujimori se sometió totalmente a los dictados del Consenso de Washington, instaurando el modelo económico neoliberal, adecuando las normas jurídicas, políticas y económicas del Estado peruano, en función de los intereses económicos de las élites económicas y políticas, en desmedro

¹⁶ “En consonancia con las premisas del programa, el presidente inició su gobierno con la implementación de un “fujishcok”, en agosto de 1990, y cuyo resultado fue el aumento de los pobres en un 70% en un solo día (Quijano, 1998: 54) al eliminarse los controles de los precios del sector privado, y al aumentarse los precios de la energía y otros bienes y servicios proporcionados por las empresas públicas. Luego de un incremento adicional de los precios sobre sus ya altos niveles al concluir el gobierno aprista, la inflación, como consecuencia de un férreo programa de estabilización, fue reducida de un 7,482% en 1990 a un 410% en 1991, para continuar su descenso hasta un 9% en 1997 (Sheanhan, 2001: 211), y un 3,7% el 2002 (Durand, 2004: 446). BONILLA, Heraclio (2006). La trayectoria del desencanto. *El Perú en la mitad del siglo XX*. Lima: Ardeidea editores.

del desarrollo humano de la mayoría de los trabajadores peruanos, contra quienes dictó normas anti laborales, e inició un proceso de privatización de los servicios públicos como la salud y la educación, en clara violación de los derechos humanos. Fujimori para llevar adelante esta política económica de capitalismo salvaje contó en el apoyo incondicional del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), y a nivel interno con el apoyo de los empresarios organizados en la CONFIEP, estableciendo de esta manera una democracia tutelada (Pease, 2003).

No olvidemos, que el gobierno autoritario, antidemocrático y corrupto de Alberto Fujimori, en cuanto se refiere a las políticas sociales, diseñó y aplicó programas fundamentalmente asistencialistas y de clientelaje político, como por ejemplo los comedores populares, vasos de leche, etc., contando para ello con el apoyo de instituciones como el PRONNA, FONCODES, PRONAMACH, etc.; y por intermedio de estas instituciones del Estado, el gobierno fujimorista entregaba a los sectores marginados y excluidos, pequeñas prebendas, como son los paquetes y uniformes escolares, pequeñas obras de infraestructura, y forestación, que no ayudaron al desarrollo de las capacidades y habilidades de los niños, niñas, adolescentes y familias de los sectores populares, convirtiéndolos de esta manera en personas conformistas, individualistas, negligentes e indiferentes. Parafraseando a Nelson Manrique, el gobierno de Fujimori condenó a los peruanos y peruanas a ser menesterosos/as felices agradecidos/as al caudillo de turno. Ésta situación no fue ajena a las familias de la IE de tal modo que en la época las madres de familia organizaron comedores populares, vasos de leche que las alimentaba. Una madre de familia nos dice el dinero que ganamos trabajando no alcanza, pero gracias al comedor nos dan la comida y así ya podemos salir a trabajar cuando hay cachuelos” Sin embargo la alimentación es deficiente los estudiantes comentan al preguntarle que incluyen sus alimentos y nos dicen comemos una vez al día lo que sacamos del comedor, a veces es rica la comida hay arroz con pollo, tallarines, pero claro con un pedacito de pollo o con atún, en la noche ya un té con pan con mantequilla. Ah, pero también tenemos que colaborar para lo que no da el gobierno” a partir de la pandemia el problema se agudizó las familias tuvieron que crear las llamadas ollas comunes, nuevas familias se convertían en menesterosas de asistencialismo, no se podía salir a trabajar y había que atender las necesidades básicas, la situación se agudizaba cuando la familia enfermaba y por otro lado había que tener dispositivos electrónicos e internet para las clases virtuales una estudiante de quinto nos revela “con mi madre y los vecinos hicimos una olla común,

no hay otra forma de soportar la situación, mi abuelo tiene cáncer y no sé de dónde sacar para sus remedios, es muy triste ser pobre”

En conclusión, las políticas económicas y políticas sociales del fujimorismo resultaron siendo la medicina peor que la enfermedad, puesto que aumentó la anemia, desnutrición crónica, la desocupación laboral, y la proliferación de conductas marginales de los/as adolescentes, que trajo como consecuencia el aumento exponencial de la delincuencia adolescente juvenil, la drogadicción, el alcoholismo y otros fenómenos sociales, con el agravante de una baja calidad de la educación, con la consiguiente pérdida de valores éticos y morales, que hasta la fecha no se ha podido revertir, porque los sucesivos gobiernos ‘democráticos’ han seguido con el mismo modelo económico y político neoliberal¹⁷, condenando a la sociedad peruana a la anomia social y a la postración. En estos años de hegemonía de la economía neoliberal, la influencia parental de las familias¹⁸ en los estilos de crianza y de comunicación de parte de los padres o madres de familia, o padres sustitutos, con sus hijos/hijas, en la mayoría de casos, tuvieron como principal componente el uso de la violencia física, psicológica, económica para disciplinar a los niños, niñas y adolescentes, con padres autoritarios y machistas, pero también se agudizó la existencia de aquellas familias abandógenas, negligentes, con el pretexto del trabajo, en menor proporción se dieron las familias permisivas que por el motivo del trabajo desatendieron a los hijos pero para compensar les justificaban todo tipo de conductas que les impedían tener un buen rendimiento escolar, pese a todo hubieron familias autoritativas, con autoridad moral que asumiendo sus responsabilidades en medio de la

¹⁷ “El neoliberalismo es una teoría económica poderosa, *que gracias a su fuerza simbólica duplica la fuerza de las realidades económicas que pretende expresar...* Es una doctrina coreada en todo el mundo por políticos y altos funcionarios nacionales e internacionales pero muy especialmente por grandes periodistas, casi todos indoctos en la teología matemática fundamental que se transforma en una suerte de creencia universal, un nuevo evangelio ecuménico. Este evangelio, o mejor dicho la difusa vulgata que nos proponen bajo el nombre de liberalismo, está compuesta por un conjunto de palabras mal definidas –“globalización”, “flexibilidad”, “desregulación”, etc.- que gracias a sus connotaciones liberales o libertarias pueden ayudar a darle una fachada de libertad y liberación a una ideología conservadora que se presenta como contraria a toda ideología”. BOURDIEU, Pierre (2002). *Pensamiento y acción*, p. 31. Argentina: Libros del Zorzal.

¹⁸ “Las familias a lo largo de su evolución presentan una sucesión de momentos de equilibrio y de crisis. Cuando la intensidad de la crisis es muy grande o la capacidad de respuesta de la familia para equilibrarse es muy débil, la tensión intrafamiliar aumenta y también las posibilidades de que surja la violencia. En tales circunstancias es difícil mantener los límites y que se respeten los espacios entre sus miembros. La violencia familiar puede corresponder a formas de definir la relación y el poder. Desde una perspectiva relacional, es posible definirla como lo que se denomina escalada simétrica: es decir, dos personas en conflicto quieren tener la razón y utilizar recursos cada vez más agresivos uno contra el otro. Pasan sucesivamente de la descalificación hacia la amenaza y de ésta, al acto. Esta forma de comunicación es evidentemente disfuncional”. DUGHÍ M., Pilar, Enrique MACHER O., Alfonso MENDOZA F. y Carlos NÚÑEZ CH. (1995). *Salud Mental, Infancia y Familia*, p. 131. Lima: UNICEF, IEP.

crisis generalizada resistieron en su misión de acompañar y seguir los pasos de sus hijos en su educación encontrándose que esto repercutió en el rendimiento destacado de sus hijos quienes en algunos casos lograron metas promisorias y en otros casos dada la precariedad de sus familias al salir de la escuela aun habiendo alcanzado rendimientos destacados truncaron sus estudios superiores para dar paso al trabajo y así poder satisfacer las necesidades personales y también de sus familias pero finalmente convirtiéndose en personas de bien.

Ahora bien, ante esta situación de una sociedad anómica y violenta, no todo está perdido, pues estamos asistiendo al surgimiento de organizaciones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que luchan por el derecho a gozar de una mejor calidad de vida para vivir con dignidad; y más aún, para que la sociedad peruana recupere los valores éticos, morales, políticos y culturales, así como hacer valer el derecho a la participación conforme el mandado de la Convención sobre los Derechos del Niño, que en su artículo N° 12 dice:

“1. Los Estados parte garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función a la edad y madurez del niño.

2. Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado, en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional” (pp. 16-17)¹⁹.

Por otra, vale la pena señalar que, en el sistema educativo formal peruano, a partir de la vigencia de la Convención sobre los Derechos del Niño, se promueven los Municipios Escolares (ME), y las Defensorías Escolares del Niño y el Adolescente (DESNA), como espacios de participación democrática, para la defensa y promoción de los derechos del niño. De otra parte, cabe precisar, no obstante que la educación es un derecho, el Estado peruano lo ha descuidado debido a que prioriza la educación privada en desmedro de la

¹⁹ El Estado peruano suscribió la CDN el año 1990, y como tal ha adecuado los postulados de este documento de carácter vinculante a la normativa nacional con la promulgación del Código de los Niños y Adolescentes Ley N° 27337 y el Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2012-2021.

educación pública²⁰; y cuyas consecuencias son por demás preocupantes, porque según los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares del año 2019, alrededor de 1 millón 400 mil adolescentes y jóvenes entre 15 y 29 años de edad, que representan el 16,8% del total de la población de ese grupo etario, no estudian, ni trabajan. Del total de población joven que ni estudia ni trabaja el 66,8% son mujeres y el 33.2% son hombres, lo que constituye un inaceptable estado de la cuestión (INEI, 2020, p. 106).

Entonces, después de treinta años de neoliberalismo, la distribución regresiva del gasto público en educación, ha hecho que sea la misma familia la que solvente buena parte de la educación de sus hijos. Sin embargo, dado que las familias más pobres no pueden cubrir tales gastos, se genera una inmensa brecha de acceso a la educación. De este modo, podemos observar la heterogeneidad existente entre las familias de diferentes niveles y/o estratos socio económicos para enfrentar el gasto educativo y, por consiguiente, para alcanzar buenos rendimientos escolares de sus hijos (Beltrán y Seinfeld, 2013).

En este sentido, gracias a las políticas económicas del neoliberalismo que impuso el fujimorismo, se recortó drásticamente la inversión pública para educación, y salud, intensificando los programas sociales focalizados y asistencialistas destinados a “ayudar a los pobres” dado que ello significó enseñarle a la gente a vivir de limosnas y no como sujetos de derechos. Sin embargo, el impacto más dramático de las reformas neoliberales fueron el abandono por parte del Estado de los derechos de la educación y salud pública. No podemos dejar de señalar, que las reformas económicas neoliberales destruyeron deliberada y consciente e intencionalmente el sistema educativo, al recortar y limitar en gran medida el presupuesto para educación, con el agravante de precarizar y bajar la calidad educativa, se precarizaron los salarios de los maestros, de tal modo que estos tuvieron que dividir su tiempo buscando otros empleos y reduciendo la atención comprometida de la educación de los estudiantes, todo esto unido a la proliferación de

²⁰ “Así, junto con los otros derechos humanos, la educación debe ser protegida “no solo en el ámbito del Estado, sino también *contra el propio Estado* [...] a partir del momento en que el Estado falle en sus obligaciones constitucionales para con sus sujetos” (Bobbio, 2000: 485). La educación como derecho de cada ciudadano, garantizado por el Estado, pasará a concebirse como un derecho de todos los seres humanos, más allá de sus fronteras nacionales, y los estados que lo violen serán responsables de un delito contra sus propios ciudadanos y contra todos los ciudadanos del mundo. La importancia que la Declaración Universal de los Derechos Humanos posee para el diseño de una política educativa democrática no siempre ha sido reconocida y ponderada, particularmente por aquellos grupos, movimientos y organizaciones que luchan por el derecho a la educación en los países más pobres”. GENTILI, Pablo (2015). *Pedagogía de la igualdad, ensayos contra la educación excluyente*, p. 67. Argentina: Siglo XXI editores, CLACSO.

familias negligentes obligadas también a abandonar a sus hijos para buscar la sobrevivencia y de este modo se dio paso a la comercialización y mercantilización de la educación inicial, primaria, secundaria, y universitaria (Chossudovsky, 2003).

4.2. Situación de la familia en Villa María del Triunfo y en otros distritos populares en Lima Metropolitana

No podemos dejar de señalar, que la familia es el primer espacio de socialización del niño. Sin embargo, la familia en los sectores populares de Lima Metropolitana como ocurre en el distrito de Villa María del Triunfo, se encuentra sumida en una profunda crisis debido a la existencia de altas tasas de familias pobres y extremadamente pobres, disfuncionales y desestructuradas, en una inmensa mayoría monoparentales con la mujer como responsable del hogar²¹, que lejos de ofrecer a los niños, niñas y adolescentes espacios de escucha, amor afecto y ternura, les ofrece pobreza, abandono y violencia física y psicológica, en una sociedad donde la violencia indirecta o estructural impide el desarrollo humano para el Buen vivir de los niños, niñas y adolescentes (Jaramillo, 2015).

En efecto, en el caso del distrito de Villa María del Triunfo, las familias no son ajenas a la realidad antes mencionada. Actualmente, en las instituciones educativas podemos observar a muchos padres y madres jóvenes, especialmente madres que constituyen familias monoparentales en su mayoría. Este fenómeno social, se debe a que la mayoría de madres han sido abandonadas, incluso desde la concepción y el nacimiento de sus hijos, hecho que agrava la vida y existencia social de los niños, niñas y adolescentes, tal es así, que en la mayoría de casos los hermanos mayores, tienen que asumir la responsabilidad para el cuidado de los hermanos menores.

Por otra parte, cabe precisar que uno de los problemas que más agobian a las familias en el distrito de Villa María del Triunfo, es la falta de trabajo digno y productivo, motivo

²¹ “Los padres y madres son, en términos de expectativa sociales y de preceptos legales, los responsables de dar protección y cuidado a sus hijos. Cabe mencionar una tendencia significativa en el mundo contemporáneo. El derecho de los niños a una infancia protegida ha sido sancionado en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, lo cual implica el reconocimiento de que los niños tienen derechos, y de que sus derechos pueden llegar a interferir con el poder y la autoridad de sus padres, cuando estos no cumplan con la responsabilidad que les concierne. Los casos de abandono, violencia y maltrato son los más corrientes en este campo. Otros (incluyendo la violencia sexual y el incesto) permanecen mucho más ocultos y silenciados”. JELIN, Elizabeth (2004). *Pan y afectos. La transformación de las familias. Argentina*: Fondo de Cultura de Económica.

por el cual la gran mayoría de los padres están subempleados y/o desocupados, y como tal, pasan largas horas dedicados al trabajo informal fuera del hogar, mientras tanto los hijos se encuentran abandonados y sobreviven a su libre albedrío, con el riesgo de ser captados por redes delincuenciales organizadas dedicadas a actividades marginales, por ejemplo micro comercializadores de sustancias psicoactivas: marihuana, pasta básica de cocaína; y en otros casos dedicados al pandillaje y la violencia; y en el caso de las niñas y adolescentes son captadas por organizaciones criminales de trata de personas, para empujarlas a las redes de explotación sexual infantil. Uno de los corredores del distrito de Villa María del Triunfo donde las adolescentes se dedican a la prostitución son las inmediaciones del Hospital María Auxiliadora, y la curva de José Gálvez, habiéndose obtenido la información de fuentes primarias como testimonios de adolescentes captadas para ejercer la prostitución en los puntos mencionados, así como de adolescentes varones captados para la microcomercialización de drogas o para el hurto y asalto.

En el caso del fenómeno social de la delincuencia, Villa María del Triunfo, es uno de los distritos del cono sur de Lima Metropolitana, donde existen bandas criminales dedicados a actividades violentas y marginales, según lo indican sus mapas de riesgo que obran en la Municipalidad del distrito. teniendo en cuenta que en sus mapas de riesgo como consecuencia de la debilidad de la organización familiar y de la sociedad como resultado mayormente de su desestructuración y anomia social generalizada. Cabe resaltar que según las comisaria y la Municipalidad de VMT se tiene un mapeo de las zonas de riesgo social, donde suelen encontrarse estos grupos dedicados a actividades marginales. En efecto, como dice Julio Mejía Navarrete (1999):

“El contexto social de los jóvenes pandilleros se puede estudiar desde varios aspectos. A partir del entorno familiar, barrial y educativo en el que se encuentra, o también desde las expresiones “marginales” que las mismas actividades laborales le ofrecen. Sin embargo, todo confluye en la misma complejidad, tal vez por el entorno de los espacios socio- familiares, -como la vivienda- en la que se ubican y en las manifestaciones de violencia y agresión a las que se ven sometidos desde su niñez (entre padres, o de padres contra los hijos) y que de adolescentes o jóvenes reproducen.

[...] Quizás el punto de partida de la violencia juvenil se encuentre en la temprana socialización familiar. En el seno del hogar es donde los jóvenes adquieren algunas formas de conducta que los predisponen para la violencia. Los jóvenes antes pandilleros y hoy en día delincuentes viven con sus padres y hermanos u otros familiares o parientes (tíos u abuelos, padrastros, madrastras, etc.) más cercanos. Los padres de éstos oscilan entre los 30 y 45 años y mayormente –salvo algunos- son migrantes andinos o costeños, con también un largo tiempo de permanencia en Lima., cuyo rasgo en común para todos es que son de religión católica. Algunos de estos son casados (o convivientes) o también separados con hogares desarticulados, donde mayormente se pueden ubicar madres solteras abandonadas, o también padres abandonados²².(pp. 76-77). En un hogar se puede encontrar hasta más de cinco personas, y en la casa muchas veces se ubican hasta 3 o 4 hogares (siempre familiares). Por lo tanto, estamos ante familias extensas cuya situación de convivencia es de un cotidiano hacinamiento familiar” así lo manifiestan los adolescentes al contarnos con quien viven “Yo vivo con mi mamá en la casa de mi abuela, es un poco incómodo porque ahí también vive mi tía con su esposo y mis primos, mi tío es machista y como ve que yo soy gay no quiere que mi primo se junte conmigo, a veces yo le digo para hacer la tarea juntos porque estamos en el mismo salón pero su papá lo llama y no lo deja, bueno yo respeto pero no me parece”. Otra estudiante nos comenta que vive en la casa de sus abuelos que ya fallecieron, “pero ahí viven todos los hermanos con sus familias y se pelean por varias situaciones que se presentan y eso me causa sufrimiento, ver como tu tío le pega a tu padre no te deja estar bien, a veces siento odio por mi tío, pero que nos queda, no tenemos donde ir y la plata no alcanza para nada, mi papá no quiere que yo trabaje.”

Como podemos colegir, en el distrito de Villa María del Triunfo, uno de los problemas que hemos podido observar a partir de nuestra práctica social como educadoras, es la

²² Uno de los casos más resaltantes es el de “Daygo” (Independencia) que relata: “mi papá y mi mamá se casaron por civil, pero por ahora están separados por un problema que hubo con un carpintero que se acostó con mi madre, por lo que mi papá la botó. Ahora mi madre se ha ido a Chile, según dice mi abuelo, y allá tiene otro compromiso. El carpintero era un ratero que ahora está en la cárcel. Mi madre no se comunica con nosotros”. (Daygo 16). Otro también es de “Chapeymata” que explica, que su madre se separó de su padre por la falta de dinero para su manutención a sus hijos (10), además de lo “*mujeriego*” que era y las agresiones que éste hacía a la esposa, lo que no le permitieron los hijos.

constatación que las escuelas públicas como la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval son los centros de estudios a donde recurren los padres y las madres de familia más pobres un considerable número de familias se dedican a actividades económicas precarias, y a veces delictivas, y cuyos ingresos económicos son muy ínfimos, lo que de alguna manera sigue siendo parte de la reproducción de la desigualdad, marginalidad, pobreza, extrema pobreza, violencia y exclusión social en la que se encuentra la familia en su conjunto (Mejía, 1999). La IE 6093 en la cual los niños, niñas y adolescentes reciben la educación básica, es una escuela donde los padres consideran que sus hijos estarán protegidos y cuidados por los profesores y profesoras, también consideran y buscan una buena calidad educativa por eso buscan y averiguan los mejores profesores dentro de la escuela, pero dicho sea de paso, no sólo depende de los profesores sino también de los recursos materiales con que cuenta la escuela, su infraestructura lo cual también atraviesa por una profunda crisis, por la carencia de recursos económicos e infraestructura muy deteriorada con escaso mantenimiento, y servicios de agua potable, desagüe y electricidad deficientes; y mucho menos, no se encuentra implementada, con recursos y materiales pedagógicos actualizados y modernos, con equipos tecnológicos y servicios de internet apropiados. Dando cuenta de la precarización del servicio educativo sobre todo para las familias más vulnerables de la sociedad peruana,

En el actual contexto, donde las familias en el distrito de Villa María del Triunfo, viven sumidas en condiciones muy precarias y cuyas características más saltantes son la marginalidad, pobreza, extrema pobreza, violencia, y exclusión social, donde uno de los más acuciantes problemas sociales, económicos, y psicológicos que sufren los adolescentes en Villa María del Triunfo, tiene como característica principal el entorno violento²³ de la familia donde los niños, niñas y adolescentes se socializan, y que se ven

²³ “Los hombres en su relación con sus esposas o convivientes, ejercen el rol de jefe de familia, asumiendo la autoridad como “hombre” para mantener con su trabajo su “hogar sólido”, como “debe ser”, de acuerdo a las normas y valores “naturalmente” aceptados del respeto de la sociedad. De acuerdo a esas normas, el hombre “manda” o en lo fundamental o importante en el hogar y delega a su mujer los “deberes” para que “cumpla” fielmente con obediencia y sumisión. Cuando esos “principios” no funcionan por alguna causa, él como “hombre”, desea y exige con autoridad y derecho, reaccionando muchas veces con violencia y agresión hacia la mujer en primer lugar, y luego a los hijos, para terminar agrediendo a todos aquellos que de alguna manera quieren evitar la violencia física, como suegros, abuelos o padres ancianos etcétera. En general, el trasfondo de la condición de las mujeres y hombres de la barriada, existe una mistificación de los roles según el sexo, de modo que como dijimos antes, la ideología encubre la realidad haciendo ver

agravadas dado que ellas –las familias- a la misma vez sufren la violencia indirecta o estructural del sistema económico neoliberal en curso desde el año 1990, que lejos de ofrecer las oportunidades para el desarrollo de las capacidades y habilidades de los niños, niñas, y adolescentes, para una vida digna de seres humanos (Nussbaum, 2013), solo les ofrece violencia, pobreza, y extrema pobreza, y muchas veces les exige el cumplimiento de responsabilidades que no les corresponde asumir. Susana una adolescente de quinto que se evadía de clases permanentemente nos cuenta mi madre tiene que ausentarse casi siempre porque de su trabajo lo mandan a sitios alejados yo tengo que quedarme con mi hermanito, la madre de mi hermano parece que fuera yo, yo lo quiero como si fuera mi hijo, si algo le pasa me muero. Quiero que él no sufra como yo cuando mi mamá me dejaba cuando tenía su edad” después de tener varias reuniones reflexivas con la madre y con ella misma, se logró que la estudiante que además era muy inteligente culminara sus estudios con éxito.

Otro es el caso de un estudiante un tanto violento y negligente pero vivaracho que vivía con la abuela y la madre porque el padre estaba preso, a pocos meses que iba a terminar la secundaria el padre salió libre y un día se acercó a la escuela para averiguar de su hijo comentaba, “no quiero que mi hijo termine como yo, quiero que salga adelante”.

En efecto, no podemos dejar de señalar que los/as adolescentes en el seno del hogar, adquieren formas de conducta que los predisponen a la violencia, a la dejadez y al abandono, debido a la ausencia y/o carencia de espacios sociales de escucha, amor, afecto y ternura (Cussianovich, 2015) por parte de los padres. Esta situación, muchas veces se ve agravada por la presencia de hogares desarticulados y negligentes, donde los padres se dedican a actividades económicas precarias para la sobrevivencia (Mejía, 1999). O también a la marginalidad.

como valores positivos, aquellos que son negativos para la condición humana..., para analizar cómo se genera la violencia física y/o verbal en las familias en las barriadas..., queremos mostrar brevemente la realidad existencial de dichas zonas, la dinámica en las relaciones familiares y las principales causas de la violencia en todas sus formas en la familia”. PIMENTEL SEVILLA, Carmen (1988). *La Familia y Violencia en la Barriada*, pp.51-52. Lima: TIPACOM.

La situación antes descrita, nos lleva a afirmar que los adolescentes en las escuelas se tornan agresivos, violentos, y negligentes, que no cumplen sus responsabilidades académicas, ni mucho menos, les interesa cumplir con las normas de convivencia pacífica de la institución educativa. En su mayoría tienden a rechazar las normas básicas propuestas por ellos mismos, siendo ganados por conductas violentistas y anómicas, que están lejos del ejercicio de una ciudadanía democrática y una cultura de paz²⁴. En el caso de la vida y existencia social cotidiana de los adolescentes en Villa María del Triunfo, existe en muchos casos un auto reconocimiento equivocado de ellos mismos que de manera inconsciente sienten menosprecio de sí mismos, y tienen una baja autoestima, por lo tanto, se dejan ganar por el pesimismo, la apatía y el conformismo.

Lo antes señalado, sucede en un país como el Perú, donde gracias a la bonanza macroeconómica, como consecuencia de los precios internacionales de los recursos naturales no renovables que exporta el Perú a los países industrializados del Norte global, la economía ha tenido un crecimiento inusitado; como afirman Carlos Ganoza Durant y Andrea Stiglich Watson, (2019) el Perú en:

“El período 2003 y 2013 fue una década de oro para la economía peruana. Durante estos años el Perú fue una locomotora que casi duplicó el tamaño de su PBI con un crecimiento promedio de 6,4% o 7,1% si sacamos 2009, cuando la economía global se desplomó.

Este es de lejos el mejor desempeño económico que ha tenido el país en los últimos tres cuartos de siglo. Para encontrar un período de diez años consecutivos con mejor rendimiento habría que remontarse a la primera mitad del siglo pasado” (p. 5).

Sin embargo, nos preguntamos, ¿de qué ha servido el crecimiento de la economía, si la situación de las familias de niños, niñas y adolescentes, no sólo en el distrito de Villa

²⁴ “La cultura de paz es la cultura del reconocimiento y de la participación ciudadana. Lo opuesto a la cultura de paz es la cultura del menosprecio y de la estigmatización social, propia de las conductas discriminatorias que se desprende de las estructuras simbólicas de la sociedad. Las políticas de reconocimiento de las identidades colectivas son un complemento necesario también de las políticas de la dignidad igualitaria”. TUBINO, Final (2009). *Introducción ¿Por qué es necesaria una cultura de paz? En: Hacia una cultura de paz*. Lima: Estudios Generales Letras, Pontificia Universidad Católica del Perú.

María del Triunfo, sino también en los distritos populares de Lima Metropolitana, atraviesa por graves problemas de desigualdad, marginalidad, pobreza, extrema pobreza, violencia y exclusión social? Consideramos que es una de las cuestiones que nos debe llevar a una profunda reflexión, cuando constatamos que según el INEI-UNICEF (2011)

“El departamento de Lima y la provincia Constitucional del Callao presentan indicadores cercanos en lo que se refiere al desarrollo de sus niños, niñas y adolescentes y a las condiciones de su entorno. No obstante, el Callao registra un desempeño menos favorable en la tasa de conclusión de la primaria (78%) y de la secundaria (70%), y una cobertura ligeramente menor de acceso a fuentes mejoradas de agua (80%) y saneamiento (82%).

Tanto en Lima como en el Callao el 23% de sus niñas, niños y adolescentes viven en situación de pobreza, porcentaje que en el caso del departamento de Lima significa 600 mil niños y niñas de 0 a 17 años se encuentran en dicha situación. En Villa María del Triunfo el 27,1% de su población es pobre.

La cifras antes mencionadas, se dan en medio del contexto donde las familias en los distritos populares de Lima Metropolitana, a la que no son ajenas las familias del distrito de Villa María del Triunfo, como consecuencia del largo proceso de migración y urbanización, en su gran mayoría estas familias son migrantes costeñas, andinas y amazónicas, que para poder sobrevivir y mantener a sus familias se dedican al comercio ambulatorio, al trabajo doméstico y sin contar con ninguna protección social de parte del Estado. Al respecto, no podemos dejar reconocer como un aporte muy importante la investigación realizada Jesús Cosamalón (2018) que dice:

“La gran mayoría de ambulantes era de origen migrante, solo 19% provenía de Lima y Callao, la mayor parte había nacido en la sierra sus /44,2%)²⁵, 4,2% en la sierra norte o selva²⁶, 23,5% en la sierra central²⁷ y 9% en la costa²⁸. Un aspecto evidente es que la gran mayoría de ambulantes provenía de zonas definidas como

²⁵ Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica y Puno.

²⁶ Amazonas, Cajamarca, Loreto, Madre de Dios y San Martín.

²⁷ Ancash, Huánuco, Junín y Pasco.

²⁸ Ica, La Libertad, Lambayeque, Moquegua, Piura, Tacna y Tumbes.

‘serranas’ en el sentido de contar con regiones de altura y con una amplia población campesina. Incluso el departamento con mayor presencia en el sector, fuera de Lima, es Ayacucho con 8715 personas (37% de hombres y 63% de mujeres); seguido de Junín 5309 individuos (41% y 51%); continúa el Cusco con 4951 ambulantes (45% y 55%); Áncash, 4729 (48% y 52%); Apurímac, 4627 (35% y 65%); Puno, 3568 (50% y 50%); Huancavelica, 3448 (45% y 55%); y, finalmente Huánuco, 2546 (54% y 46%) (INEI, 1977, pp. 15-17). Como se puede observar la proporción de géneros no es homogénea, aspecto que seguramente necesita una investigación más detallada y que excede los objetivos de este trabajo. La migración a Lima de las personas dedicadas al comercio ambulatorio no era tan reciente. De acuerdo con el censo, 42% tenía entre quince y más años de residencia; 25% entre diez y catorce años, y 13% entre cinco y nueve años. Esto significa que el 80% de los ambulantes tenían cinco o más años como residentes en la ciudad, tiempo quizá suficiente para adaptarse a ella y conseguir una manera más estable de ganarse la vida (INEI, 1997, pp. 18-23).

En cuanto al nivel de educación, solo el 4,4% de los hombres no contaba con ningún tipo de instrucción, 63% había cursado algún grado de primaria y 30% la había concluido; 30% había pasado por la secundaria y 7% la llegó a concluir²⁹. En caso de las mujeres, en cambio, 35% no tenía instrucción; 53% había pasado por la primaria y 17% la finalizó; 9% llegó a la secundaria y solo el 1,5% la culminó. La mayor proporción de mujeres sin instrucción la tenía Ayacucho (55%); seguido de Apurímac (53%) y Huancavelica (48%). Estos datos respaldan la tendencia que son las mujeres, especialmente la migrantes de la sierra, quienes no contaban con muchas oportunidades alternativas al comercio ambulatorio, dada la notoria diferencia educativa con los varones³⁰ (pp. 68-69).

Las cifras antes mencionadas, sin ninguna duda, son el resultado de la migración y el proceso de urbanización de la década de 1950 que, dicho sea de paso, dio lugar al fenómeno de las barriadas marginales, una de las características del cuadro social de las

²⁹ En Santiago de Chile el nivel educativo de los ambulantes era mayor, más del 60% había cursado algunos años de secundaria (Prealc, p. 7).

³⁰ En 2010 las mujeres en el comercio ambulatorio todavía contaban con una menor tasa de educativa (Castellanos, 2014, p. 11).

décadas del siglo XX, y también en los albores del siglo XXI. No olvidemos, que el distrito de Villa María del Triunfo, es parte de la gigantesca migración muchas veces repetidas debido a la atracción que ejerce Lima sobre el resto del país, por ser el centro urbano más desarrollado del Perú (Béjar, 1973). Sin embargo, las condiciones de vida cada vez más difíciles y precarias de las familias en el distrito de Villa María del Triunfo, siguen perdurando a veintidós años del siglo XXI.

4.2.1. La situación de las familias en el Distrito de Villa María Del Triunfo de Lima Metropolitana después de treinta años de neoliberalismo

Efectivamente, como todos sabemos, muchos economistas, políticos, educadores y gobernantes, nos dicen que el Perú, ha progresado en el actual contexto de globalización neoliberal, que después de veintinueve años de modernización neocolonial (Jiménez, 2018). Sin embargo, las situaciones de las familias de los distritos populares de Lima Metropolitana enfatizando en el Distrito de Villa María Del Triunfo son dramáticamente precarias, y que se nos ocultan lo que realmente viene sucediendo en un mundo desbocado por la globalización (Giddens, 2008). Al respecto, concordamos con lo que afirma Alfredo Barnechea (2001) cuando dice que:

“La globalización es disruptiva, afecta lo que los sajones llamarían la ‘fábrica social’. Sus problemas no son sin embargo nuevos. No es la primera vez que se escuchan temas como anomia, suicidio, crimen y colapso de la familia, o pérdida de la religión –todos problemas familiares, por ejemplo a cualquier lector de Emile Durkheim (1858-1917) y conocidos como señala Dahrendorf, mucho “antes de que la palabra comunidad se volviera políticamente correcta de nuevo”³¹. El fantasma de la disgregación social, de sociedades fragmentadas, atomizadas, es una amenaza o una realidad contemporánea en todo el mundo... La globalización crea esa desunión tanto interna como externamente.

Internamente, produce en las sociedades, como hemos dicho, dos velocidades en la economía, y dos sectores: aquellos que atrapan la modernidad y aquellos que la pierden. En los países subdesarrollados, por tanto, subcapitalizados esencialmente

³¹ Dahrendorf, art. cit., p. 253.

en capital humano, vale decir subeducados, la mayoría de los ciudadanos carece de instrumentos para conectarse, la mayoría de los ciudadanos carece de instrumentos para conectarse a sea modernidad. Como el Estado, por efecto del nuevo paradigma, ha abdicado de muchas de sus funciones tradicionales (a fuerza de incompetencia para abarcar otras que no le competían como la de empresario, no tiene la capacidad para compensar o administrar ese choque. La globalización crea así islas de eficiencia o modernidad sobre océanos de pobreza. Lo que generará tensiones internas. [...] Externamente, la globalización crea también dos velocidades grupales en la economía mundial: las economías de bajos salarios (low-pay societies) y las economías de altas capacidades de formación profesional (high-skill economies)”. (pp. 96-97).

La realidad en la que viven muchas familias de los distritos populares de Lima Metropolitana, han empeorado en tiempos recientes debido a los altos índices de delitos y faltas graves cometidos por los adolescentes y jóvenes. La investigación de Jesús Cosamalón (2018), debe llamarnos la atención y llevarnos a una profunda reflexión, para poder exigir al Estado políticas sociales integrales para revertir marginalidad e inseguridad en la que viven las familias, y que se van agravando; es así que:

“En 1999 se registraron en Lima 32 204 detenidos, 37% por delitos contra la seguridad pública y 38% contra el patrimonio; de todos los procesados, 17% fueron niños o adolescentes; 42% por delitos contra el patrimonio y 6% contra la vida y la salud; 5% por tráfico ilícito de drogas, entre otras faltas (INEI, 2001, pp. 88-89). No se trata de negar esa realidad ni establecer en estas páginas la responsabilidad de la familia, la educación, el Estado, la sociedad o de los propios niños. Lo importante es que la nota de 1986, como otras fuentes, borra la distinción entre el niño trabajador y el que se dedica a robar para vivir o enviarse. Al final esta postura creó un ambiente de sospecha sobre niño pobre que transitaba por las calles. Algunos podían ser pordioseros, otros recicladores o lustrabotas, pero sobre todos ellos recaía la sospecha de ser delincuentes o reales o en potencia” (p. 353), En la escuela 6093 Crnel Juan Valer Sandoval ésta problemática no nos extraña, un estudiante nos cuenta su experiencia de subir a los autobuses de transporte público para hablarles a la gente sobre los temas de la realidad y a cambio de ello pide colaboración, nos dice “la gente colabora, te

entiende, algunos me hacen preguntas, un adolescente cuya vida ha estado marcada por la violencia de un padre autoritario, abusivo con su madre, ni aun siendo grande he podido impedir que mi padre maltrate a mi madre y nos trate a sus hijos de manera violenta, nos dice de todo” Otro estudiante pedía limosna en las afueras y dentro de un centro comercial, nos cuenta que “sacaba algo y con eso compraba lo que necesitaba para el colegio porque mis padres no me dan todo lo que necesitaba”

Un adolescente que casi siempre estaba triste y tenía arranques de violencia incluso con los profesores nos dice “la manera más fácil de tener dinero es vendiendo droga, a mí me duele ver que mi madre mande a mis hermanitas pequeñas a vender caramelos en una esquina, me duele en el alma”

En este contexto nada optimista y casi apocalíptico, las políticas sociales del Estado, no han podido resolver las enfermedades más frecuentes que sufren los niños y niñas de los sectores populares, -a la que no escapa Villa María del Triunfo- que en su mayoría sufren de enfermedades carenciales como desnutrición, anemia, enfermedades respiratorias agudas (ERA), enfermedades estomacales, diarreicas (EDA) y eruptivas. Además de las enfermedades mentales de depresión, ansiedad, estrés, dolores de cabeza constantes. Estas tienden a ser enfermedades (excepto eruptivas) estrictamente relacionadas con la falta o escases de recursos económicos, con la calidad del saneamiento ambiental del entorno familiar y/o comunal. Asimismo, desde su nacimiento, el niño, niña y adolescente de hogares de bajos ingresos económicos comparte el hacinamiento o la poca privacidad de los ambientes de la vivienda, especialmente en los barrios urbanos marginales, y el espacio se extiende a las casas de los otros vecinos o simplemente a la calle (CELAM, UNICEF, SELACC, 1992), creando un ambiente donde existe la violencia bajo sus diversas formas, como una práctica común y casi generalizada, donde se ejerce el castigo físico y psicológico de los padres hacia los hijos, aunque con intenciones “nobles”, para educarlos y disciplinarlos durante su crecimiento y desarrollo, hasta lograr que sean “buenos hombres” en el caso de los niños; y en el caso de las niñas, e hijas “señoritas”, es una obligación a la que no tienen que renunciar (Pimentel, 1988).

Por otra parte, como afirma Carmen Pimentel (1996), las familias sometidas a las relaciones de pobreza en la sociedad, viven en un ambiente de permanente conflicto, muchas veces por la falta de dinero, alimentos, o recursos económicos para ofrecer a sus hijos e hijas una mejor calidad de vida y educación. Por otra parte, no podemos dejar de

señalar en el seno de las familias de los sectores populares, en especial en la vida de los padres:

“No son infrecuentes los problemas sexuales, en especial la impotencia y la eyaculación precoz. Y el alcoholismo es, sin duda, la reacción más generalizada frente a la crisis de la familia y a las dificultades personales, así como frente a los problemas económicos derivados de las políticas del Estado o de las empresas.

La agudización de los problemas en las familias pobres: En los últimos 3 años, la mayoría de familias... han ingresado a la pobreza crítica. Ahora en las consultas, los hombres y mujeres no sólo descargan sus penas, frustraciones y expectativas, sino una gran desesperanza en el futuro. Los relatos de la vida diaria son terribles. Y las gentes lloran con mucha frecuencia.

El conflicto en el hogar es ahora muy extendido y de una gravedad inusual. Las discusiones se inician por pequeños asuntos, pero se acentúan aún más cuando se trata de dinero, luego por la comida, por la educación de los hijos y por los problemas típicos de la pareja. Y el conflicto repercute pronto en cada miembro de la familia, pero principalmente en los hijos” (p. 21).

Las familias de Villa María del Triunfo y de nuestros estudiantes de la IE 6093 no son ajenos a los conflictos en el hogar, que se ha extendido exponencialmente y son de suma gravedad, dando lugar a discusiones y conflictos que cada día se acentúan aún más debido a la falta de dinero, las dificultades para adquirir los alimentos, o por las limitaciones para poder atender educación de los hijos e hijas. Estos conflictos en el seno de la familia, quiérase o no, repercuten pronto en cada uno de sus miembros, en especial en la vida y existencia social de los niños, niñas y adolescentes, quienes viven frustrados, estresados, desesperanzados, lo que se ha agravado en el contexto de las políticas económicas neoliberales, esa máquina infernal que destruye, no solo la vida de los seres humanos, y las familias, sino también la vida de la Madre Tierra y la naturaleza (Bourdieu, 2002). Una niña nos cuenta en mi casa mi mamá discute con mi papá porque trabaja cuando quiere, no aporta a la casa como debe ser mi mamá ha puesto su tiendita, pero además sale a trabajar, se endeuda y a mí me da pena ahora está pensando en irse a España ojalá que después me lleve a mi yo no quiero quedarme con mi papá” siendo éste un caso pero no es el único.

En el Perú, en las décadas 1990-2022, bajo el paraguas de las políticas públicas –políticas económicas y sociales- del neoliberalismo, ha generado el ahondamiento de la crisis de la familia, habiéndose producido la fractura de los vínculos sociales y afectivos, entre sus miembros. De esta manera, estamos asistiendo a altos grados de vulnerabilidad social de los niños, niñas, y adolescentes, lo que podemos constatar en la siguiente data que presentamos, y que hemos tomado del estudio realizado por la ONG *Ñari Walac* Centro de Investigación y Desarrollo Educativo de Piura, que nos abre una caja de pandora, y demuestra que en el Perú existen actualmente:

- *“Niños en situaciones difíciles que no estudian ni trabajan: De 6 a 9 años, ascienden a 289 000. De 15 a 17 años, ascienden a 331 000 (Censo 1993).*
- *Niños maltratados en zonas urbano-marginales menores de 15 años, ascienden a 24 242 (CEDRO).*
- *Niños en orfandad de 5 a 17 años, ascienden a 219 000 (Censo, 1992).*
- *Niños en situación de calle en drogadicción 1 de cada 10 = 213 000 (La República).*
- *Niños huérfanos por violencia política 25 000 (CEPRODEP).*
- *Niños y adolescentes madres de menores de 18 años 400 000 (Censo 1993).*
- *En 1994 el 5.5% de adolescentes entre 15 y 17 años tenían la posibilidad de ser los más pobres. Este porcentaje creció a 8.6 en 1997 (UNICEF).*
- *Más de la mitad de adolescentes presenta algún tipo de exclusión educativa, laboral, étnica, lingüística (UNICEF 1999).*
- *Dos de cada 10 adolescentes están en Educación Primaria y dos de cada 10 fuera del sistema (UNICEF).*
- *El 19% de adolescentes consume drogas ilícitas (CEDRO).*
- *Hay 10% de analfabetos adolescentes en área rural (José Rivero-UNESCO).*
- *55 de jóvenes opina que en su familia se conversa poco o nada (Calandria-98).*
- *26 000 niños entre 12 a 18 años están dedicados a la prostitución (Jeanine Anderson (1993), citada por Walter Alarcón (1993, 56) en “Los Niños en estrategias de sobrevivencia.*
- *De cada 100 estudiantes de ingeniería sólo 16 son mujeres (Apoyo-95).*

- *La brecha salarial ha crecido en casi 4 puntos porcentuales respecto al 2020", explicó María José Gómez, directora de la Fundación Forge para Perú y Colombia.*
- *Actualmente hasta el 2021 hay menos mujeres trabajando y cuándo participan económicamente lo hacen en empleos informales y a medio tiempo, obteniendo un mínimo ingreso.*

Estos indicadores de desigualdad, marginalidad, pobreza, pobreza extrema, y violencia saltan a la vista no sólo en la sierra y la selva con cifras muy altas, superiores a 95 por mil, mientras en Lima y prácticamente en toda la costa la incidencia era tres o cuatro veces menor. Así esta imagen surge del censo realizado durante el gobierno de Fujimori que nos muestra el rostro de un país urbano, centralista, profundamente desigual y carcomido por la corrupción (Zapata, 2021). Ante ésta inaceptable situación, no podemos mantenernos indiferentes; y más aún, teniendo en cuenta el aumento de las brechas de desigualdad, marginalidad, pobreza, extrema pobreza, y violencia, no sólo en Villa María del Triunfo, sino también en Lima Metropolitana, y en todo el Perú, en la Costa, el Ande y la Amazonía, que nos hacen avizorar que los escenarios futuros para la familia y la niñez seguirán cargados de negros nubarrones, mientras el Estado siga capturado por las élites principalmente económicas y las políticas sometidas a la primera, como una forma de dominación y explotación social y económica (Durand, 2019), a nivel nacional, regional, provincial y distrital, en medio del neoliberalismo inculto, dogmático y fuera de contexto (Max-Neef, 2001).

Ahora bien, en este escenario , lamentablemente los/as peruanos/as de todos los estratos sociales hemos sido ganados y/o naturalizados por la razón ciega, indolente y perezosa (De Sousa Santos, 2005), y por la racionalidad neoliberal como la nueva razón del mundo (Laval y Dardot, 2013), mientras tanto, la sociología de las ausencias (De Sousa Santos, 2016), no nos ha ayudado a quitarnos las cegueras del conocimiento (Morin, 2001), para poder transitar por un nuevo horizonte de sentido histórico, para hacer del Perú, un país y una sociedad verdaderamente libre, digna, justa, humana y democrática, que nos permita a todos/as peruanos/as buscar el bien común y el Bienestar social, en especial para todos los niños, niñas, adolescentes y sus familias, tanto en la Costa, el Ande, y la Amazonía (Jaramillo, 2018).

4.2.2. Escenarios futuros de las familias en los distritos populares de Lima Metropolitana, después de tres décadas de neoliberalismo

En el Perú desde el año 1990, vivimos en medio de una sociedad neoliberal, donde muchas de las familias del distrito de Villa María del Triunfo, han debilitado y destruido las reglas mínimas de convivencia, donde las relaciones sociales y ciertas maneras de vivir entre padres e hijos son muy precarias (Lavel y Dardot, 2013), que se manifiesta por los altos índices de pobreza y pobreza extrema que afecta a las familias peruanas. Según la última medición de pobreza correspondiente al año 2019, la pobreza se ubicó en 20,2%, que involucra a 564 mil 93 personas que tienen un gasto de 352 soles mensuales para cubrir el costo de la canasta básica familiar compuesta por alimentos y bienes y servicios. Por otra parte, la pobreza extrema se situó en 2,9% que equivale a 942 mil 370 personas. Se considera pobre extremo a la población cuyo gasto per cápita mensual no cubre la canasta básica familiar de alimentos; y el gasto disponible que tienen los pobres extremos es de 187 soles mensuales (INEI, 2020).

En consecuencia, en una sociedad neoliberal como la peruana, miles de familias de los sectores populares atraviesan por una profunda crisis, como resultado de las políticas económicas neoliberales, donde la pobreza infantil impide la posibilidad de acceder a una educación de calidad y de asistir al colegio con regularidad y aprovechamiento. No olvidemos, que la pobreza también marca el desarrollo cognitivo de los niños y niñas y como tal es uno de los determinantes del fracaso escolar. Está comprobado que la falta de una educación de calidad es causa y consecuencia de la pobreza infantil. Un círculo vicioso que hace que los niños pobres no puedan asistir a recibir una buena educación y que, por este mismo motivo, seguirán sufriendo las consecuencias nefastas de la pobreza en el futuro. No debemos olvidar que sin educación de calidad, hay un presente devaluado, y un futuro destinado a la pobreza y la exclusión social (INEI, 2020).

Ahora bien, a pesar de esta profunda crisis por la que atraviesa la familia en la sociedad neoliberal peruana, no podemos dejar de reconocer, que la familia, a pesar de todos sus problemas, constituye la piedra angular del sistema de organización social de toda sociedad, y por ende, es el primer espacio de socialización del niño, donde ellos y ellas deberían recibir amor, afecto y ternura de parte de sus padres, para de esta manera poder tener una vida y existencia social plena (Jaramillo, 2018). Al respecto al tratar sobre el

amor, la ternura, la escucha recibida de sus familias los estudiantes suelen decir “mis padres me quieren a su manera, para ellos lo importante es que me dan lo que necesito o lo que pueden, no hay tiempo para recibir tanto cariño y afecto, pero bueno hay momentos, diariamente mis padres o mi madre llega muy cansada directo a dormir, al siguiente día tiene que irse muy temprano a trabajar y yo al colegio casi no compartimos” una mamá dice creo que yo le demuestro mi cariño porque le doy lo que necesita, no soy muy cariñosa porque a mí tampoco me daban cariño mis padres” una estudiante nos decía mi madre es muy agresiva, todo el tiempo se pone en mi contra, parece que no me quisiera, es que tiene muchos problemas, a veces me dice cosas muy hirientes y eso me hace sentir de lo peor, me siento deprimida” u otra estudiante reveló sus ganas de suicidarse por los maltratos que recibía en su casa ya lo había intentado, la madre no se daba tiempo para ella, no la llegué a conocer, era una madre ausente”

Algo que resaltaron los adolescentes de quinto durante la pandemia del Covid – 19 del 2020 como positivo durante los primeros días de aislamiento social fue las horas y días que pasaron los adolescentes en familia “fue algo único pasamos en familia, jugábamos, conversábamos, compartíamos la comida, nos valorábamos unos a otros, lástima que sólo fue un tiempo corto después ya se acabó los ahorros, la plata y con todos los temores los padres se tuvieron que ir a trabajar, se enfermaron, pero gracias a Dios se salvaron”

No podemos dejar de reconocer que, en el proceso de socialización del niño, cumplen un papel determinante las figuras paternas, tanto el padre, así como la madre, o sus sustitutos, porque aportan los elementos protectores y de refuerzo de los vínculos sociales y afectivos para el desarrollo integral del niño. No obstante, ello en nuestro país, y por ende, en el distrito de Villa María del Triunfo, después de treinta y dos años de hegemonía del modelo económico neoliberal, estamos asistiendo a la crisis de la familia, cuya expresión más dramática es que muchos niños, niñas y adolescentes, abandonan con facilidad sus hogares, situación que debería llevarnos a una profunda reflexión. Las causas de abandono del hogar, de parte de los niños, niñas y adolescentes, son numerosas, problemas sociales y económicos, conflictos entre los miembros de la pareja, falta de afecto y comprensión; y en muchos de los casos, el castigo físico y psicológico que reciben como forma de crianza, de parte del padre, o la madre (Cussianovich, Alfageme, Arenas, Castro y Oviedo, 2001). La ausencia de los padres es muy prevalente en el colegio 6093, los padres siempre están ocupados, no tienen tiempo para sus hijos además dicen “ya están grandecitos, ellos tiene que ser responsables, independientes porque toda la vida

no voy a estar, los hijos ven las múltiples dificultades y conflictos familiares como uno de los estudiantes decía cuando le preguntamos por qué se había ido de su casa, “en mi casa hay muchos problemas, no alcanza la plata, mi mamá le reclama a mi papá por que no trae la plata para la casa, mi papá le dice que no tiene, no hay trabajo, además le dice manda a tus hijos a trabajar ya están grandes, entonces ¿Qué me queda?” otro estudiante nos dice mi mamá tiene otra pareja, su pareja no quiere que con su plata me dé algo y por eso pelean, ya para qué voy a estar viendo eso, un señor me dio trabajo y con otro amigo vivo en alquiler”

“En la sierra mis padres ya no me pueden mantener y educar, tuve que venir a Lima, vivo en la casa de mi hermano, pero tengo que trabajar para mantenerme y estudiar”

Por otra parte, sin lugar a dudas, no podemos dejar de reconocer que el Perú en la década 2003-2013, existió una bonanza económica, a pesar de la crisis económica global. Sin embargo, en términos de bienestar social, consideramos que muy poco hemos avanzado, ya que existe un malestar microeconómico (Shuldt, 2005) que se manifiesta con un acelerado proceso de desestructuración familiar, y de altos índices de violencia, no solo contra los niños, niñas y adolescentes, sino también contra las mujeres, que es el resultado de la herencia colonial de un modelo de familia, patriarcal, jerárquica y machista.

Ahora bien, no olvidemos que, en los últimos años del siglo XX, y las dos primeras décadas del siglo XXI, miles de mujeres se atrevieron a confesar y narrar las situaciones de violencia de las que fueron víctimas, en su mayoría como resultado de agresiones sexuales producidas en su infancia por obra de familiares cercanos. En efecto:

“... en el Perú, se producen alrededor de 30 violaciones sexuales al día, siendo 7 de cada 10 víctimas menores de edad. Se estima que ocho de cada diez casos de abuso sexual tienen como victimario a un miembro del entorno familiar de la víctima y que siete de cada diez embarazos de niñas de 11 a 14 años son producto de incesto o violación, de las 16,000 desapariciones que se producen anualmente en el Perú, 6,840 (43%) casos involucran a niños y niñas de menos de 16 años la mayoría de éstas está vinculada a la explotación laboral y sexual, pornografía infantil y adopciones ilegales, el 95 de víctimas de trata de personas son mujeres, y el 68% son niños y niñas entre 13 y 18 años.” (Niños del Milenio, 2007, pp39-40).

De este modo, la violencia, y especial la violencia de género, se trasmite de generación en generación. Actualmente, en la sociedad peruana la violencia de género no es un hecho individual, ni mucho menos aislado, sino que es un problema estructural (Muñoz, 2019), de una sociedad machista y racista y patriarcal. Es por ello, que desde el año 2015, los hechos de violencia de género y feminicidios, han ido aumentando de forma alarmante, tal como podemos observar en la siguiente data:

Cuadro N° 1: Violencia de género y feminicidios

AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019
Número de feminicidios	45	53	58	70	167

Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Estas cifras de la violencia de género y feminicidios, ocurridos el año 2019, han dejado a 206 niños, niñas y adolescentes en la orfandad y el desamparo. Esta cifra supera largamente a la registrada en 2018 que fueron 140. Estos niños, niñas y adolescentes huérfanos, han quedado marcados psicológicamente por el miedo, el terror y la desesperanza, por lo que requieren de apoyo psicológico-terapéutico y económico ante la situación de desprotección que afrontan actualmente (Chinchay, 2020, p. 18).

Ante ésta situación, deberíamos interpelarnos, y responder a las siguientes preguntas: ¿de qué ha valido el crecimiento del PBI, si no ha contribuido al fortalecimiento de la familia, y ni mucho, menos a ofrecer bienestar y felicidad a los niños, niñas y adolescentes?, ¿en medio de la desigualdad, pobreza, pobreza extrema en la que viven las familias de los sectores populares, como en Villa María del Triunfo, qué les espera a los niños, niñas y adolescentes, en su vida y existencia social del presente y el futuro?, ¿la globalización neoliberal³², habrá resuelto los problemas de desigualdad, pobreza y pobreza extrema, no sólo en Villa María del Triunfo, sino también, en el Perú y América Latina?, ¿qué estrategias y acciones educativas debería diseñar el Estado para mejorar la influencia negativa que genera el uso de la violencia física y psicológica, en los estilos de crianza de

³² “Diez años después (1990-2000) de la aplicación del modelo neoliberal en el Perú, el 50% de peruanos sigue siendo pobre y casi 20% de su población vive en extrema pobreza”. CUSSI+ANOVICH, Alejandro, Erika ALFAGEME, Fabrizio ARENAS, Jorge CASTRO y José R. Oviedo (2001). *La Infancia en los escenarios futuros*, p. 26. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales UNMSM.

los niños, niñas y adolescentes?, ¿qué hacer para superar las brechas de desigualdad, pobreza y pobreza extrema en un contexto de globalización neoliberal?

Es política del Estado prevenir, sancionar y erradicar las diversas manifestaciones de violencia que se producen cotidianamente en las relaciones familiares, para garantizar el bienestar, el desarrollo integral y una vida digna para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en especial de aquellos que se encuentran en situación de riesgo, pobreza y exclusión (Niños del Milenio, 2007). Sin embargo, mientras la actual tendencia de la globalización neoliberal, siga vigente e intocada en nuestro país, los escenarios futuros, no solo para las familias, sino también, para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, pero en especial para las mujeres de los sectores populares, tienden a agravarse, porque seguimos asistiendo al aumento exponencial de la violencia de género, y feminicidios³³, que en estos últimos años ha aumentado exponencialmente, como consecuencia de la disputa del campo político y económico de la mujer contra el machismo, y la brecha de la desigualdad, pobreza, y la situación de discriminación estructural de las mujeres en la sociedad que siguen presentes, no obstante las multitudinarias marchas de mujeres, con el eslogan de: Ni Una Menos (Díaz, Rodríguez y Valega, 2019).

Ahora bien, vale la pena señalar, que no sólo en el distrito de Villa María del Triunfo, sino también en los distritos populares en Lima Metropolitana, y en todo el cuerpo social del Perú, América Latina y a nivel global, como dice Joseph E. Stiglitz (2015) Premio Nobel de Economía, estamos ante:

“... los problemas más importantes que ha afrontado nuestra sociedad en el último decenio son la gran brecha –las inmensas desigualdades que están creándose en...muchos otros países avanzadas-, la mala gestión económica, la globalización y el papel del Estado y el mercado. [...]. El aumento de las desigualdades es causa y consecuencia de las dificultades macroeconómicas, la crisis...y el malestar posterior. La globalización, pese a sus virtudes como estímulo del crecimiento, ha

³³ “Los feminicidios mantienen y reproducen la situación de discriminación estructural hacia las mujeres. Desde las ciencias sociales, se ha entendido que este fenómeno implica matar mujeres en cuanto quebrantan o se les impone un estereotipo de género; por ello, el feminicidio comunica a las mujeres cuáles son sus límites de actuación y a los varones le envía un mensaje de poder”. DÍAZ CASTILLO, Ingrid, Julio RODRÍGUEZ VÁSQUEZ y Cristina VALEGA CHIPOCO (2019). *Feminicidio. Interpretación de un delito de violencia basada en género*, p. 97. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

agravado casi con toda seguridad las desigualdades, sobre todo por lo mal que se ha gestionado. A su vez la mala gestión de la economía y la globalización está relacionada con el papel de los grupos de intereses en nuestra política, una política que cada vez representa más los deseos del 1 por ciento. Sin embargo, aunque la política es una de las causas de nuestros problemas actuales, solo podemos hallar soluciones a través de la política; el mercado no va a hacerlo por sí solo. Los mercados descontrolados generan más poder monopolístico, más abusos del sector financiero, más relaciones comerciales desequilibradas. Solo mediante la reforma de nuestra democracia, haciendo que nuestro gobierno sea más responsable ante toda la gente y se haga más eco de sus intereses, podremos cerrar la gran brecha y restablecer en el país la prosperidad compartida” (pp. 18-19).

Mientras sigamos viviendo en una sociedad radicalizada y manipulada ideológicamente por el neoliberalismo donde la violencia despliega su máquina de guerra en el mundo político y doméstico, público y privado, rural, urbano y fronterizo, como si se tratara de una fuerza monstruosa que, a través de incontables avatares, se va resignificando permanentemente, sin dar muestras de un mínimo abatimiento, y arrepentimiento. Es por eso, que la violencia de hoy se desdobra ante nosotros muchas veces con visos arcaístas que nos hacen evocar las nociones de la barbarie y del primitivismo, revitalizando de esta manera el mito de ser una sociedad ingobernable (Moraña, 2016). Por eso concordamos con Angélica Motta (2019) cuando dice que:

“Para erradicar la cultura de la violación requerimos transformar profundamente tanto estructuras mentales y sentidos comunes, como relaciones de poder. Enorme tarea a la que viene contribuyendo de manera fundamental el movimiento feminista en el Perú desde la década de los setenta. Recientemente, el movimiento #Niunamenos ha despertado un impulso a gran escala contra la violencia de género que desde todos los sectores de la sociedad hay que seguir fortaleciendo.

Desde las políticas públicas son diversos los frentes llamados a cambiar las cosas, pero uno imprescindible por su gran potencial para desmontar la cultura de la violación es la Educación Sexual Integral (ESI)” (p. 32).

Por tanto, solo a través de la organización y movilización protagónica de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres estaremos en la capacidad de exigir al Estado el diseño de políticas públicas, con el enfoque de género, y de educación sexual integral, para poder hacer frente a la cultura de la violación, la violencia y los feminicidios. Solo en esa medida estaremos en la capacidad de poder deconstruir, la cultura de la violencia de género, la discriminación, el machismo, la violación sexual, y los feminicidios, de la que cotidianamente son víctimas las mujeres de los sectores populares, y las que más sufren por la vulneración de sus derechos humanos, en un país como el Perú, donde las tensiones sociales se han resuelto, a lo largo de la historia, a través de la desnaturalización de la esencia no-violenta de la política, y donde casi siempre se ha recurrido y se sigue recurriendo cotidianamente al uso de la violencia como mecanismo de dominación y contención de las fuerzas sociales opositoras y rebeldes (Denegri y A. Hibbett, 2016). De este tema relacionado con la violencia sexual no es fácil hablar para los adolescentes agredidos especialmente, aunque muchos de ellos ya se han atrevido a denunciar, pero también los hay los que no quieren denunciar porque las familias que deberían protegerlos y apoyarlos se ponen en su contra. “Una adolescente nos dice mi vecino me violaba y yo me moría de miedo y vergüenza para contarle a mi familia, a mi madre, otra adolescente nos dice cuando mi vecino me llevaba al colegio por encargo de mi papá me hacía tocamientos indebidos hasta que le conté a la profesora, ni que decir de adolescentes que nos cuentan le dije a mi mamá que mi padrastro me violaba y mi madre en vez de protegerme me dijo que no lo vuelva a decir porque él pagaba los gastos de la casa.

CAPÍTULO 5

**POLÍTICAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS SOCIALES EN
TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL**

5.1. Las políticas sociales del neoliberalismo

Vale la pena señalar que el principal objetivo de las políticas públicas –políticas económicas y políticas sociales- debería ser “mejorar las capacidades y habilidades” de las personas, para usar una categoría acuñada por el economista Amartya Sen, premio nobel de economía del año 1998. Las políticas económicas, y las políticas sociales que ejecuta el Estado, deberían estar orientadas a erradicar los altos índices de desnutrición crónica, la anemia, las enfermedades y la mortalidad infantil, con la finalidad que los niños, niñas, y adolescentes tengan un mejor desarrollo biopsicosocial para tener una calidad de vida y estén en la capacidad de participar protagónicamente en el seno de la familia y la comunidad. Es muy ideal lo que se plantea, sin embargo, no es lo que experimentamos en la IE Valer donde vemos con tristeza e indignación e impotencia como nuestros estudiantes sufren por la enfermedad, la desnutrición está a la orden del día, muchos de ellos asisten a la escuela sin desayunar, sin almorzar, un estudiante nos dice, “vine directamente del trabajo, ya no pude almorzar” otro nos dice, “en el comedor el almuerzo sale tarde y ya no pude almorzar comeré al salir del colegio” en el turno tarde. Cuando preguntamos en la mañana ¿Quiénes vinieron tomando desayuno? de un aula de 34 estudiantes a lo mucho 10 levantan la mano. Y cuando preguntamos ¿En qué consistió el desayuno? Ninguno dice lo que desayunó. Otra cosa que hemos vivenciado al menos mi persona en 31 años de servicio en la escuela es la muerte de nuestros adolescentes, muertes por enfermedad, muertes por suicidio, los suicidios fueron por desamor de sus padres, un niño que se suicidó por que el padre lo había castigado porque se portó mal en el colegio y en el otro caso era un padre que nunca cumplía con las promesas que le hacía a su hijo, el sistema educativo peruano es indolente a éstas situaciones, sus políticas dejan al margen a éstas poblaciones que viven en la desesperanza. Es por eso que concordamos con Carlos Parodi Trece (2004) cuando dice que:

“La política social contribuye con el funcionamiento de la economía, tiene como objetivo la superación de la pobreza a través de la generación de la igualdad de oportunidades. Por lo tanto, los recursos orientados hacia los sectores sociales no deben considerarse como un gasto, sino como una inversión; además, más allá de evaluar una política social a través de la magnitud del mencionado gasto, resulta fundamental tomar en cuenta la calidad del mismo. Es decir, no solo existe un

problema de escasez de recursos, que condiciona el tamaño del gasto, sino de calidad del gasto” (p.227).

Ahora bien, si bien es cierto, que las políticas sociales que ejecuta el Estado, por sí solas no pueden resolver agudos problemas de desigualdad, pobreza, y extrema pobreza; y, por otro, porque éstas no sólo involucran a los pobres y a las poblaciones vulnerable. Es por eso, que la política económica financia o viabiliza el gasto necesario para ejecutar la política social; y en este sentido, resulta fundamental que la economía no sólo se encuentre en condiciones de estabilidad, sino que además esté creciendo. De este modo, el crecimiento económico robusto y sostenible es crucial y muy importante para invertir en el campo social –educación, salud, recreación, seguridad alimentaria, etc.-, a pesar de que sus frutos no siempre se han distribuido equitativamente. Por tanto, vale la pena recalcar que las políticas sociales, así como las políticas económicas, deben contribuir al desarrollo humano (Parodi, 2002).

Sin embargo, la política economía, así como la política social, que lleva adelante el Estado peruano desde el año 1990 del siglo XX, está bajo los lineamientos del Consenso de Washington, y el modelo económico neoliberal, inculto, dogmático y fuera de contexto (Max-Neff, 2001). Es por ello, que las políticas sociales se basan en el enfoque del “derrame”, “goteo” y/o “chorreo” (Kliksberg, 2002), que, de alguna manera, ha ayudado a disminuir la pobreza en términos monetarios, pero no ha contribuido al desarrollo humano y la calidad de vida de las familias, niños, niñas y adolescentes de los barrios marginales de la periferia de la urbe limeña, como en este caso, en el distrito de Villa María del Triunfo, lo que se corrobora cuando constatamos que:

“Según datos del Instituto de estadística e Informática (INEI) del año 2009, en Lima hay 64 776 personas en extrema pobreza y 1 476 776 en pobreza, y esta última cifra es un poco mayor que la población en conjunto de los departamentos de Huancavelica, Ayacucho y Apurímac. De este total, el 56% de los adultos son trabajadores informales –lo que corresponde al 55% de subempleo–, el 37% de los jóvenes están desempleados y 110 000 niños entre 6 y 13 años están trabajando en cualquier cosa, a veces en formas disimuladas de mendicidad. Por otro lado, la tasa de asalariados estables disminuyó en el año 2010 en 12,3%. Luego, si hablamos de familias, el 28,9% (casi el 30%), tiene como jefe a la mujer, a la

madre sola. De otra parte 180 de cada 1000 habitantes tienen tuberculosis (TBC) e incluso una TBC resistente a los medicamentos se está acentuando en ciertas partes de la capital. Por tanto, en relación con esta enfermedad, Lima está peor que el resto del Perú y que toda América Latina: estamos peor que Haití. Y la situación se vuelve más crítica incluso si la comparamos con la de épocas pasadas: en la década del 70 ya no había TBC. Por otro lado, actualmente el 28% de los niños entre 6 y 59 meses tienen anemia; la desnutrición infantil en Lima no ha disminuido en los últimos doce años: la tasa de desnutrición crónica sigue siendo de 8,7% en niños menores de cinco años” (Pease, 2014, pp. 15-16).

Los indicadores antes mencionados, nos demuestran claramente el fracaso de las políticas económicas, así como de las políticas sociales neoliberales, porque tienen el enfoque del “derrame”, “chorreo” y/o “goteo” (Kliksberg, 2002). Por lo tanto, las reformas económicas neoliberales de los años noventa del siglo XX, tuvieron un profundo impacto negativo no sólo en la organización social, sino también en lo económico y la política del país. Si bien es cierto, que la transición democrática de los años ochenta generó expectativas en la sociedad. Sin embargo, es bueno señalar, que la crisis económica, social y política en la que terminó la década, profundizó el desencanto y la frustración de la población con el Estado y sus instituciones, y motivó la atomización social que llevaría a la elección de Fujimori en 1990 (Cotler, 1994, Murakami, 2007). Los datos se corroboran en la realidad de una de las escuelas más pobres de la periferie limeña cuando podemos constatar que nuestros adolescentes se ausentan por diagnóstico de TBC reportado por los padres para justificar la inasistencia de sus hijos, esto ocurre todos los años y el 2019 no fue ajeno a ésta realidad, el otro tema de salud es el que ocurre con las niñas principalmente quienes además de enfrentar cuadros de TBC u otras enfermedades también pasan por cuadros de anemia al decir de ellas mismas o también cuadros de obesidad con anemia debido a que su alimentación es rica en carbohidratos pero carente de proteínas, el otro problema tiene que ver con que las condiciones de enfermedad y desnutrición no favorece sus logros de aprendizaje, durante las clases suelen estar distraídos, suelen dormirse, están desgastados, quieren salir del salón con cualquier pretexto, por otro lado la situación de las escuelas es deplorable, su infraestructura es inadecuada para albergarlos ya que las aulas están diseñadas máximo para 25 estudiantes pero tienen que entrar de 30 a 35. La infraestructura no soportaría un sismo de gran intensidad y de producirse en horas de clase podría ser devastador, entonces como se dice

la escuela necesitaría ser reconstruida o como mínimo tener un buen mantenimiento pensando en la seguridad de la población estudiantil, pero no ahí la política pública no cumple con la infancia y la adolescencia porque no le ofrece espacios seguros y saludables. La atención en salud de los adolescentes es muy precaria no existe una política pública de salud curativa y mucho menos preventiva con diagnósticos a tiempo, con tamizaje permanente ni en lo físico, ni en lo mental y mucho menos se cultiva la espiritualidad que sólo lo toman como religiosidad que además es impuesta con una única religión cuando los estudiantes por lo menos en un 50% de los entrevistados dice “no ser católico” y se les hace rezar como tal.

Ahora bien, Alberto Fujimori una vez en el poder traicionada su oferta electoral, ejecutó la terapia de shock económico, una cirugía mayor sin anestesia (Klein, 2014), conforme los dictados del Consenso de Washington, que agudizaron los ya acuciantes problemas sociales producto de la grave crisis económica, en un contexto de desprestigio de los partidos políticos, agravado por el conflicto armado interno que se inició el 18 de mayo de 1980, con la quema de ánforas electorales por parte del Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso (PCP-SL) en la lejana comunidad de Chuschi en Ayacucho, una de las regiones más pobres del Perú. Ese día Sendero Luminoso, en cumplimiento a sus planes político-militares inició la “guerra popular” en contra del Estado peruano, justamente cuando se realizaban las elecciones generales que restauraban la democracia en el Perú, después de 12 años de una peculiar dictadura militar. En 1984 también se alzó en armas el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). Estas acciones subversivas se prolongaron hasta 1999, dejando un saldo de casi 70,000 muertos (Pajuelo, 2016).

Cabe precisar, que después de más de tres décadas de vigencia del modelo económico neoliberal que impuso Fujimori; el Perú vive hoy, una profunda crisis de Estado y del régimen democrático, como consecuencia de la forma estatal que estableció Fujimori con el autogolpe del cinco de abril de 1992. En efecto, el autogolpe junto con al programa de ajuste económico de 1990, fueron la partida de nacimiento del modelo neoliberal, que dicho sea de paso, reorganizó la economía, la sociedad, y la política en el país, acompañado de la corrupción, impunidad, y la violación de los derechos humanos (Lynch, 2022). De este modo, el débil contrato social entre el Estado y la sociedad, que se instauró en el siglo XIX, se resquebrajó aún más durante los siglos XX y XXI.

Esta relación conflictiva entre el Estado y la sociedad, se ha agravado dramáticamente con el COVID-19, habiendo desnudado la incapacidad del Estado para poder ofrecer a peruanos y peruanas servicios públicos de educación y salud de calidad. Si antes de COVID-19, era elevada y un problema la desigualdad, ahora y mañana, al parecer, serán mucho más. La pandemia ha destruido muchos empleos y familias, y ha condenado a la orfandad a casi un millón 200 mil niños, niñas y adolescentes, cuyos efectos negativos se mantendrán a mediano y largo plazo. La pobreza ha aumentado en el Perú en 10 puntos porcentuales, de esta manera, la crisis ha golpeado más a las mujeres, niños, niñas, adolescentes, a los menos instruidos y capacitados, y a quienes laboran para micro y pequeñas empresas, a los que trabajan en los sectores comercio y servicios, y a los informales, y a quienes tienen menores ingresos (Alarco y Castillo, 2022).

Si bien es cierto se ha tomado como referencia el covid-19 en la investigación es sólo como referencia para darnos cuenta que la crisis de las familias y de los niños, niñas y adolescentes durante éste tiempo se agudizaron porque ya venían resquebrajadas de antemano.

No podemos dejar de señalar, que el retroceso del aparato estatal en la producción de servicios y el aseguramiento de los derechos humanos, como el derecho al trabajo, el derecho a la salud y la educación, fueron reformuladas radicalmente, trastocando de esta manera las relaciones entre el Estado y la sociedad. En efecto, cuando el Estado facilitó la inversión privada en el campo de la educación la convirtió en una mercancía y en una actividad empresarial altamente lucrativa (Román y Ramírez, 2017). De esta manera, se instaló en el imaginario social la sensación de ineficacia del Estado para brindar educación de calidad, y que todo lo privado era mejor para resolver los problemas importantes del país, mediante reformas y medidas autoritarias, como el autogolpe del 5 de abril de 1992, que finalmente fueran apoyadas por amplios sectores de la población, a pesar de que “las medidas de ajuste empobrecieron más a la golpeada población” (Cotler, 1994, p. 202). La privatización de la educación no mejoró la calidad educativa, sólo permitió que el estado abandone su responsabilidad de asegurar éste derecho especialmente a las poblaciones más vulnerables y precarizados.

Esta tendencia de retroceso del Estado continuó de manera dramática, dando lugar a que las condiciones de la educación se fueran agravando y precarizando en los sucesivos gobiernos de Alejandro Toledo Manrique (2001-2006), Alan García Pérez (2006-2011),

Ollanta Humala Tasso (2011-2016), y Pedro Pablo Kuczynski (2016-2017), Martín Vizcarra Cornejo (2017-2019), y Francisco Sagasti (2019-2021). Estos gobernantes no fueron capaces de invertir el equivalente al 6% del PBI para educación conforme la Décima Segunda Política de Estado del Acuerdo Nacional, del año 2002; ni mucho menos implementar el Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021. La educación que queremos para el Perú. Cabe precisar, que nuestro país invierte solo el 3,7% del PBI para la educación pública, uno de los más bajos de América Latina.

En este contexto, la pretensión del modelo económico neoliberal es privatizar a toda costa la educación pública, con nuevas modalidades como las llamadas Asociaciones Pública Privadas³⁴. Hoy en día, a veintidós años del siglo XXI, la educación pública en el Perú, se encuentra sumida en una profunda crisis institucional, que es la expresión más fiel y dramática de la crisis de la sociedad peruana en su conjunto (Salazar, 1999). Es por eso, que concordamos con lo que dicen Jorge Ortega Reyna y Yuri M. Gómez Cervantes (2018), en el sentido de la herencia que nos dejó:

“El fujimorismo, por una parte, representó la avanzada del modelo neoliberal que reorganizó el Estado como instrumento para una reestructuración institucional de la sociedad peruana en función de una concentración del control económico. El objetivo del actuar del fujimorismo “es la radical reconcentración del control del poder y de los recursos de producción, y su punto de partida es la reprivatización del control del Estado”³⁵. De ahí el cuestionamiento a la reproducción del Estado-nación de carácter moderno/colonial sea imperativo. Por otra parte, el fujimorismo significa una victoria sobre la mentalidad crítica contra el poder. En algún momento denomina a la consecuencia de esa victoria como una actitud pragmática frente al poder. Más allá de la actitud, lo importante es el proceso de captura del

³⁴ “Las medidas de liberalización del mercado educativo de los años 90 encuentran en este contexto social un terreno fértil para profundizar el proyecto neoliberal. Con el Decreto Legislativo N° 882, promulgado en 1996, el Estado peruano instauró una política de inversión privada en educación reduciendo las restricciones para la creación de escuelas privadas y abriendo la posibilidad a que estas operen con fines de lucro (Balarín, 2015). La desregulación del marco normativo educativo facilitó un boom de la educación privada, a escala básica y superior, en los años noventa (Cuenca, 2013a)”. ROMAN ALFARO, Andrea y Alejandra RAMIREZ VILLARÁN (2017) *¿El mito sigue vivo? Privatización y diferenciación social en la educación peruana*. Lima: IEP.

³⁵ Aníbal Quijano, “El Marxismo en Mariátegui: una propuesta de racionalidad alternativa”, en David Sobrevilla, *El Marxismo de Mariátegui. Seminario del V Congreso Nacional de Filosofía. Seminario efectuado el 2 de agosto de 1994*, Lima, Ed Amauta, 1995, p. 5.

conocimiento en función del neoliberalismo³⁶. La toma de la universidad pública peruana, la desmovilización social y la crisis de las ciencias sociales urgen de una nueva veta contra la funcionalidad del conocimiento en favor del patrón de poder global. No extrañe entonces que la consigna de Quijano sea: la educación y la democracia como elementos de una misma batalla, dos temáticas que rescatará en la obra de Mariátegui como parte de su vigencia y actualidad” (p. 72).

Ante esta situación, nos preguntamos: ¿De qué ha valido el crecimiento económico del PBI, mientras el Estado peruano sigue capturado por el neoliberalismo y no tiene el menor interés de invertir en una educación pública de calidad? Todo país y sociedad que ha logrado el desarrollo humano para una mejor calidad de vida de sus ciudadanos, ha sido porque ha invertido y sigue invirtiendo en educación, lo que no sucede en el caso nuestro, puesto que el Estado promueve la mercantilización y privatización de la educación pública, situación que no garantiza el derecho universal a la educación de los sectores sociales más desposeídos de la sociedad. Por otra parte, es bueno recordar, que los gastos corrientes del presupuesto del sector educación, están destinados a mantener una abultada burocracia tecnocrática, mediocre e indolente en el Ministerio de Educación (MINEDU).

Si hacemos una comparación de la educación peruana, con la de otros países desarrollados como es el caso de Finlandia, Cuba, Suecia, Dinamarca, Noruega, Singapur, nos daremos con grandes sorpresas, el sistema educativo en esos países es público, y no privado; y como tal, garantiza el derecho universal a la educación de calidad para todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y de esta manera la educación pública contribuye al desarrollo social, económico, político y cultural de la sociedad, lo que lamentablemente no ocurre en nuestro país, no obstante, que el Perú tiene un rico capital económico, un rico capital social, y un rico capital cultural (Bourdieu, 2003).

5.2. La educación de los adolescentes en el Distrito de Villa María del Triunfo, de Lima Metropolitana

³⁶ “El fujimorismo, dirigiendo un régimen autoritario al servicio de una contrarrevolución del capital y después de haber desmantelado y cambiado las instituciones de la economía y del Estado, eliminando prácticamente los servicios públicos financiados por el Estado, ahora se lanza sobre la educación en la universidad, para adecuarla a las necesidades de esta contrarrevolución.” Aníbal Quijano, El fujimorismo... Op. Cit., p. 41.

Desde que en el Perú Fujimori implantó el neoliberalismo, privatizó las empresas públicas, y fue derrotado el terrorismo. Sin embargo, fue un régimen autoritario y cleptocrático, y a pesar que la economía creció mucho, gracias a la apertura y el superciclo de los *commodities*, pero en cambio el empleo profundizó su precariedad y la informalidad. De este modo, el crecimiento conllevó a una distribución muy desigual de la riqueza en beneficio del gran capital y en perjuicio de los sectores populares (Zapata, 2021). De este hecho, han transcurrido más de treinta años, tiempo que en el país reina la desigualdad, pobreza, pobreza extrema, exclusión y violencia, que afecta no solo a la educación de los niños, niñas y adolescentes del Perú, de Lima y del Distrito de Villa María del Triunfo, donde se encuentra la Institución Educativa N° 6093 Coronel Juan Valer Sandoval, cuyos estudiantes y sus familias en su mayoría tienen modos de vida extremadamente desiguales y precarios.

Si hacemos un balance de la calidad de la educación en el Distrito de Villa María del Triunfo, llegamos a la conclusión que es precaria en el sentido de que la mayoría de los estudiantes debido a los problemas socio económicos en sus hogares y en la comunidad, no alcanzan resultados óptimos en sus aprendizajes, incluso sus aprendizajes no son prioridad para ellos, debido a que la satisfacción de sus necesidades básicas de alimentación de salud, y afecto son precarios. Asimismo, que una gran mayoría de los y las adolescentes se dedican a actividades laborales diversas, y en muchos casos en calidad de explotados; y un grueso porcentaje de adolescentes se ven involucrados en actividades marginales y en conflicto con la ley penal. Otro problema, que viven cotidianamente las y los adolescentes, es el embarazo precoz muchas veces no deseado, y una paternidad temprana, que, dicho sea de paso, impide el desarrollo de sus actividades escolares con normalidad, y limita la posibilidad de forjar un plan de vida con la finalidad de alcanzar sus metas y objetivos para una mejor calidad de vida. Al respecto, en las entrevistas realizadas a las madres de familia que finalmente son las que acompañan precariamente a sus hijos nos dicen “trato de darles todo lo que necesitan pero ellos no colaboran claro yo no puedo estar con ellos por el trabajo pero no es porque no los quiera pero tengo que trabajar de donde vamos a pagar los servicios, la comida, el agua, de donde les voy a comprar sus cosas del colegio” otra madre nos dice “Yo trabajo de sol a sol porque quiero a mis hijos, y no me alcanza quisiera darle todo lo que necesitan pero no puedo, pero si hago esto es porque los quiero, en la noche cuando llego a veces ellos me esperan y hablamos un ratito, les pregunto de sus tareas, pero a veces los encuentro dormidos, los

miro a mis hijos solo quiero que estén bien, a veces lloro mirándolos, me gustaría estar más tiempo con ellos” otra madre nos dice “Mi hijo trabaja los fines de semana es para que se compre lo que le gusta porque yo no puedo darle algunas cosas que él me pide. Mi hijo es muy bueno y también de su platita me da para algo que yo necesite” Una adolescente me dice yo trabajo profesora, yo veo las necesidades de mi familia sobre todo veo que mi papá no le ayuda a mi mamá, el no trabaja, de lo que gano una parte le doy a mi mamá para algo que se necesite” de los estudiantes entrevistados el 90% trabaja, el otro 10% no trabaja pero asume responsabilidades en el hogar con los hermanos menores por ejemplo uno de los estudiantes me dice “yo todos los días alisto a mi hermano y los dos venimos al colegio, le doy su desayuno que mi mamá nos deja preparado, a la salida lo recojo nos vamos a la casa cuando llego lo atiende, le doy de almorzar, le ayudo hacer sus tareas, lo cuido hasta que llega mi mamá en la noche y cuando llega le pregunta a mi hermano ¿Y cómo te cuidó tu niño? A veces mi mamá nos abraza y eso me gusta mucho, a veces también llega a renegar porque no hemos hecho las cosas de la casa, nos reclama porque no ayudamos”

Otro dato sumamente relevante que debe llevarnos a una profunda reflexión, es que en el Distrito de Villa María del Triunfo, así como en los otros Distritos del Cono Sur como Villa El Salvador, San Juan de Miraflores, Pachacamac, Lurín y Pucusana, el nivel de consumo de sustancias psicoactivas (alcohol, marihuana, pasta básica de cocaína, etc.), entre los niños, niñas y adolescentes se ha incrementado exponencialmente en las últimas décadas, lo que constituye un grave peligro para su salud mental, y queramos o no reconocer repercute negativamente en su rendimiento escolar. A esto se suma que muchos niños, niñas y adolescentes son víctimas de violencia familiar y sexual en sus hogares. Al respecto en la escuela existen éstos casos no sólo de consumo sino también de microcomercialización, hasta hoy como docentes no sabemos cómo afrontar éstas situaciones que son delicadas porque detrás de éstos adolescentes existen mafias más grandes y perversas que no tienen reparo de usar niños y adolescentes para sus fines ilícitos. Los adolescentes que caen en éstas circunstancias son muy avaros y violentos, agresivos, algunos que ya en el colegio tienen estas conductas aun siendo adolescentes han tenido ya problemas con la ley, otros realizan actividades delictivas en sus barrios. Éstos adolescentes provienen de familias negligentes y permisivas una madre cuando se le convocaba para reportarle sobre los actos de su hijo nos decía que la escuela, los profesores se han agarrado con su hijo” al salir de la escuela éste joven se convirtió en

un delincuente muy avesado y cruel de tal modo que en un enfrentamiento de bandas lo hirieron gravemente, al ser entrevistado siendo adulto con un hijo pequeño que asiste a la IE confesó que siendo niño y adolescente era muy maltratado por su padre de quien dice que era muy malo con él y que él no quiere que le pase lo mismo a su hijo” Dice “yo odio a mi padre” La escuela es una institución hasta hoy una escuela comprometida con los niños, niñas y adolescentes provenientes de las familias pobres y más pobres de VMT.

Por otra parte, cabe precisar, que la escuela pública en Villa María del Triunfo, carece de condiciones básicas para la atención integral de los niños, niñas y adolescentes. Ante esta problemática los docentes son las personas que en su labor pedagógica y de consejería brindan apoyo socioemocional y afectivo a estos estudiantes, tratando de ubicar a sus familias para reestablecer los vínculos sociales y afectivos que son muy débiles, buscando contar con una ayuda especializada para superar esta carencia. Esta situación es una clara demostración de la ausencia del Estado, que no es capaz de brindar políticas y programas sociales de alimentación, salud mental, recreación y apoyo a las familias, que en una inmensa mayoría se dedican a actividades informales, para poder sobrevivir. En el distrito de Villa María del Triunfo, los primeros espacios de socialización de los niños, niñas y adolescentes, la familia, así como la escuela, atraviesan por una profunda crisis, hecho que repercute negativamente en la vida y existencia social de los niños, niñas y adolescentes. Es por ello, que cobra vigencia, la afirmación de Augusto Salazar Bondy, quien el año 1959, premonitoriamente decía lo siguiente:

“Cuando la educación de un país o de una época entra en crisis, cuando la conciencia pone en tela de juicio los sistemas y las orientaciones de la enseñanza, lo que entra en crisis, lo que es puesto en tela de juicio realmente es la organización social misma, la estructura de la vida colectiva. La educación es reflejo fiel de la sociedad. Los progresos pedagógicos, los éxitos alcanzados en el quehacer educativo, el cumplimiento cabal de los fines y la aplicación justa de los medios en la tarea de formar nuevos hombres, rebelan la salud del grupo, la seguridad de su destino y el sentido ascendente que pone su existencia. Una educación satisfactoria es patrimonio solo de los países y las culturas en expansión. Por el contrario, los obstáculos, las limitaciones, la desorientación, en el quehacer educativo, denuncian el malestar colectivo, la incertidumbre histórica, los vicios de estructura que padece una sociedad. SI hay atraso, pobreza,

incompetencia y desorientación en la educación peruana es pues porque hay atraso, pobreza, incompetencia y desorientación en la colectividad peruana. Nuestra educación está en crisis, porque el país no ha resuelto todavía sus más premiosos problemas históricos”. (Salazar, 1999, pp. 171-172).

En conclusión, tanto la crisis de la familia, así como la crisis de la educación y de la sociedad, en estos últimos treinta años de modernización neocolonial (Jiménez, 2017), se han profundizado, porque vivimos en una sociedad de consumo, donde reina el individualismo y el egoísmo; y la vulneración de los derechos humanos, en especial de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), o derechos de segunda generación; al respecto premonitoriamente Fidel Castro Ruz (2000) decía:

” Donde falta humanidad, no puede haber derechos humanos. Donde impera el egoísmo, no puede haber solidaridad. Donde las sociedades de consumo y despilfarro se establecen como modelos para una población que ya rebasa los cinco mil setecientos millones de seres humanos, no puede haber ni medio ambiente que se preserve, ni recursos naturales que no se contaminen o agoten, ni desarrollo social posible.

[...] El neoliberalismo, doctrina de moda impuesta al mundo de hoy, sacrifica despiadadamente en los países subdesarrollados los gastos para salud, educación, cultura, deportes, seguridad social viviendas económicas, agua potable y otras necesidades elementales de la población, es decir, hace imposible el desarrollo social” (p. 96).

Ante los estragos causados por el neoliberalismo, no son ajenos los pobladores del distrito de Villa María del Triunfo, sino también todos los peruanos y peruanas, de la Costa, el Ande y la Amazonia, debido a que las consecuencias negativas del neoliberalismo afectan la vida y existencia social de todos/as los/as peruanos/as. Es por ello, que ahora más que nunca, debemos reivindicar la escuela en un contexto de pandemia, pero para que ello sea posible, como hace cincuenta años decía Iván Illich en un Congreso Pedagógico en Bolivia, tenemos que descolonizar la sociedad y el mejor remedio es terminar de una vez por todas con la educación y la escuela tradicional, aquella “vieja vaca sagrada” que solo produce “aspirantes a la sociedad de consumo”; y personas individualistas y egoístas (Arata, 2020).

5.3. Política pública educativa en favor de la niñez y adolescencia en Lima Metropolitana: 1990-2022

Una política pública educativa en favor de la niñez y adolescencia, no solo en el distrito de Villa María del Triunfo y Lima Metropolitana, sino también en todo el Perú, debería contribuir para empezar a transitar por nuevos caminos y horizontes de sentido histórico (Quijano, 2005), tal como oportunamente propuso el Consejo Nacional de Educación, en el *Proyecto Educativo Nacional al 2021. La educación que queremos para el Perú*. Sin embargo, si quisiéramos hacer realidad el Proyecto Educativo Nacional al 2021, se tendría que superar las ataduras históricas del Estado peruano y sus instituciones, que están capturadas por las élites económicas y políticas (Durand, 2019), y para que el Proyecto Educativo Nacional al 2021, sea realidad tendríamos que tener:

“[...] Una educación transformada es indispensable para la democracia pues formará ciudadanos alejados de las prácticas y valores que hacen posible el autoritarismo, la exclusión y la violencia. La educación básica ha de impulsar la vida democrática al moldear personalidades autónomas, con iniciativa y conscientes de los derechos propios y ajenos. Con prácticas pedagógicas y formas de convivencia renovadas, la educación debe ser una primera experiencia de los peruanos sobre el valor de las leyes, el diálogo, la participación activa y protagónica, las instituciones y la coexistencia pacífica.

Esta educación debe ayudar también a construir un país más equitativo. Una educación deficiente es una reproductora perniciosa de la inequidad y del atraso. Por el contrario, hay evidencias de cómo los programas en educación habilitan a las personas para satisfacer mejor sus necesidades y ejercer mejor sus derechos. La educación es generadora de facultades. Invierte a las personas de los poderes requeridos para gobernar sus vidas, es decir, para elegir su destino.

De otro lado, una educación universal de calidad favorecerá el mejor rendimiento económico de nuestra sociedad al promover la adquisición de saberes nuevos y la recuperación y revaloración del saber propio, la innovación, el manejo eficiente de los recursos y la capacidad de adaptación a entornos cambiantes. Ningún país puede aspirar al éxito en la sociedad mundial de hoy con la escasa inversión en

educación y promoción de la investigación y la innovación que mantiene el Perú. Sin embargo, al señalar esto es imposible omitir que, junto con la investigación, la educación peruana tiene otras cosas básicas pendientes de cumplimiento como asegurar un dominio adecuado de las destrezas fundamentales y fomentar actitudes creativas hacia la vida productiva tales como autonomía, capacidad de iniciativa y de liderazgo, aptitudes para el trabajo en equipo, disciplina, entre otras.

Finalmente, una educación renovada ayudará a construir una sociedad integrada –fundada en el diálogo, el sentido de pertenencia y la solidaridad- y un Estado moderno, democrático y eficiente. Dotará al país de ciudadanos participativos, fiscalizadores, propositivos, innovadores, colaboradores, integradores, dando así vida sostenida a la descentralización. Cambiar nuestra vida pública, reformar el Estado para una mejor convivencia entre peruanos, en base a la escucha, al diálogo, el respeto a la diversidad, es una meta que también necesita de mejores escuelas, mejores docentes y, en suma, de una mejor concepción de la educación que precisamos –esto es, de la imagen de nosotros mismos que queremos construir y con la que deseamos vivir” (PEN, 2002, pp. 28-29).

Si bien es cierto que lo propuesto por el Consejo Nacional de Educación en el Proyecto Educativo Nacional al 2021, es una aspiración que debería ser asumida la sociedad civil organizada para exigir al Estado su cumplimiento, para de este modo poder contribuir al desarrollo humano, y tener una educación de calidad. Sin embargo, en la realidad concreta, enfrentamos muchos problemas educativos debido a que el Estado peruano no ha cumplido en asignar el 6% del PBI para educación, conforme a las Políticas de Estado del Acuerdo nacional. (Acuerdo nacional, 2002). Si queremos tener una educación de calidad, tendríamos que superar primero la situación de desigualdad, pobreza, extrema pobreza, violencia y exclusión social en la que se encuentran los niños, niñas y adolescentes, en un país donde:

- “En zonas de la sierra la desnutrición crónica infantil está sobre el 50%, superando a los países más pobres de Asia y África. Esta cifra ni ha disminuido pese a la inversión en diversos programas alimentarios. Las regiones con mayor mortalidad

infantil -Cusco, Huancavelica y Apurímac- superan los 70 por mil nacidos vivos, mientras en Lima, Ica y Tacna esta tasa no llega a 25 por mil.

- Cada año nacen en el Perú 600 mil niños, de los cuales menos del 3% es atendido en algunos marcos institucionales como los Wawa Wasí, cunas o programas de estimulación temprana. La gran mayoría no va a recibir ningún tipo de atención hasta los 5 o 6 años tiempo en que el 95% de este grupo de edad es matriculado en una escuela”. (PEN, 2002).
- En el año 2003³⁷, el 66% de los niñas y niños peruanos de 4 y 5 años fue atendido por la educación inicial (55% en el sector público y 11% en el privado). Es decir, estaba excluido de este servicio el 34% del total de la población en estas edades, que correspondía a 413 110 niños y niñas. .
- El 23% de las instituciones educativas no tiene agua saludable, alrededor del 35,5% del total se encuentra en regular estado y 13.3% del total está en mal estado, lo que implica que 650 mil niños se encuentran en riesgo por esta situación”. (PEN, 2002). En el caso de la IE 6093, su infraestructura está atravesando por un gran deterioro, especialmente de sus ambientes, por ejemplo dos ambientes están en inminente riesgo de desplomarse sus techos, por lo que están inhabitables, sus mobiliarios todos están deteriorados en diferentes niveles y esto debe ser subsanado o reparado por los padres quienes tienen que aportar de sus exiguos recursos y no solo reparan mobiliario deben también deben reparar infraestructura, reparando ventanas, instalaciones eléctricas, pintado de paredes, reparación y mantenimiento de pisos y los estudiantes a lo largo del año escolar se dedican al mantenimiento y construcción de las áreas verdes.
- Al 2004 el 34,5% de la población en el rango de 12-16 años (edad normativa para secundaria) no estaba matriculado en este nivel. La situación es peor en jóvenes de áreas rurales o de familias pobres, que suelen estar excluidos o siguen matriculados en primaria; un 16% de los que terminan la secundaria lo logra con un atraso de 3 a 5 años. Ocurre que al 2000, el 25% de los centros poblados

³⁷ UNICEF-INEI. El Estado de la Niñez en el Perú. Fondo de las Naciones para la Infancia. Lima, 2004.

ubicados en zonas rurales carecía de colegios secundarios, a pesar de contar con población en edad para este nivel.

- Las estadísticas sobre analfabetismo son muy variadas. Según el censo de población 2005, el 8,1% de peruanos tiene tal condición: 1 465 320 personas. Según ENAHO 2002 la cifra era 12,3% de la población, 2 211 193 personas. El analfabetismo afecta en mayor medida a la población rural, los más pobres, las mujeres y los peruanos de más edad.
- El sistema educativo peruano no ha logrado reconocer en toda su dimensión a un sector altamente vulnerable como el de la niñez trabajadora. El 28,6% del grupo entre 6 y 17 años de edad trabaja, es decir, en 1987 165 niños y adolescentes, número que tiende a acrecentarse y que es mayor en zonas rurales, con riesgo de bajo rendimiento, de abandono escolar o falta de acceso. En quinto de secundaria de cada 35 estudiantes por lo menos 20 trabaja, algunos a tiempo completo en situación de explotación, sin derechos laborales y otro grupo a tiempo parcial, también en condiciones de explotación y subempleo. Todos lo hacen para cubrir sus gastos y ayudar a sus familias.
- A consecuencia del ingreso tardío y la repetición, el 36,6% de estudiantes que cursan la primaria se encuentra en situación de extraedad respecto de su grado; el 19,8% tiene atraso en un año, el 9,2% en dos años y el 9,6% en tres años. Los porcentajes se elevan cuando se refieren a zonas rurales (54,2%) y a los estudiantes pobres extremos (60,6%)” (Proyecto Educativo Nacional al 2021; 2002, pp. 50-51).
- El sistema educativo peruano no ha iniciado, ni menos tiene claros los contextos que rodean a la niñez, si bien los docentes reconocen que los estilos de crianza parentales repercuten dramáticamente en los procesos educativos de los niños, niñas y adolescentes, sin embargo no han planteado alguna iniciativa que ayude a resolver éste problema por ende, sus propuestas educativas y currículos están de espaldas a la realidad, por otro lado las instituciones públicas que deberían ser espacios para el desarrollo integral de nuestros niños, niñas y adolescentes son espacios de maltrato, de discriminación, de vulneración de los derechos de la infancia; la formación docente aún tiene arraigo tradicional que sigue

reproduciendo relaciones de disciplinamiento basado en normas establecidas institucionalmente, adultocéntricamente y no con participación de los actores educativos especialmente la participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes. Los padres de familia firman compromisos impuestos por las instituciones educativas y sin la respectiva reflexión sobre ellos.

La data antes mencionada, constituye un inaceptable estado de la cuestión, y lamentablemente se mantiene hasta la actualidad, y todo lo que el Proyecto Educativo Nacional al 2021, propuso para superar la situación precaria y de postración en la que se encuentra la educación en el Distrito de Villa María del Triunfo, Lima Metropolitana y en todo el Perú, no se ha sido superada –paradójicamente en el bicentenario de la independencia del Perú- debido a la incapacidad de los gobernantes y los operadores del Estado, que no han estado a la altura de las circunstancias para tomar decisiones políticas para hacer de la educación pública un instrumento que coadyuve al desarrollo humano de los y las adolescentes, para que puedan vivir dignamente, en un país como el Perú, caracterizado por la gran diversidad ecológica y biológica concentrada en un pequeño espacio geográfico, que tiene 84 de las 104 zonas de vida que existen en el mundo y 28 de los 32 tipos de clima. Además, es uno de los cinco países con mayor diversidad biológica, y uno de los mayores centros de germoplasma de especies domésticas de flora y fauna del mundo. Se conocen cerca de 1,200 especies silvestres de plantas útiles para diversos fines, industriales, medicinales y ornamentales (Plataforma de Contrapartes de NOVIB en el Perú, 1996).

A pesar de estas ventajas comparativas que tiene el Perú, sin embargo, la educación peruana ha estado desvinculada de la realidad, y no ha sido capaz de poder aportar al desarrollo social y económico sostenido sobre la base de los recursos físicos, naturales, humanos y sociales existentes, por medio de una creativa y competitiva inserción en la economía regional y mundial, a dos décadas del siglo XXI (PEN, 2002). Por tanto, no formulamos las siguientes preguntas: ¿Somos pobres porque somos ricos? (Shuldt, 2005) ¿Por qué la educación, no ha formado a los niños, niñas y adolescentes para que sean buenos productores y ciudadanos, para que así estén en la capacidad de contribuir a transformar los recursos naturales, y desarrollar la ciencia y tecnología?

No podemos dejar de señalar, que la política educativa en nuestro país, históricamente sólo se ha preocupado impulsar la educación bancaria (Freire, 1971), en un contexto social y económico donde los niños, niñas, adolescentes y sus familias sobreviven en condiciones precarias. Al respecto, vale la pena conocer la investigación realizada por Patricia Ames y Vanessa Rojas (2012), en las escuelas de la región Lima, y en el distrito de Villa María del Triunfo.

En efecto, la investigación de Ames y Rojas nos abre una caja de pandora de lo que viene ocurriendo con las familias de los sectores populares en los distritos de Lima Metropolitana donde se encuentra situada el distrito de Villa María del Triunfo, donde la situación de las familias, son más que precarias e inaceptables, para un país con una economía de renta media; pues éstas familias presentan una tasa de pobreza monetaria (27,1%) mayor que el promedio regional (19,1%), y mayor aún, que la de otros distritos aledaños de Lima Sur, con excepción de Pachacamac, donde cerca de un tercio de su población (30,3%) tiene al menos una necesidad básica insatisfecha; y en comparación con los otros distritos es el de menor pobreza. En estos distritos del Cono sur, donde se ubica Villa María del Triunfo, la mayoría de casas de la zona tienen pisos, paredes y techos de cemento y ladrillo, aunque algunas tienen pisos de tierra y techos de calamina. Por otra parte, las dos principales actividades económicas a la que se dedican los padres de familia de Villa María del Triunfo, son el comercio ambulatorio y la construcción (obreros). Cabe precisar, que las familias de este distrito provienen del centro sur andino, principalmente de Junín, Huancavelica, Apurímac y Ayacucho (Ames y Rojas, 2012, pp. 62-63). Además de la región amazónica. En esta zona, del distrito de Villa María del Triunfo, se ubica nuestra institución educativa, donde ejercemos la docencia pública.

Ahora bien, desde nuestra experiencia pedagógica y el método de *intervención sociología* (Touraine, 2009) como educadora en la Institución Educativa N° 6093 Coronel Juan Valer Sandoval, estamos convencidas, que para superar la situación de desigualdad y pobreza la educación de calidad es imprescindible, pero eso no se da en Villa María del Triunfo:

“... las ideas son fundamentales para dar las políticas pertinentes y, de hecho, “cambiar la historia”. Pero ninguna idea puede surgir sin mentes educadas. La Educación es la fuerza que impulsa el cambio en el mundo. La educación (que no siempre es lo mismo que “escolarización”) trae consigo el empoderamiento. [...]

Sin educación, las personas también pueden estar limitadas a realizar trabajos de baja calificación y ser despreciadas por otras. O las personas que están marginadas u oprimidas pueden no disponer de los recursos necesarios para denunciar las injusticias que sufre y reclamar sus derechos. Por lo tanto, la educación es central para el florecimiento humano; no solo abre la mente a horizontes más amplios, sino que también el camino para adquirir otras capacidades valiosas.

[...] el enfoque del capital humano con el enfoque del desarrollo humano y las capacidades en la educación y...cómo los conceptos clave de agencia y capacidad introducen nuevas formas de considerar el papel de la educación en el desarrollo. Al igual que cualquier otra, la visión sobre las políticas educativas se encuentra estrechamente vinculada a su contexto histórico y a los relatos que abordan ese contexto” (Unperhalter, 2018, p. 341).

Entonces, el camino y el horizonte de sentido histórico que tenemos que recorrer para hacer del Perú un país y sociedad más libre, justa, digna, humana y democrática, nos compromete a iniciar una acción social (Weber, 2010) organizada y movilizadora junto a los padres de familia, estudiantes y educadores, para otra Educación Posible, transformadora y liberadora, que contribuya a la autonomía, al bienestar, a una mejor calidad de vida, y a la liberación definitiva de los educandos (Freire, 1998), mediante su participación protagónica. Sin embargo, lograr ello, como nos recuerda Cussianovich (2010), es necesario ir más allá e insistir en que los niños son participantes activos por derecho: su participación no es un favor que graciosamente se les concede, es un derecho que tienen y por tanto es una obligación del Estado, de la escuela, de sus maestros y padres, así como de otros actores relacionados con ellos, proveerles de los medios necesarios para fomentarla y para que su voz sea escuchada, y más importante aún, tomada en cuenta y no acallada.

En una sociedad como la peruana, clasista, racista y excluyente, donde la voz y los derechos de los niños, niñas y adolescentes son vulnerados permanentemente, ya sea por algunos operadores de infancia del Estado y de la sociedad civil, se hace necesario ahora más que nunca, tomar en cuenta lo estipulado por el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas en su reciente Observación General 12, que textualmente dice:

“El derecho del niño a ser escuchado” (Comité de los Derechos del Niño 2009), la cual obedece justamente a la preocupación de este organismo por los obstáculos que existen al respecto en la mayoría de las sociedades del mundo. Por ello, ofrece un comentario detallado y orientaciones para hacer cumplir el derecho en mención en la amplia gama de asuntos que afectan a los niños, entre ellos, la educación.

En efecto, la observación general número 12, que comenta el artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño, nos recuerda que el respeto del derecho del niño a ser escuchado en la educación es fundamental para la realización misma del derecho a la educación. Por ello, recomienda que los Estados parte adopten medidas para fomentar las oportunidades de que los niños expresen sus opiniones y de que ellas se tengan debidamente en cuenta. Así, se indica por ejemplo que “las autoridades docentes deben incluir las opiniones de los niños y sus padres en la planificación de los planes de estudio y programas escolares” y que “más allá de la escuela, los Estados parte deben consultar a los niños a nivel local y nacional sobre todos los aspectos de la política educativa” (Ames y Rojas, 2012, p. 19).

La participación de los niños, niñas y adolescentes en los temas que son de su interés no son tomados en cuenta, al momento de contextualizar son los profesores los que según su criterio plantean las situaciones significativas, imponiendo a los estudiantes tales situaciones en sus procesos de aprendizaje, todavía se mantiene el paradigma de que los niños no saben, no ven la realidad y el adulto debe verlo por ellos, el adulto es el que sabe lo que es bueno para ellos, ni siquiera se tiene en cuenta sus saberes previos, sus opiniones, ‘por otro lado para dorar la píldora se le pide a los estudiantes formen su organización estudiantil a través de los municipios escolares; lo cual queda para la foto del recuerdo porque ésta organización no es tomada en cuenta en la toma de decisiones, ni siquiera se le pregunta lo que opina, ni mucho menos tienen la oportunidad de poner en marcha su plan con el que ganan las elecciones en la escuela, prácticamente es una organización decorativa, cuando las opiniones son disonantes son tratados de rebeldes, de malcriados y entonces quedan relegados.

Otro aspecto que en la escuela no se ha superado es acerca de cuál es la presentación apropiada para asistir a la escuela, entonces la escuela le impone, un uniforme, un corte y peinado de cabello, cero maquillajes impidiendo la posibilidad de ser diversos y respetar la diversidad, la comunidad educativa tendría que definir con claridad lo que son estas

categorías de Interés superior del niño, derecho a la opinión para que realmente se pueda dar cumplimiento.

El currículo tampoco toma en cuenta los intereses y necesidades de los estudiantes; es más es sumamente inestable, un día se dice una cosa y otro día otra, no está basado en la participación de los actores directos de los procesos educativos, no se toman en cuenta sus proyectos según su realidad y sus intereses. El asunto de su real interés muchas veces lo resuelve solo, sola y no necesariamente en las mejores condiciones, negándose la oportunidad del intercambio intergeneracional y más bien formándose una brecha una división intergeneracional.

Por otra parte, no podemos dejar de señalar, que la educación peruana desde hace más de tres décadas se encuentra sumida en una profunda crisis, y como tal, ha sufrido una precarización en estos últimos dos años -2020-2022- como consecuencia de COVID-19, donde las relaciones entre los padres de familia, los maestros, y los estudiantes adolescentes, muchas veces son conflictivas, porque no son escuchados, y sus derechos no son reconocido, y rara vez se les toma en cuenta y se les escucha (Liebel, 2020). Es por eso que vale la pena hacer una ruta crítica del estudiante peruano, a la que no escapan los estudiantes de la Institución Educativa N° 6093 Coronel Juan Valer Sandoval, del distrito de Villa María del Triunfo, que antes de la pandemia ya sufría serios problemas de desigualdad y pobreza educativa. En efecto, como afirma Sigfredo Chiroque Chunga (2005) en su texto, *Perú: cuando la educación todavía es esperanza*, nos dice que en:

“Un estudio, elaborado por Pedro Orihuela³⁸, establece que de 900 500 alumnos del primer grado de Educación Primaria (1992) terminan unos 667.038. Es decir, el 74.1% de los estudiantes culminan su Primaria, mientras el 25,9% son expulsados por el sistema³⁹. De los que terminaron los estudios de Primaria, el 39% lo hace sin repetir y el 61% restante puede hacerlo hasta con 5 repeticiones. La media de graduación en educación primaria en la escuela pública es de 8,3 años, o sea 2,3 años por encima de lo normal.

³⁸ Ver Informe N° 31. Lima, IPP, diciembre 2004. Para el caso de Educación Primaria, el mismo autor ha establecido cálculos que reproducimos aquí.

³⁹ El Ministerio de Educación (MED) habla de “deserción”. Esta sería de 3,3% en Primaria y de un 5,3% en Secundaria, ya que falazmente sólo reporta los que salen del sistema en un año. Nosotros hablamos de “expulsión” y no de deserción, en la medida que la causa, la vemos en el sistema, antes que en la persona.

De los 667.038 que culminaron su Educación Primaria unos 623.418 prosiguen sus estudios de Secundaria. Un 6,5% de alumnos no prosiguen los estudios después de Primaria.

De los 623.418 que ingresan en la Educación Secundaria terminan este nivel educativo, unos 444.500. Es decir, partiendo de los primeros ingresos del primer grado de Educación Primaria (1992) solamente culminan la Secundaria el 49,4% mientras que un 50,6% de estudiantes son expulsados por el sistema. En el caso de la IE 6093 de un promedio de 190 estudiantes que inicia primero de secundaria en el año 2015, en quinto de secundaria solo fueron matriculados 165 de los cuales 2 fueron retirados y no concluyeron quinto de secundaria, 2 fueron trasladados a otras escuelas por motivos familiares concluyendo la secundaria 161 estudiantes de los cuales 142 lo hizo sin ningún curso desaprobado y 19 culmina con al menos un área desaprobada para su posterior evaluación de subsanación, El promedio de edad de Culminación de la Educación Secundaria en los adolescentes y jóvenes peruanos, es de 18 años de edad, y cuando salen de la escuela se hallan en una encrucijada sobre ¿Qué hacer?

- La opción del trabajo o empleo es muy limitada, siendo la desocupación y el subempleo la opción menos deseada y las más corriente.
- La opción más importante es el ingreso a la universidad. A partir de datos de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), se ha estimado que de todos los jóvenes que iniciaron sus estudios de Primaria en 1992 y culminaron sus estudios de Secundaria después del 2003, había unos 339.500 que querían ingresar a alguna universidad pública o privada⁴⁰.

De estos alumnos, 101.478 ingresan a la Universidad, 53.800 se graduaron y unos 38.400 obtuvieron su título profesional. Es decir, de los que iniciaron la Educación Primaria se deduce que: un 37,6% quiere ingresar en la Universidad; un 11,3% inicia la carrera universitaria, un 6,0% se gradúa y un 4,3% obtiene el título.

⁴⁰Según la Dirección de Estadística e Informática de la ANR, en el 2001 hubieron 308.964 postulantes a las Universidades Públicas y unos 72.848 a las Universidades Privadas, 52.445 (2001). Está claro que una misma persona postula a veces a más de una universidad. De allí, los estimados establecidos.

- De quienes se titulan, hemos estimado que solamente una octava parte encuentra un trabajo relacionado con sus estudios, con una dedicación de no menos de 20 años de estudio.

El recorrido académico que siguen los peruanos con la esperanza de encontrar un trabajo resulta extremadamente crítico. Los expulsados del sistema educativo, sin mayor formación o con una formación mediocre van a enrolar las filas de los desocupados o subcontratados. Enrique Vásquez señala: “Tenemos más de 300 mil jóvenes de 18 a 25 años que no estudian ni trabajan y no hacen nada dentro del hogar. Es muy peligroso. Se está creando una bolsa social que favorece la aparición de pandilleros, delincuentes y jóvenes que se enrolan en las filas de la violencia.” (pp. 31-34).

La ruta de nuestros estudiantes al preguntarles ¿Qué harás al terminar tus estudios secundarios? La mayoría nos dice trabajaré y estudiaré, nos dicen también no iré a una gran universidad, pero sé que todo depende de mí. Cuando le preguntamos por qué no ir a una universidad estatal nos dicen “Se demora en ingresar y yo quiero acabar rápido para trabajar y ayudar a mi familia” otro grupo de repente un poco más numeroso nos dice “yo estudiaré una carrera corta para trabajar y después ya podré estudiar en una universidad, mi familia no está en condiciones de darme más estudios” y el grupo mayoritario de estudiantes dice “yo salgo a trabajar ya después veré, la cosa es encontrar trabajo” algunos nos dicen “a mí me gustaría tal o cual carrera pero es muy cara, es decir lo prioritario incluso no es ir por lo que va con sus intereses sino por lo que está en sus posibilidades sobre todo económicas”.

La ruta crítica recorrida por el estudiante peruano, y por ende, del estudiante de Villa María del Triunfo, es una clara demostración del fracaso de la política pública educativa del Estado peruano, que desde 1990 ha sido condenada al darwinismo social y económico, acompañado del pragmatismo y el discurso lleno de cinismo de la utopía neoliberal, que se ha encaramado en la realidad nacional como un especie de máquina infernal, que obliga al Estado a realizar la privatización de los servicios públicos (Educación y Salud), y la drástica reducción del gasto público para la inversión social (Bourdieu, 2002). Nos preguntamos, ante el discurso cínico del neoliberalismo darwinista, ¿cómo podemos hablar de una educación de calidad, y la competitividad, en el contexto de globalización de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) y la sociedad del

conocimiento? La respuesta a esta pregunta, premonitoriamente la respondió Sebastián Salazar Bondy hace más de seis décadas cuando decía:

“La educación, es un explosivo: Hay quienes atribuyen la situación educativa del país –analfabetismo, escolares sin escuela, falta de maestros, docencia comercializada, universidad sin rentas, y descontento juvenil a causa de todo ello- a un mero defecto organizativo o a la proverbial indiferencia de los poderes públicos hacia un problema trascendental de la vida nacional, que empeña así su futuro y frustra las esperanzas que cada generación cifra en la preparación intelectual y profesional de la próxima. Se dice, más o menos, que por carencia de un plan, por el desordenado gobierno de las cosas, por la entrega a otros aspectos del orden nacional, etc., el Estado posterga u olvida el franco encaramiento del deber de procurar el saber a todos y todas; y proporcionar la preparación técnica, artística y científica según las potencialidades pero esto está muy lejos de la realidad.

Es preciso mirar a fondo en estas aguas turbias. El conocimiento libera al hombre, esclarece su conciencia, solidifica su espíritu, forma su voluntad y despierta su inteligencia. Más escuelas, mejores universidades, más eficaz y completa enseñanza en todos los niveles, enciende en las mayorías esa fuerza de superación que es signo visible de la libertad. El oscurantismo, la persecución, las ideas anquilosadas, los ídolos impuestos como dioses omnipotentes, son como drogas. Remachan las cadenas del espíritu y hacen del ser humano un animal torpe, que se mueve en el estrecho horizonte de la fatalidad. En los libros está la chispa que desata el incendio del bosque, y el libro, más poderoso cuanto más hondo es su contenido, cuando más profundamente cala en la verdad develando la mentira, constituye una suerte de arma silenciosa pero renovadora del universo” (Salazar Bondy, 2003, p. 79).

Entonces, si de verdad queremos superar esta grave situación por la que atraviesa el sistema educativo, que de por sí expulsa a los estudiantes más pobres para arrojarlos a las garras de la desocupación y la marginalidad, estamos retados y obligados a navegar por nuevos mares con una brújula en la mano a fin de poder desembarcar y anclar en un buen

puerto, para poder conquistar educación ⁴¹, emancipadora, transformadora, y liberadora, que coadyuve a la construcción de la ciudadanía plena, para poder vivir en una democracia de alta intensidad y con justicia social (Tedesco, 2012). Si bien es cierto, que los intereses de los niños, niñas y adolescentes han recibido una atención creciente a partir de la adopción de la Convención sobre los Derechos del Niño, sin embargo, en muchos países como el nuestro, aún no son tomados en cuenta, como por ejemplo, cuando los decisores de las políticas educativas no están interesados en invertir socialmente en educación (Liebel, 2021). Pero para ello no debemos perder de vista las condiciones de crianza de las familias y si bien el estado no va a poner énfasis en esta situación por su carácter neoliberal e insensible, si debe ser tomado en cuenta por las comunidades como parte de la toma de conciencia para transformar las situaciones adversas. La inversión en la educación de los hijos se ha puesto en manos de los padres y muchas veces padres precarizados al extremo no sólo en lo económico sino también en lo socio afectivo, en lo moral abandonan su labor, su compromiso y los niños, niñas y adolescentes quedan en la orfandad, en el abandono, listos para ser captados por la marginalidad que es el riesgo con los estudiantes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval; situación que va en aumento. Los docentes más comprometidos vemos con dolor en la comunidad como un sector de nuestros estudiantes que abandonan la escuela experimentan con las actividades delictivas de todo calibre. Sin embargo, también vemos con alegría y esperanza a las familias que sobreponiéndose a todo luchan por sacar adelante a sus hijos con sus exiguos recursos hacen malabares, nos cuentan” mi hija va estudiar vamos a darle todo nuestro apoyo” “Mi hijo quiere estudiar en la UNI lo ayudaremos para que cumpla su meta”

5.4. La reforma educativa en el Perú, en tiempos de globalización neoliberal: desigualdades y continuidades

⁴¹ “Creo sin embargo que el mejor camino para el proceso de este intento de aprehender las interrelaciones de los temas como punto de partida una reflexión crítica en torno a “Educación y calidad”. No propiamente una reflexión crítica sobre educación en sí o sobre la calidad sino sobre educación y calidad, que nos remite a la educación para la calidad, la calidad de la educación, y la educación para la calidad de la vida. En este ejercicio me parece fundamental dejar claro desde el inicio que no puede existir una práctica neutra, no comprometida, apolítica. La directividad de la práctica educativa, que la hace trascendente siempre a sí misma y perseguir determinado fin, un sueño, una utopía, no permite su neutralidad. La posibilidad de ser neutra no tiene nada que ver con la arbitraria imposición de sus opciones que hace el educador autoritario a “sus” educandos”. FREIRE, Paulo (2002). *Política y educación*, pp.41-42. México: XXI siglo veintiuno editores.

Desde la caída del Muro de Berlín, el nueve de noviembre de 1989, y la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño, el veinte de noviembre de 1989, por la mayoría de Estados del Mundo que forman parte del sistema de las Naciones Unidas, han trascurrido más de treinta años. Sin embargo, en el caso del Perú, si hacemos un balance de la ‘reforma de la educación’ iniciada por el régimen de la época, nos daremos con ingratas sorpresas. En efecto, desde aquel 8 de agosto de 1990, en que el presidente Alberto Fujimori, aplicó la terapia de shock cumpliendo los dictados del Consenso de Washington, la situación de la educación pública ha empeorado dramáticamente, debido a un acelerado proceso de mercantilización, y el abandono por parte del Estado de la educación pública, en todos sus niveles: educación inicial, primaria, secundaria, superior tecnológica; y superior universitaria.

En efecto, a pesar de la expansión desmedida y casi sin límites de la educación privada, ésta se ha convertido en un medio de fácil disposición para la acumulación de ganancias, debido al poco interés del Estado para establecer regulaciones y controles. De esta manera, se ha creado una oferta educativa privada bastante heterogénea, debido a la falta y ausencia de fiscalización y control por parte de los organismos reguladores del Estado, y cuyas consecuencias son que la oferta educativa privada sea muy desigual y, en la mayoría de casos, de muy mala calidad (Balarín, 2015), citado por Román y Ramírez, 2018). De este modo, desde los años 1990, los procesos de reforma educativa han profundizado abismalmente las brechas existentes entre las instituciones educativas públicas y privadas:

“A pesar de ello, solo en Lima Metropolitana el porcentaje de estudiantes matriculados en escuelas privadas casi se duplicó entre 1998 y 2015 (Cuenca, 2016 a). No obstante, los recientes resultados sobre calidad educativa en el Perú han puesto en tela de juicio el modelo educativo peruano. La expansión de la educación privada no ha asegurado la calidad educativa que el Perú necesita para sostener el crecimiento económico (Kliksberg, 2002) y ha promovido “tendencias de diferenciación y construcción de circuitos de distinción” entre grupos sociales (Tiramonti y Ziegler 2008: 22)” (Román y Ramírez, 2018, pp. 13-14).

De este modo, en el imaginario popular, las representaciones y prácticas sociales educativas se ha instalado una especie de pensamiento perezoso, que nos hace creer que la educación privada es una panacea, y como tal, una varita mágica, que como por arte de

magia resuelve las históricas y acuciantes brechas de desigualdad y pobreza educativa. Sin embargo, la reforma educativa en tiempos de neoliberalismo, lo único que ha causado es el agravamiento de la educación en detrimento de los estudiantes de los sectores populares, como es el caso de los estudiantes de la Institución Educativa N° 6093 Coronel Juan Valer Sandoval. Aquí debo precisar que la educación privada según todas las pistas que nos da la realidad en el distrito de Villa María del Triunfo no garantiza calidad educativa, partiendo que mucha de su infraestructura no es la adecuada, los docentes suelen ser profesionales de diversas carreras que enseñan solo determinados contenidos, por ejemplo, un estudiante de ingeniería enseña matemática, un biólogo enseña Biología, etc, el estado a través de sus operadores no supervisa dicha situación, el padre de familia se sorprende que su hijo lleve tantas materias, pase varias horas en la escuela pero realmente no existe manera de comprobar la calidad de los aprendizajes, las escuelas privadas son precarias en éste contexto; de ello podemos deducir que el único fin de las escuelas privadas es que el estado peruano como parte de su política neoliberal se deshaga del gasto público que le genera la educación de los niños, niñas y adolescentes.

5.4.1. Las reformas educativas en el período de la transición democrática

No olvidemos, que a inicios de la década de 1990 el gobierno de Alberto Fujimori, que dicho sea de paso, nombró como Ministra de Educación a la profesora progresista Gloria Helfer Palacios, desplegó una campaña intensiva ofreciendo a los peruanos una mejor calidad de la educación. Sin embargo, esta oferta cayó en saco roto, porque para este gobernante, mejorar la calidad de la educación era construir infraestructura educativa a lo largo y ancho del Perú, sin tomar en cuenta los daños colaterales que habían causado en la vida y existencia social de las familias, de los niños, niñas, adolescentes y también de los profesores, el ajuste económico neoliberal que aplicó su gobierno, que agravó la situación de la educación pública en el Perú.

Una vez que el régimen autocrático y cleptocrático de Fujimori se derrumbó como un castillo de naipes, y su posterior huida y refugio en el Japón (Zapata, 2021), se inicia un gobierno de transición presidido por Valentín Paniagua. De esta manera, se inicia un período de reforma educativas durante el período de transición democrática, 2001-2011, que lamentablemente no han dado los resultados esperados, ni mucho menos, ha mejorado significativamente la calidad de la educación pública. Como dice María Balarin (2019):

“El contexto de creciente autoritarismo y corrupción que dio lugar a la renuncia de Alberto Fujimori en el año 2001 llevó a una redefinición general de las orientaciones de la política educativa. El Gobierno de transición liderado por Valentín Paniagua declaró la necesidad de una reforma profunda del sistema educativo peruano que respondiera al evidente déficit democrático del país, la cual tuvo como punto de partida la puesta en marcha de una Consulta Nacional por la Educación. La Consulta dio lugar a la propuesta para el Acuerdo Nacional por la Educación, entre cuyos principales objetivos estaban la reforma y la revaloración de la carrera docente, la mejora de la inversión educativa, la mejora de la educación secundaria y la descentralización de la gestión educativa. Las propuestas del Acuerdo Nacional estuvieron guiadas, además, por un espíritu democratizador que enfatizaba la importancia de la participación de todos los actores de la comunidad educativa (incluidas las familias) en los procesos de mejora y búsqueda de la equidad mediante una atención diferenciada y acorde a la diversidad geográfica y cultural del país, y a las necesidades de los más pobres.

Todos estos elementos se plasmaron en la Nueva Ley General de Educación (2003), aprobada durante el Gobierno de Alejandro Toledo (2001-2006). Durante ese quinquenio, sin embargo, los avances en la implementación de los cambios planteados en la Ley fueron poco significativos. Se trató de un período marcado por constantes cambios en los equipos ministeriales, los mismos que no permitieron generar avances sustantivos en temas clave como la reforma de la carrera pública magisterial, la mejora del presupuesto educativo o una real transferencia de funciones a los Gobiernos regionales en el marco del proceso de descentralización (Defensoría del Pueblo, 2009, Rivero, 2007)” (pp. 269-270).

No olvidemos, que durante este período, específicamente el año 2002 el Consejo Nacional de Educación (CNE), elaboró el Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021. La educación que queremos para el Perú, como una respuesta del Estado para mejorar la calidad de la educación en el Perú. Sin embargo, a pesar de los años transcurridos, la educación pública, sigue sumida en una profunda crisis y sometida a respiración artificial en una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI); y a esta situación no es ajena la Institución Educativa N° 6093 Coronel Juan Valer Sandoval, del distrito de Villa María del Triunfo, donde los y las adolescentes tienen serias limitaciones en su desempeño escolar, debido

a los estilos de crianza parentales que reciben en sus hogares, y que no son nada auspiciosos para su desarrollo biopsicosocial, ni mucho menos, para que construyan un proyecto de vida. En términos educativos, no podemos negar como dice Nicolás Lynch (2006), seguimos siendo, *Los últimos de la clase*, que amerita:

“... establecer un sumario diagnóstico de la educación peruana haciendo referencia a los índices de pobreza y desigualdad que afectan al Perú en el contexto de la región latinoamericana, como una expresión de las condiciones materiales en las que nos desenvolvemos. Pobreza y desigualdad son las realidades que encarnan el mayor peligro de cualquier política social sectorial y que constituyen, asimismo, los límites en los que se mueve la política educativa. De esta forma las condiciones de precariedad que pasamos a señalar se reflejan en las tendencias que se han desarrollado en el sistema educativo peruano en las últimas décadas.

El Perú es un país muy pobre y gravemente desigual, en una región pobre y la más desigual del mundo como es América Latina. [...] si miramos la desigualdad en la distribución del ingreso la cosa cambia. En el Perú el 10% más rico se apropia del 37,2% del ingreso nacional, mientras que el 10% más pobre lo hace solo del 0,7% del mismo. Esta desigualdad se da con 54,8% de la población 15 millones de peruanos, en situación de pobreza y 24% o 6,5 millones de peruanos en situación de extrema pobreza... ocupamos el lugar sexto país más pobre (PNUD, 2004). De esta manera, podemos tener un cuadro completo y nada alentador de la situación, lo que hace nuestra desigualdad especialmente polarizante e intolerable” (pp. 53-54).

Por otra parte, no podemos dejar de señalar, que debido a la crisis social y económica que golpea a las familias, muchas de ellas tienen que dedicarse a actividades económicas informales para poder sobrevivir y satisfacer las necesidades básicas de sus hijos, como en este caso la educación. En este contexto, tenemos hogares de padres ausentes, debido a que los padres y/o madres de familia, la mayoría de veces, ni siquiera tienen el tiempo suficiente para poder dialogar con sus hijos, porque la prioridad es ganarse el pan de cada día para la mantención del hogar.

Ante esta situación, nos preguntamos: ¿De qué calidad de la educación podemos hablar, cuando tenemos a niños, niñas y adolescentes con anemia y desnutridos, a padres de familia sin un trabajo digno y salarios justos, agravados por estilos de crianza hostiles, a profesores mal remunerados y desmotivados que también tienen que dedicarse a otras actividades, para poder sobrevivir, pero lo más preocupante, con una infraestructura educativa con serias carencias y deficiencias, sin servicios de agua, desagüe, energía eléctrica, y sin material educativo y laboratorios debidamente implementados?

5.4.2. Las desigualdades sociales y económicas, causas principales de los conflictos sociales, que repercuten negativamente en los modos de vida y crianza de las familias peruanas

Nicolás Lynch (2006), en su excelente libro *Los últimos de la clase. Aliados, adversarios y enemigos de la reforma educativa en el Perú*, abre el diafragma de la sociedad y nos dice que el Perú es uno de los países de América Latina, con los mayores índices de desigualdad y pobreza social y económica. Estas desigualdades sociales y económicas, actualmente constituyen una de las principales causas de los conflictos sociales, tanto a nivel micro, así como a nivel macro. En este contexto de conflictividad social y económica, la mayoría de las familias, viven atrapadas por la desigualdad, la pobreza, la marginalidad, el desempleo, y una educación inadecuada, que ha dado lugar a que muchos padres y madres de familia, empleen la violencia física y psicológica en los estilos de crianza de sus hijos e hijas, situación que lamentablemente trae graves consecuencias en el desempeño escolar. En efecto, no podemos dejar de señalar que en el Perú:

“...más del 72% de los padres que emplean violencia física provienen de familias en las que la madre fue también víctima de violencia y no denunció el hecho, dicho porcentaje se reduce drásticamente (28%) en los casos que la mujer denunció el hecho ante las autoridades. El 41% de padres castiga a sus hijos por medio de golpes. (...) entre 70% y 80% de padres que fueron maltratados en su infancia, reproducen la violencia contra sus propios hijos, un 49% de niñas y niños reciben golpizas por parte de sus padres, siendo considerada esta práctica por los propios niños como un método natural de disciplina y educación. Corregir moderadamente a los hijos y, cuando esto no bastare, recurrir a la autoridad

judicial solicitando su internamiento en un establecimiento dedicado a la reeducación de menores” (Niños del Milenio, 2007).

En el caso de los estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa N° 6093 Coronel Juan Valer Sandoval, del distrito de Villa María del Triunfo, de Lima Metropolitana, podemos percibir claramente que son víctimas de lo que Johan Galtung el noruego especialista en temas de paz denomina la violencia indirecta o estructural, en primer lugar, porque pertenecen a familias y hogares que viven en situación de desigualdad, pobreza, pobreza extrema, y donde un grueso sector de padres y madres de familia son desempleados/as, o subempleados/as, y en la mayoría de los casos, con una educación inadecuada; y donde los estilos de crianza de las familias, utilizan como método más expeditivo el uso de la violencia física y psicológica, con el equivocado argumento de que: “te castigo, porque quiero lo mejor para ti”. Indudablemente, estos métodos de crianza parentales, poco cálidos y amorosos, afectan negativamente en el rendimiento escolar de las y los adolescentes, más aún, en un sistema educativo en crisis y a la deriva, donde los adolescentes, lejos de ser escuchados por sus profesores y otros adultos que los acompañan, solo reciben la indiferencia, y en algunos casos, un trato autoritario y antidemocrático. Si bien es cierto el método de castigo o sanción ante los errores o desobediencias o malos comportamientos o irresponsabilidades en el cumplimiento de sus deberes de los estudiantes por parte de los padres es si hasta hoy persistente el castigo físico, sin embargo los padres más jóvenes intentan sancionar con lo que ellos llaman quitándole lo que les gusta, pero los niveles de violencia en los hogares sobre todo discusiones familiares entre padres o entre padres e hijos sigue siendo agresiva, recurren al insulto, al maltrato psicológico, al maltrato económico, el padre se enoja y no da la plata para las necesidades del hogar y esto como dicen los estudiantes “duele más que un golpe físico” otro joven dice “preferiría que me den un latigazo a que me digan cosas feas como porque habré tenido un hijo con tu padre” Una joven dice “me duele que siempre esté viendo llorar a mi madre porque mi papá se emborracha y se gasta la plata con otra mujer y ya no da para la casa, por eso me puse a tomar un día” en éstos contextos las inteligencias se pierden, las potencialidades se truncan y esto es penoso.

Frente a esta triste realidad, como profesora comprometida con el Interés Superior del Niño, Niña y Adolescente, y teniendo como arma la pedagogía de la ternura, estoy convencida que esta pedagogía nos seguirá dando luces para seguir formando a los niños,

niñas y adolescentes para que ejerzan su protagonismo tanto en su vida personal, así como en su vida colectiva, pero llegar a ello, es indefectiblemente un largo proceso que se nutre y se va dinamizando cuando se vive en un clima amoroso de respeto mutuo, de reconocimiento entre iguales, y de esta manera, ir aprendiendo a amarse a sí mismo y a la vida. Es por ello, que tenemos que levantar ahora más que nunca las banderas de la pedagogía de la ternura, en nuestro quehacer pedagógico cotidiano (Cussianovich, 2022). Pero ésta pedagogía será posible en un clima escolar armonioso donde se valora, se estima y se respeta a cada miembro de la comunidad, donde las relaciones interpersonales son empáticas y de confianza.

CAPITULO 6

**POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO HUMANO,
EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y UNA
CULTURA DE PAZ**

6.1. La educación como factor clave para el desarrollo humano, una mejor calidad de vida, el fortalecimiento de la democracia y una cultura de paz, una deuda pendiente del Estado peruano

No podemos negar, que en cualquier país y sociedad que mínimamente se reconozca como democrática, la educación constituye el factor clave para el desarrollo humano de sus ciudadanos y ciudadanas; y, por ende, es un instrumento valioso para el fortalecimiento de la democracia y la construcción de una cultura de paz. Sin embargo, en el Perú, desde los tiempos coloniales, y después del establecimiento del Estado-nación, el acceso a la educación pública, siempre fue un privilegio de la que gozaban sólo los españoles, y los criollos hijos de los encomenderos y corregidores españoles, que vivían del trabajo del pago del tributo de los indígenas hombres, puesto que a las autoridades virreinales no les interesaba contar a la población de mujeres, niños y ancianos, que no representaban ingresos fiscales (Contreras,2021). Por tanto, la educación estaba restringida y/o proscrita para los indígenas, afros peruanos, y sus descendientes.

En efecto, la conquista o invasión española trajo profundos cambios en la organización social, económica y política de lo que había sido hasta entonces un imperio o confederación de reinos indígenas, que era una sociedad que practicaba la agricultura y la ganadería como vía principal para la sobrevivencia y el desarrollo (Contreras 2021). Es por ello, que para comprender y explicar mejor respecto de la restricción y/o prescripción de la educación de la que históricamente han sido víctimas los “indios”, los “negros” y sus descendientes, los “mestizos, ya sea durante la colonia, así como después de la independencia, no podemos dejar de citar a Pablo Macera (2014) quién decía que:

“La primera observación, sugerida por los propios testigos del siglo XVIII, es que la educación entonces se hallaba estratificada de modo violento y vertical, a semejanza y como resultado de las jerarquías de clase. Las diferencias educativas entre los diversos grupos sociales no eran graduales y la comunicación entre uno y otro nivel nunca se había regularizado. . . ., el pensamiento moderno y en general toda la cultura superior de tipo occidental fue en el Perú un entusiasmo de minorías con prolongaciones superficiales en el resto del país. La plebe urbana y la gran masa trabajadora de campesinos (esclavos negros y siervos indígenas) se hallaban al margen de esa cultura o participaban de ella en condiciones de gran inferioridad y de modo indirecto. La educación era un privilegio de clase que

celosamente reservaban para sí mismos los españoles y criollos porque comprendían que el conocimiento puede ser una herramienta de control y dominaciones sociales, pero también causa de la dominación. Esta concepción aristocratizante de la cultura fue compartida hasta por aquellos mismos que bajo la influencia del despotismo ilustrado pidieron en el Perú “la educación del vulgo”. Y de hecho esa actitud de los grupos dirigentes coloniales debe ser contada como uno entre los principales factores que determinaron el fracaso de la política educativa del Estado español en América. De un lado, el Estado se interesaba en mantener las nuevas jerarquías sociales instaladas por la conquista y del otro quiso la integración de los grupos dominados dentro de la nueva sociedad colonial, pero con las limitaciones indispensables para no introducir cambios en la estructura y distribución del poder. La vía media conciliadora entre ambos objetivos fue difícil encontrar. La presión de las élites coloniales y la propia concepción aristocrática del Estado hicieron que los gastos públicos destinados a la educación beneficiaran principalmente a esas élites mientras se descuidaba la instrucción del pueblo.

Otra consecuencia de la discriminación social educativa fue la dificultad para reclutar maestros. Las universidades coloniales no tenían mayores tropiezos para obtener catedráticos: sobraban ya desde el siglo XVII los doctores que codiciaban la renta y el honor de las cátedras. Pero en cambio sufrió de un déficit crónico de maestros primarios, mal vistos y peor pagados por aquellos a quienes servían.

[...] Donde más se dejó sentir estas carencias de maestros fue entre la población indígena. En determinado momento se había pensado utilizar a la Iglesia como colaborador educativo del Estado, convirtiendo cada parroquia en una escuela y todavía en 1820 llegó una orden real en ese sentido. Pero esas intenciones se frustraron. En primer lugar, los servicios religiosos se concentraron en las ciudades y fueron numérica y cualitativamente deficitarios en el sector campesino. El cura católico, además, no tenía frecuentemente mayor interés en ilustrar a sus feligreses; el monopolio de la cultura occidental le aseguraba el fructífero rol de intermediario indispensable entre la sociedad campesina y el mundo urbano. Por otra parte, y era lo principal, el costo probable de las escuelas de indios superaba las posibilidades económicas del fisco peruano estructurado con un criterio colonialista en beneficio de la metrópoli. Los reyes exigieron y reiteraron que en cada pueblo de indios hubiese una escuela (entre otras una cédula de 1800) pero

las autoridades subalternas no podían cumplir esas órdenes. Les faltaban fondos. Varios expedientes fueron imaginados para resolver las dificultades. En primer término, la ayuda de los particulares mediante una reorientación de la caridad privada (escuelas y hospitales en vez de fundaciones religiosas, fue una de las “propagandas” oficiales del despotismo ilustrado), pero muy poco se consiguió por ese lado. Se pensó también en recurrir a las cajas de censos de indios, pero estas instituciones habían sido esquiladas desde su fundación en el siglo XVI, prestando dinero al Fisco y otorgando crédito a los particulares españoles. La mayoría de las comunidades no podía disponer de sus fondos propios y las más reservaban sus rentas para completar el pago de sus tributos. Solo algunas pocas eran consideradas como ricas y prósperas y capaces de asumir los gastos de una escuela. Dentro de esa política de autofinanciamiento, a cargo de los mismos indios, se llegó a sugerir en 1782 por los ministros peruanos que se hiciera una remensura de las tierras de la comunidad y de las vacancias colindantes, separando un lote para sembrío de pan llevar que serviría para mantener las escuelas. No conocemos en qué medida se aplicó o no este proyecto” (pp. 591-594).

Como podemos deducir, desde la conquista y/o invasión española, y durante el siglo XIX y parte del siglo XX, la educación le fue negada a los “indios”, los “negros” y a sus respectivos “mestizos” (Quijano, 2020), y fue un privilegio solo de las élites criollas; y actualmente a dos décadas del siglo XXI, la educación pública en el Perú sigue siendo un privilegio de la que gozan los estratos sociales más pudientes de la sociedad peruana. Por ejemplo, en el caso de los niños que habitan en las regiones de la Sierra y Selva, en zonas rurales, y en las periferias de las grandes urbes, que, dicho sea de paso, viven en el seno de familias pobres la educación sigue siendo un privilegio en comparación a la de sus pares que viven en otras condiciones socioeconómicas (Beltrán y Seinfeld, 2013).

No podemos dejar de señalar, que durante los siglos XIX y XX, después de la independencia del Perú, los grupos de poder oligárquico, que tienen capturado al Estado (Durand, 2019), muy poco les interesó invertir para la educación de los “indios”, los “negros”, y los “mestizos”. De este modo, los intelectuales de la oligarquía como Alejandro O. Deústua, Clemente Palma, Martha Hildebrant y muchos otros, siempre sentían un desprecio por los “indios”. En efecto, el racismo antiindígena fue uno de los componentes instaurados por la dominación oligárquica. El racismo siempre ha cumplido

una función decisiva en legitimar las exclusiones y las desigualdades sociales y económicas en nuestro país. En efecto, los ejemplos sobre los juicios racistas y clasistas, respecto a los “indios”, los “negros” y los “mestizos”, siempre estuvieron a flor de piel en el seno de la sociedad peruana. Es por ello, que no podemos dejar de citar a Nelson Manrique (1999) quien dice que:

“[...] la opinión de uno de los intelectuales que hasta hoy sigue siendo considerado uno de los grandes forjadores de la educación en el Perú, cuyo nombre ha sido perpetuado asignándolo a varios colegios de la República: Alejandro O. Deustua. La influencia política y social del personaje permite sospechar hasta qué punto sus afirmaciones eran aceptables para las élites ilustradas. Deustua fue civilista, llevó una vida de gran relieve dentro del mundo político y cultural peruano, siendo diplomático, senador, jefe de diversas misiones enviadas a estudiar los modernos sistemas de enseñanza, ejerciendo también el cargo de ministro de justicia y ocupando, entre otros puestos, la dirección de la Biblioteca Nacional y el rectorado de la Universidad de San Marcos⁴². En uno de los últimos textos de su vasta producción, publicado en 1937, sentaba su posición sobre los indios:

“El Perú debe su desgracia a esa raza indígena, que ha llegado, en su disolución psíquica, a obtener la rigidez biológica de los seres que han cerrado definitivamente su ciclo de evolución y que no han podido transmitir al mestizaje las virtudes propias de razas en el período de su progreso (...). Está bien que se utilice las habilidades mecánicas del indio; mucho mejor que se ampare y defienda contra sus explotadores de todas especies y que se introduzca en sus costumbres los hábitos de higiene de que carece. Pero no debe irse más allá, sacrificando los recursos que serán estériles en esa obra superior y que serían más provechosos en la satisfacción urgente de otras necesidades sociales. El indio no es ni puede ser sino una máquina. Para hacerla funcionar bastaría aplicar los consejos del Dr. Emilio Romero, ministro de Gobierno, consignó en una importante circular a los prefectos”⁴³.

⁴² Alberto Tauro: *Enciclopedia Ilustrada del Perú*, vol. 2, Lima, 1988, pp. 716-717.

⁴³ Alejandro Deustua: *La cultura nacional*, Lima 1937. Nótese que la descalificación racial de los indios se extiende a su descendencia mestiza, de tal manera que los únicos integrantes de la nación verdaderamente aptos terminan siendo los descendientes de los conquistadores y los inmigrantes de Europa y Estados Unidos racialmente no contaminados.

La opinión de Deustua condensa un sentido común racista ampliamente extendido en el Perú de antes de la Segunda Guerra Mundial. Contra lo que pudiera pensarse, no se trata de ideas circunscritas a los sectores más retrógrados de la sociedad. Por el contrario, se puede probar que, como sustrato inconsciente, el racismo en sus diversas variantes, formaba parte del sentido común inclusive de los intelectuales progresistas que mayores simpatías sentían por los indios” (pp. 18-19).

En el mismo sentido que Alejandro O. Deustua, Clemente Palma, otro intelectual de la oligarquía, calificó a la “raza india” de “degenerada”; y más aún, llegando a decir que la “raza india” tiene todos los caracteres de la decrepitud y la inepticia; y sin carácter para llevar una vida civilizada debido a que tiene una mentalidad casi nula, apática, sin aspiraciones, y como tal, inadaptable a la educación⁴⁴. En consecuencia, la educación no era necesaria, ni mucho menos prioritaria para ellos (Flores Galindo, 1999). Por tanto, en un país como el Perú, tan racista, clasista, segregacionista y excluyente contra los indígenas, los afro peruanos, y sus descendientes, la educación, así como la democracia, fue el privilegio de la clase política criolla y de sus herederos, que dicho sea de paso, no estaban interesados en educar a los sectores populares para el ejercicio pleno y sustantivo de la ciudadanía en una democracia verdadera. Sin embargo, esta situación racista, clasista, segregacionista y excluyente, no podía permanecer intocada eternamente. Al respecto, coincidimos con Alberto Flores Galindo (1999), quien acertadamente decía:

“Los cambios en las ideas no se entienden sin considerar cambios en el conjunto de la sociedad. El edificio rígido y excluyente de la sociedad oligárquica tuvo una fisura al principio imperceptible pero que, con el tiempo, se convirtió en una verdadera grieta: el acceso a la educación para los sectores populares. Desde fines del siglo anterior, las escuelas aumentaron en número. Llegaron a pueblos apartados y los estudiantes fueron reclutados incluso entre hijos de artesanos y campesinos. En los movimientos campesinos, el acceso a la educación fue una reivindicación de primer orden, después de la tierra y el salario. La referencia a los colonos de La Convención que edifican en 1960 su escuela y el terrateniente que la arrasa con su tractor, es ilustrativa. En 1890, en el país funcionaban 844

⁴⁴Clemente Palma: “El porvenir de las razas en el Perú”, Tesis de bachillerato, Torres Aguirre, Lima, 1897, p. 5.

*En el Censo Escolar de 1977, los estudiantes matriculados fueron 6'132,681 (Fuente: INEI). (Nota de la editora).

escuelas. En 1907, existían más de dos mil alumnos, los cuales, en términos étnicos, eran en su mayoría mestizos (43%) e indígenas (37%). En los años veinte, la escuela primaria cuenta en el Perú con más de 300 mil estudiantes. La expansión de la escuela fue sinónimo de difusión del castellano. En 1940, solo 35 por ciento de la población nacional ignoraba esta lengua. En 1972, el analfabetismo comprende apenas a 27 por ciento de personas. En el Perú se considera analfabeto a quien ni habla castellano: otra expresión de nuestro racismo, como supo observar con sensibilidad catalana Juan Martínez Alier. En 1985, llegarán a 3 millones 50 mil los “escoleros” –expresión de José María Arguedas-; “quien estudia triunfa” reza un lema repetido por todo el país. Algunos lo tomaron literalmente. Luego verían que no: los egresados de los colegios y universidades de la República se encontrarían con un mercado de trabajo restringido y con pocas o nulas posibilidades de triunfar. La educación abría expectativas que luego la sociedad no podía satisfacer, con un desempleo de 52% en todo el país, cifras correspondientes a 1978” (pp. 57-58).

Si bien es cierto, que, desde la década de 1978, la educación básica se ha masificado en el Perú, sin embargo, en términos de calidad atraviesa por una profunda crisis, porque es el resultado y consecuencia de las erráticas políticas públicas educativas que ha implementado el Estado y los gobiernos de turno en este largo devenir histórico. Es por ello, que frente a la crisis de la educación Felipe Mac Gregor S.J. (2002) premonitoriamente nos decía lo siguiente:

“Cuando la educación de un país se desvincula del sustento cultural que debe nutrirse, significa que se está construyendo un edificio sobre un lecho de arena. La ficción de los Estados-Nación creó un sistema escolar cuyo horizonte era llegar a la *ciudadanía*; en la vida real pocos participaron de la ciudadanía; los bienes de este mundo los obtenían con su esfuerzo, sus relaciones familiares o la incorporación a diversas burocracias gracias al clientelismo político. La ficción ya no es atractiva; en la perplejidad ante el cambio, la sociedad civil peruana va adquiriendo conciencia de que su interés no concuerda con el Estado.

En Educación, el gobierno, que hoy representa al Estado peruano, como muchos de sus predecesores, declara la alta prioridad, la extensión y la mejora de la Educación Nacional. Sin embargo, un ex Director General de la Oficina Sectorial

de Planificación del Ministerio de Educación ha señalado estas deficiencias en la dirección de la Educación Nacional: falta de continuidad en el esfuerzo, no se entiende que la mejora de la calidad de la enseñanza, es una tarea de largo aliento, imposible sin la dedicación de maestros y administradores decentemente remunerados; temor del Gobierno Central a perder el control de la educación en las regiones de país y anomia en estas porque han sido desconectadas de la administración central” (pp. 32-33).

Ahora bien, a dos décadas del siglo XXI, no podemos negar, que vivimos en la sociedad del conocimiento y la información, donde la educación cumple un rol muy importante. Sin embargo, en nuestro país, no obstante que la educación constituye el factor clave para el desarrollo humano, el fortalecimiento de la democracia y una cultura de paz, no avizoramos todavía tener una educación que contribuya al desarrollo de las capacidades y habilidades de los estudiantes, y de este modo, coadyuvar al desarrollo humano, el fortalecimiento de la democracia, y una cultura de paz (Mac Gregor, 2002). Tenemos para comenzar un currículo que un día propone una cosa y al día siguiente otra cosa, un día le da prioridad a ciertas competencias y otro día cambia, a veces se interesa por las competencias matemáticas y comunicativas y otro a las competencias de una segunda lengua para variar extranjera alejándonos de nuestras culturas ancestrales, otro día propone énfasis en competencias de educación física, en fin todo ajeno a los intereses y necesidades de aprendizaje con participación de los directamente involucrados en la educación que son los mismos estudiantes, los padres de familia los profesores y sin considerar la diversidad. Una educación que anda a la deriva y con una burocracia nutrida que no ata ni desata.

Es por ello, que ahora más que nunca se hace necesario e imperativo que el conjunto de la sociedad peruana, asuma conscientemente la necesidad que la educación sea considerada como una “cuestión de Estado” de la más alta prioridad y calidad (Kliksberg, 2002), solo en esa medida, estaremos en mejores condiciones de ofrecer a las familias, a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los sectores populares, una sociedad donde primen la democracia, la justicia social, y una cultura de paz, como imperativo ético, moral y político para hacer frente a los conflictos sociales y a la violencia, no solo en los hogares

, sino también en el conjunto de la sociedad⁴⁵.

Finalmente, con un Estado y un gobierno, capturado por las élites económicas, políticas, y los poderes fácticos, y carcomido por la corrupción e impunidad (Zapata, 2021) la inversión pública en educación es insignificante, porque la orientación de la economía no prioriza la educación de calidad. Mientras esta situación siga vigente, la democracia de mercado seguirá reinando, más aún, con una sociedad civil débil o debilitada, dispersa y carente de organizaciones sociales sólidas, no estarán en la capacidad de exigir políticas públicas como educación y salud de calidad (Durand, 2019), que contribuyan al desarrollo humano, la consolidación de la democracia y la cultura de paz, para el bienestar social y el buen vivir de los sectores populares de la sociedad. El sistema educativo peruano que debería promover con el discurso y el ejemplo los más altos valores que se deben practicar en la sociedad no es ni ha sido ajena a la corrupción, desde el negociado de plazas para los profesores, para los cargos directivos a donde no necesariamente llegan los más competentes y comprometidos, la venta de títulos sin estudiar, las evaluaciones de profesores amañadas donde los funcionarios de las instancias superiores del ministerio negocian con las capacitaciones o las consultorías que engañan con programas de capacitación que son solo un saludo a la bandera porque nadie comprueba su aplicación en la práctica pedagógica o con la negociación de las respuestas de las pruebas nacionales, es sólo una muestra de que el ministerio de educación no es un ente promotor de la educación en valores, en derechos, factores indispensables para lograr la formación integral de los niños niñas y adolescentes de nuestro país.

6.2. Hacia una política educativa que promueva el trinomio educación, trabajo y organización protagónica, para formar buenos productores y ciudadanos, para contribuir al desarrollo sostenible del país

⁴⁵ “En el año internacional de la Paz (1986), un grupo de maestros mostró algunos mecanismos de conflictos generales en la escuela y la sociedad, y ofrecieron para su solución promover o crear una “Cultura de Paz”. Las técnicas conocidas para la solución de los conflictos fueron iluminadas por un “principio de realidad”: *la guerra no es el enemigo de la paz, el enemigo de la paz es la violencia* y por un imperativo moral: “no usar la violencia para la solución de los conflictos”. A este esfuerzo se le llamó “Cultura de Paz”, porque se orienta a conseguir que el imperativo moral de una persona lo lleve a la firme decisión de no usar la violencia para resolver el conflicto. En el imperativo moral hay necesariamente un componente heterónomo, pero busca sobre todo incorporar la decisión de no usar la violencia para la resolución de un conflicto moral autónoma, la que de hecho dirige una persona en las opciones de su vida. Toda la simbología de la paz tiene lugar tanto en la cultura objetiva como en la cultura subjetiva. La persona que ha aceptado el imperativo moral de no usar la violencia, para resolver un conflicto, posee una “Cultura de Paz””. MAC GREGOR, Flipe E., S. J. (2002). *Reflexiones sobre el Perú*. pp.36-37. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

¿Cómo construir una política educativa y una escuela pública que promueva el trinomio educación, trabajo y organización protagónica, en una sociedad ganada por el pensamiento educativo neoliberal, que condena el trabajo que realizan las familias, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para poder sobrevivir? , ¿cómo lograr una educación transformadora, liberadora y emancipadora en un país como el Perú, donde la hegemonía del sistema educativo neoliberal es dominante y está mercantilizada?, ¿de qué manera se puede contribuir a formar productores y ciudadanos para el fortalecimiento de la democracia, el desarrollo humano, el desarrollo sostenible del país donde reine la justicia social y una cultura de paz, si el crecimiento económico del PBI, solo beneficia a las élites económicas, políticas y a los poderes fácticos?, ¿cómo educar a los padres de familia, para que en los estilos de crianza de sus hijos e hijas, les puedan ofrecer espacios de escucha, amor, afecto y ternura que promueva a la infancia?

Estas son algunas de las preguntas que nos interpelan ética, moral y políticamente, para repensar el verdadero rol transformador y liberador de la educación y la escuela en los albores del siglo XXI. Es por ello, que tanto docentes, padres de familia, y alumnos, estamos llamados a reinventar en cada momento de nuestra vida y existencia social, la importancia que tiene una educación y escuela que eduque y forme al nuevo hombre, para que sea un buen productor y excelente ciudadano, y de este modo, esté en la capacidad de participar protagónicamente, en la vida democrática de nuestro país, solo en esa medida el nuevo hombre del siglo XXI estará en la capacidad y disposición de luchar en la defensa de los derechos humanos, y la búsqueda permanente de la justicia social y una cultura de paz (Mac Gregor, 2002). En este sentido, si queremos formar niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias comprometidas con la democracia, la justicia social y una cultura de paz, concordamos con Paulo Freire (2015) cuando decía:

“Creo que, como educadores progresistas, tenemos la responsabilidad ética de denunciar las situaciones de opresión. Estoy convencido de que es nuestro deber crear medios que ayuden a comprender las realidades políticas e históricas y originen posibilidades de cambio. Pienso que nuestro papel es desarrollar métodos de trabajo que, poco a poco, permitan a los oprimidos y las oprimidas denunciar su propia realidad.

Parece que, a esta altura de la historia, nos caben responsabilidades. Recientemente las fuerzas reaccionarias proclamaron con éxito la desaparición de

las ideologías y el surgimiento de una nueva historia desprovista de clases sociales y, por lo tanto, sin intereses antagónicos en la lucha de clases, con un pensamiento único. Al mismo tiempo, esas fuerzas reaccionarias preconizan que no hay necesidad de continuar hablando de sueños, utopía o justicia social. Sin embargo, para mí, *es imposible existir sin sueños, sin justas aspiraciones*. ¿Cómo podemos hacerle frente a esos discursos neoliberales que se pregonan verdaderos y mantener vivos nuestros *sueños*? Una manera de hacerlo, creo yo, es despertar la conciencia política de los educadores, de los padres de familia, de la infancia; educación política que podría ser considerada peligrosa para las élites que quieren mantener sus privilegios a costa de los oprimidos en pleno siglo XXI y era a la que le llaman de la “Civilización”.

Las doctrinas neoliberales procuran limitar la educación a la práctica tecnológica. En la actualidad la educación ya no es entendida como formación, sino pura exclusivamente como entrenamiento. Creo que debemos continuar creando formas alternativas de trabajo. La práctica educativa, si se la implanta de manera crítica, puede aportar una contribución invaluable a la lucha política. La práctica política no es el único camino hacia la transformación social necesaria para la conquista de los derechos humanos; no obstante, creo que, sin educación, jamás habrá transformación social. La educación otorga a las personas mayor claridad para “leer y pensar el mundo”, y esa claridad abre la posibilidad de intervención política. Es esa claridad la que presentará un desafío al fatalismo neoliberal” (pp. 43-44).

Por lo tanto, siguiendo el camino trazado por Paulo Freire, nuestra acción y práctica pedagógica debe tener como horizonte de sentido histórico (Quijano, 2003), educar y formar a las presentes y futuras generaciones para que se quiten la ceguera del conocimiento (Morin, 2011), para hacer del Perú, un espacio social donde los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias a partir de reconocerse como actores sociales, sujetos políticos y económicos e históricos estén en la capacidad de recusar toda forma de injusticia, violencia social, económica y política que cotidianamente nos inculca el hiperindividualismo no-social que, de la mano con el hipercapitalismo, pone a las mayorías *ad portas* de la sumisión, y del malestar asumido y compartido (Cussianovich, 2022). A esto le agregaría la resignación evidente de que lo que hay no va a cambiar.

Ahora bien, un país como el Perú multicultural, plurilingüe y pluriétnico, que busca construir una sociedad más democrática, con justicia social y una cultura de paz (Mac Gregor, 2002), tiene que propugnar porque la educación y la escuela pública, formen a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para la producción, y como tal, debiendo privilegiar el trinomio: la educación, el trabajo y la organización protagónica, para poder robustecer a las fuerzas comunitarias comprometidas con la construcción de una sociedad más democrática, libre, justa, humana, rebelde y digna (Cabaluz, 2020). Es por ello, que no debemos perder de vista, la importancia que cobra la educación productiva y/o educación para la producción, y como tal, aprovechar la utilización racional de la experiencia del trabajo como medio educativo, porque permite eliminar o disminuir las abismales brechas de desigualdad, y facilita la igualdad de oportunidades como método de promoción social y ocupacional.

En un país como el Perú, donde la exclusión social y económica están estrechamente vinculadas a la desigualdad, pobreza, pobreza extrema, marginalidad y violencia, que dicho sea de paso, solo da oportunidades para la participación de ciertos estratos sociales en los aspectos de la vida social, excluyendo económica, política, y culturalmente a las grandes mayorías (Ugarteche, 1998), impidiendo que puedan tener un trabajo digno y productivo. Es por ello, que es muy importante, que tanto la educación, así como la escuela, deberían promover el trabajo productivo para la inclusión y el desarrollo social:

“En consecuencia con lo que hasta ahora expuesto, el trabajo, entendido como fuente de humanidad y de sociedad, debe constituir sustento explícito de todo principio educativo. Se educa y debe educarse siempre en el trabajo, por el trabajo y para el trabajo. Pero se trata del trabajo libre y liberador, y no de un trabajo alienado, mercantilizado y en consecuencia instrumento de la sujeción del hombre (Salazar Bondy, 1976).

Educar socialmente a partir del trabajo es brindar a los estudiantes una formación basada en valores y criterios de iniciativa, de sentido crítico, de libertad auténtica, de responsabilidad, de participación y de solidaridad. Esto es formar para la democracia vivida, también en la realidad educativa. En las actividades escolares los estudiantes siempre están ávidos para trabajar, les resulta más impactante las actividades escolares que consideran el trabajo productivo en las actividades y experiencias de aprendizaje.

Para ser más puntual y estar todavía más cerca de nuestra realidad actual, una educación vinculada realmente con el mundo de la producción y el trabajo en un contexto de crisis, merece considerar la práctica de objetivos, contenidos y métodos más concretos, creadores e innovadores que sean consecuentes a las transformaciones sociales y realizar una educación crítica, solidaria, reflexiva y transformadora de la sociedad” (Capella, 2002, p. 230).

En efecto, en el actual momento histórico, donde la máquina ha reemplazado al ser humano, y donde las élites económicas y políticas, en nombre del desarrollo, el crecimiento económico y la modernidad, están destruyendo la naturaleza y la Madre Tierra, estamos llamados a educar en el trabajo, por el trabajo, y para el trabajo productivo, formando a los niños, niñas y adolescentes para que estén en la capacidad de participar protagónicamente en la vida social, política, económica y cultural de la sociedad en su condición de productores y ciudadanos comprometidos con el desarrollo sostenible del país.

Finalmente, si queremos hacer del Perú, una sociedad con justicia social y una cultura de paz tenemos que educar⁴⁶ como dice Kenneth Delgado, para cambiar a las personas que van a cambiar el mundo; y cambiar el mundo, significa humanizar al mundo, buscando que tanto hombres, así como mujeres se hagan cada día más humanos y solidarios. Es por ello, que como educadores comprometidos con la condición humana de los sectores más desposeídos de la sociedad, estamos en la obligación de reconocernos, y reconocer a los educandos y los padres de familia como sujetos sociales, políticos e históricos, participantes, conscientes, activos y protagónicos, críticos y autocríticos, por tanto, tenemos que pugnar por una pedagogía dialogante y una educación alternativa que coadyuve a la construcción de la democracia y la libertad plena en el Perú (Delgado, 2019).

⁴⁶ “Cuando se busca relacionar la tarea educativa con el tema de la paz y con la tarea de construirla, quizá los objetivos principales sean enseñar a los estudiantes a cultivar viejas y nuevas maneras de vivirla, así como a promoverla en su sociedad. Para ello, **resulta conveniente a) saber en qué consiste la paz; b) entender los factores que contribuyen a su desarrollo; a su refinamiento y profundización, y también, c) los que ayudan a recuperarla cuando se ha perdido.** Nos parece útil considerar dos maneras de vincular sociedad y paz. En la primera, más definicional, nos apoyaremos en un hecho elemental: la paz se vive en la sociedad. La sociedad es el lugar donde se ejerce la paz o su violación; por eso la paz se expresa en la sociedad, se la detecta ahí, se trasmite de unos a otros, aunque tenga, sin duda, dimensiones más individualizadas” Iguñiz Echevarría, Javier (1996). *Sociedad y Paz*, p. 241. En: *IV Seminario sobre Análisis y Perspectivas de la Educación en el Perú. Ética y Valores Interculturalidad Paz y Civismo*. Lima: Pontificia Universidad Católica Facultad de Educación-Departamento de Educación Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

6.3. La educación y la escuela pública, instrumentos de movilización social, para la transformación social y económica del Perú

Vale la pena recordar, que en el Perú históricamente, tanto la educación, así como la escuela pública, han sido consideradas como instrumentos de movilización social, para la transformación social y económica del país. Sin embargo, para muchos peruanos, especialmente para las poblaciones indígenas, afro peruanas, mestizas y sus descendientes, tanto la educación, así como la escuela pública, han constituido un derecho muy difícil de alcanzar, debido a que las élites económicas y políticas criollas que han gobernado el país los consideraban como seres humanos inferiores por razones biológicas, donde el Estado de una minoría siempre ha gobernado para la minoría, excluyendo del derecho a la educación y del ejercicio del poder político a las grandes mayorías (Manrique, 2002).

Si bien es cierto, que en las últimas décadas del siglo XX se produjeron cambios educacionales debido a la evolución de la ciencia y tecnología y el avance de los estudios sobre el aprendizaje, que dieron lugar a un nuevo fenómeno, el de la educación especializada que hoy en día se hace imprescindible para poder ingresar al mercado laboral. Sin embargo, como dice Oscar Ugarteche:

“El resultado es una insuficiencia en el sistema educativo. Por otro lado, el suministro de educación pública no ha mejorado a pesar del incremento del estudiantado en los colegios primarios, secundarios y universidades. Como consecuencia, tenemos una población que es más educada por un lado y por otro una población cuya calidad educativa se está erosionando, con resultados que se podrán ver en términos de exclusión.

Primeramente, ha bajado la participación de la PEA en la agricultura. Esto es producto de la migración. Existen aumentos en la productividad absoluta, que será urbana para la población que antes fue rural. Esto es producto de la modernización. La población rural está menos capacitada y tiene los índices más altos de analfabetos, en su mayoría mujeres” (Ugarteche, 1998, p. 184).

Ahora bien, no podemos dejar de reconocer, que la historia de la educación, y la escuela pública en el Perú, estudian la realidad educativa en el país. Es por ello, que es muy

importante conocerla en su real dimensión y/o contexto social, económico, político y cultural que le da sentido (Delgado, 2019). Por tanto, no podemos negar, que tanto la educación, así como la escuela pública, en estos últimos cuarenta y dos años han estado ausentes como instrumentos de movilización social, económica, política y cultural, para contribuir al desarrollo del país, pero como parte de un Proyecto de Desarrollo Nacional (Capella, 1996).

Actualmente, en un contexto de profundas transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales, como resultado de un mundo desbocado por la globalización neoliberal, que ha penetrado hasta lo más profundo de nuestras vidas emocionales, y prácticas sociales, y a la que no podemos abstraernos (Giddens, 2008), consideramos necesario reconocer que el sistema educativo debe responder a las exigencias de la época, con la finalidad de coadyuvar a la construcción de una sociedad más democrática, en un momento histórico tan complejo y tecnificado, situación que nos compromete a formar a los educandos para que estén en la capacidad de enfrentar y compensar como buenos productores y ciudadanos las desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales de la población de la que forman parte (Capella, 1996). A estas desigualdades le añadiría las de carácter científico y tecnológico que está más lejos aún con una clase política y social que nos condena a ser sólo exportadores de materia prima atándonos de manos para crear industria con desarrollo científico y tecnológico que nos permitiría darles valor agregado a nuestros recursos.

Por tanto, como educadores comprometidos con la promoción y defensa de los derechos humanos y la democracia, en nuestra práctica pedagógica cotidiana, debemos preguntarnos permanentemente, ¿por qué, y para qué formamos a los educandos de las presentes y futuras generaciones?, ¿solo para satisfacer al Dios mercado, y contribuir al crecimiento económico inequitativo?

Responder a estas interrogantes, nos comprometen ética y políticamente, para que tanto la educación, así como la escuela pública como espacio social (Bourdieu, 2005) sean verdaderos centros de formación para promover la acción social organizada y movilizadora de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para el fortalecimiento de la democracia, y la defensa de los derechos humanos⁴⁷, concordamos con Nicolás Lynch, cuando afirma que:

⁴⁷ "..., la educación para el crecimiento económico precisa cierta familiaridad muy rudimentaria con la historia y los datos económicos por parte de aquellas personas que van a superar la escuela primaria y que,

“Los lineamientos de política educativa 2001-2006 se denominaron “Educación para la democracia” y tuvieron una fuente muy importante para su elaboración “Consulta Nacional de Educación” llevada adelante por la gestión anterior, que encabezó el ministro Marcial Rubio. El objetivo primero y fundamental de la orientación programática era “Formar niños y jóvenes como ciudadanos capaces de construir la democracia, el bienestar y el desarrollo, armonizando este proyecto colectivo con su propio proyecto personal de vida”.

Este énfasis en el tema democrático no era gratuito, salíamos de una dictadura especialmente oprobiosa que había permitido comprobar que uno de los déficits más graves en la sociedad peruana era el de la ciudadanía. Ello no sólo por las dificultades de acceso a los derechos que conforman la ciudadanía sino, sobre todo, por la escasa capacidad de rechazo al régimen autoritario que había existido, en particular al inicio del régimen, lo que permitió el asentamiento del mismo. La prioridad entonces debería estar dada en educar ciudadanos capaces de impedir que algún otro grupo de delincuentes se apoderara del Estado como sucedió la noche del 5 de abril de 1992. La prioridad democrática se expresaba de dos maneras, con el énfasis en la educación ciudadana y la introducción de la participación como un mecanismo fundamental para promover políticas de reforma que fueran eficaces. Estas dos maneras deberían darle contenido a la escuela como un espacio público fundamental, una célula de la República a través de la cual las personas se identifican y se hacen miembros de la comunidad y del país. La prioridad democrática en el sentido de formar ciudadanos es un componente esencial, por lo demás, de la definición de calidad que da la propia UNESCO en su informe de seguimiento del programa de “Educación para todos en el mundo” en el mundo del año 2005, titulado “Educación para todos. El imperativo de la calidad”. Allí,

en algunos casos, pueden formar una élite relativamente pequeña. Sin embargo, ese tipo de educación también procura que los relatos de la historia y la economía no provoquen ningún tipo de pensamiento crítico serio sobre cuestiones de clase, de raza, y de género, sobre los supuestos beneficios de las inversiones extranjeras para los sectores pobres de la población rural ni sobre la supervivencia de la democracia cuando existe una profunda desigualdad de oportunidades básicas. El pensamiento crítico no sería un componente importante de la educación para el crecimiento económico y, en efecto, no lo ha sido para los estados que persiguen esa meta sin descanso, [...] La libertad de pensamiento en el estudiante resulta peligrosa si lo que se pretende es obtener un grupo de trabajadores obedientes con capacitación técnica que lleven a la práctica los planes de las élites orientados a las inversiones extranjeras y el desarrollo tecnológico. Por lo tanto, el pensamiento crítico será desalentado, como sucede hace tantos años en las escuelas...”. Nussbaum, Martha C. (2010). *Sin fines de lucro Por qué la democracia necesita de las humanidades*, pp. 42-43. Uruguay: Katz.

ciudadanía y capacidad de conocer se ponen al mismo nivel para disfrutar la calidad educativa”. (Lynch, 2006, pp. 47-48).

Cabe señalar de manera explícita, que desde el año 1992, ha discurrido mucha agua bajo el puente. Sin embargo, a pesar de la transición democrática iniciada el año 2001, después de la caída y ocaso del régimen autoritario y corrupto de Fujimori, corroído por la corrupción casi endémica, nuestra prioridad en el actual momento histórico, tiene que ser educar a los niños, niñas, adolescentes y sus familias para la democracia, con énfasis en la educación ciudadana, para la participación y movilización protagónica, y exigir al Estado las reformas sociales, económicas y políticas, para un nuevo comienzo. Solo en la medida, que las presentes y futuras generaciones, estén educadas y formadas para el ejercicio pleno y sustantivo de su ciudadanía, estaremos en la capacidad de arrancar al Estado peruano, una educación y una escuela pública que eduque y forme para la democracia y la producción. Lamentablemente al interior de la escuela y en particular la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval los mismos docentes no están en la capacidad de expresar ciudadanía al hacer respetar sus derechos, al participar de sus organizaciones gremiales, los mismos docentes tienen una formación deficiente de su pensamiento crítico frente a las propuestas pedagógicas del currículo vigente, con éste perfil la enseñanza aprendizaje de ciudadanía está en pañales. Un área como las ciencias sociales en vez de formar en el análisis y la postura crítica frente a los fenómenos sociales y políticos que acontecen y que tienen raíz histórica, se dedican a hacer actividades de exposición de platos típicos o a celebrar el día de la canción criolla, se dedica a resaltar a los músicos de canción criolla como Felipe Pinglio, Chabuca Granda, Augusto Polo Campos, Oscar Avilés; sin desmerecerlos pero que se exponen sin mayor análisis e interpretación histórica y mucho menos política. ¿Muchas veces al decir de los propios estudiantes “Ciencias sociales es cocinar platos típicos o cantar una canción criolla?” a esto se añade que las familias de los estudiantes en su mayoría son espacios autoritarios o negligentes lo cual refuerza las relaciones autoritarias y negligentes del estado peruano y los ciudadanos lo asumen normalizando dicha situación.

No olvidemos, que solo en la medida en que las políticas educativas promuevan el desarrollo humano, de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para una mejor calidad de vida, y el ejercicio pleno de la ciudadanía, estarán en la capacidad de poder dibujar un nuevo rostro más humano del Perú. Por tanto, siempre debemos tener presente lo que Pierre Bourdieu (2002), premonitoriamente decía:

“La historia social enseña que no hay política social sin un movimiento social capaz de imponerla (y que no es el mercado, como se intenta hacer creer hoy, sino el movimiento social el que ha “civilizado” la economía de mercado, contribuyendo en gran parte a su eficacia) ...” (p. 26).

Parafraseando al mismo Pierre Bourdieu, si queremos oponernos a la imposición brutal de la economía neoliberal que tiende a encaramarse en la realidad como una especie de máquina infernal, entonces la educación y la escuela pública, tienen que formar y educar a las mayorías silenciosas constituidas por los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias, para la movilización y participación protagónica de todas las fuerzas sociales de la Costa, el Ande y la Amazonia, en un momento en que los primeros espacios de socialización del niño, la familia y la escuela, se debaten en una profunda crisis, tenemos que pugnar por la cohesión social de las familias, para que tengan el sentido de pertenencia e identidad (CEPAL, 2007), y de este modo, estén en la capacidad de transmitir generacionalmente, estilos de crianza a sus hijos e hijas, pero basadas en el acompañamiento de su proceso educativo con amor, el afecto y la ternura (Cussiánovich, 2015), y así puedan tener un buen rendimiento escolar y una educación de calidad que permita pensar en una sociedad con mejores relaciones sociopolíticas para la equidad.

Finalmente, siguiendo el camino que señala Elsa Tueros Way (1996), tanto la educación, así como la escuela pública, tienen que buscar nuevos horizontes de sentido histórico (Quijano, 2003), para estar en la capacidad de:

- Crear programas de emergencia con prioridades reconocidas, privilegiando el trinomio educación, trabajo y organización protagónica, más aún, teniendo en cuenta que nuestro país, tiene un rico capital económico, un rico capital social, y un rico capital cultural que se trasmite generacionalmente (Bourdieu, 2005).
- Buscar la diversificación curricular que asegure la pertinencia, relevancia y la calidad, tomando en cuenta que nuestro país, es diverso y heterogéneo, por su carácter multicultural, plurilingüe y pluriétnico.
- Una educación y escuela pública, que forme para la democracia participativa como ambiente de movilización social, ocupacional y de igualdad de oportunidades para el desarrollo de las capacidades y habilidades para la realización personal y colectiva de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Una educación y escuela pública, que forme para la moralización, la paz y la justicia social, sobre la realización de la persona afirmada en su misión

individual y colectiva de que Otro Mundo es Posible; y más aún, para que las presentes y futuras generaciones rechacen radicalmente los estilos de vida basados en la desigualdad, la inequidad, el consumismo, la corrupción y la impunidad, que actualmente ha penetrado hasta lo más profundo del tejido social de la sociedad peruana.

- Una educación y escuela pública, que forme para la comprensión y explicación de los hechos sociales, para hacer frente a la inequidad de género, la destrucción del medio ambiente, el autoritarismo, y la violación de los derechos humanos.
- Una educación y escuela pública, cooperativa, solidaria y dialogal para la construcción de la democracia y una cultura de paz, para hacer frente a las prácticas autoritarias, racistas, xenofóbicas, machistas y excluyentes, que se oponen radicalmente con la democracia (Tueros, 1996).

6.4. Exijamos y demandemos al Estado peruano, políticas públicas para una educación básica transformadora, liberadora, y emancipadora, que contribuya al desarrollo nacional, y el fortalecimiento de la democracia en el Perú⁴⁸

La grave crisis no solo social, sino también, económica, política, ética, moral, y educativa por la que atraviesa la sociedad peruana, se expresa en la contradicción entre los esfuerzos sacrificados de casi la totalidad de las familias, tanto en la Costa, el Ande y la Amazonía, que cotidianamente buscan que sus hijos e hijas tengan el acceso a una educación básica de calidad, con la finalidad de superar las profundas brechas de desigualdad educativa en medio de una bonanza macroeconómica y malestar microeconómico (Shuldt, 2005); hoy en día la e

ducación peruana, como decía José Rivero (2007) atraviesa por una precariedad que se manifiesta dramáticamente porque:

“En el sistema educativo peruano, la capacidad de retención de los estudiantes es débil. Agrava esta situación el gasto público que representa alrededor de 3% del producto bruto interno (PBI) menos que el promedio latinoamericano (4,6%). La reciente demanda colectiva de mayores recursos para la educación no sólo tiene como principal obstáculo la falta de voluntad política de los sucesivos gobiernos

⁴⁸ Idea tomada del excelente texto del Doctor Lynch: *Los últimos de la clase. Aliados, adversarios y enemigos de la reforma educativa en el Perú.*

por priorizar la educación, sino también los esquemas de asignación del gasto, la carencia de incentivos, la no focalización de las políticas de bienestar de los alumnos y normatividad poco efectiva” (Rivero, 2007).

La situación antes descrita, ha traído como resultado, que, en términos educativos, como acertadamente dice Nicolás Lynch (2006), seamos en América Latina: Los últimos de la clase, porque lamentablemente en nuestro país:

“... la educación no les importa a los políticos, sino que les interesa básicamente como una fuente de recursos para nutrir a su clientela política en cada elección y no como un sector fundamental a transformar para que la formación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes contribuyan al desarrollo nacional y democrático participando en las organizaciones protagónicamente como sujetos históricos. Los políticos toman la educación como un tema más de su gobernabilidad tradicional. Es decir, como una moneda de cambio que ponen en acción cuando pueden obtener alguna ventaja. Esta es una dinámica “normal” en la política peruana que podría entrar en crisis, pero que todavía es dinámica cotidiana de esta actividad. Así, el estado busca integrar esta dinámica al conjunto de los actores sociales y políticos, más allá de la dificultad para satisfacer cada una de sus agendas.

El ejemplo más notorio es la “salarización” del tema educativo y de paso del magisterial. En las últimas décadas los políticos han reducido la educación a una preocupación temporal por el sueldo de los maestros cuando éstos, con justicia, reclaman por las pésimas condiciones de trabajo en que se desenvuelven. Sin embargo, ésta es una preocupación pasajera que dura hasta cuando termina la amenaza o la realización de una huelga de los maestros. Cuando las aguas vuelven a su cauce y los actores a sus asuntos cotidianos, estas preocupaciones también se olvidan y muchas veces hemos tenido que esperar a la siguiente amenaza gremial para volver a pensar en la cuestión. De paso esta salarización también favorece a las dirigencias sindicales radicalizadas que de esta manera alientan el clientelismo de sus bases buscando mantenerlas en permanente movilización para negociar prebendas de grupo. Entonces vemos que la actitud de unos alimenta a la de los otros, lo que genera un círculo vicioso que conduce a una aguda imagen de ingobernabilidad en el sector” (pp. 23-24).

Lo afirmado por Nicolás Lynch, sobre la poca importancia que los políticos tienen cuando se trata de la inversión en educación, puede ser corroborado con el incumplimiento de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, que el año 2002 firmaron y se comprometieron a cumplir. Sin embargo, hasta la fecha no han honrado su compromiso, a pesar de la crisis por la que atraviesa la educación, en un contexto social y económico signado por la pobreza, pobreza extrema, y marginalidad, el Estado peruano en comparación con otros Estados de América Latina, invierte solo el 3,8% del PBI uno de los más bajos de la región. Para demostrar nuestra afirmación citamos textualmente la:

“DÉCIMO SEGUNDA POLÍTICA DE ESTADO *Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción de la cultura y del deporte.*

Nos comprometemos a garantizar el acceso universal e irrestricto a una educación integral, pública, gratuita y de calidad que promueva la equidad entre hombres y mujeres, afiance los valores democráticos y prepare ciudadanos y ciudadanas para su incorporación activa a la vida social. Reconoceremos la autonomía en la gestión de cada escuela, en el marco de modelo educativo nacional y descentralizado, inclusivo y de salidas múltiples. La educación peruana pondrá énfasis en valores éticos, sociales y culturales, en el desarrollo de una conciencia ecológica y en la incorporación de las personas con discapacidad.

Con este objetivo el Estado: (a) garantizará el acceso universal a la educación inicial que asegure un desarrollo integral de la salud, nutrición y estimulación temprana adecuada a los niños y niñas de cero a cinco años, atendiendo la diversidad étnico cultural y sociolingüística del país; (b) eliminará las brechas de calidad entre la educación pública y la educación privada así como entre educación rural y urbana, para fomentar la equidad en el acceso a oportunidades; (c) promoverá el fortalecimiento y la revaloración de la carrera magisterial, mediante un pacto social que devenga en compromisos recíprocos que garanticen una óptima formación profesional, promuevan la capacitación activa del magisterio y aseguren la adecuación de recursos para ello; (d) afianzará la educación básica de calidad, relevante y adecuada para niños, niñas, púberes y adolescentes, respetando la libertad de opinión y credo; (e) profundizará la educación científica y ampliará el uso de nuevas tecnologías; (f) mejorará la

calidad de la educación superior pública, universitaria y no universitaria, así como una educación técnica adecuada a nuestra realidad; (g) creará mecanismos de certificación y calificación que aumenten las exigencias para la institucionalización de la educación pública o privada que garanticen el derecho de los estudiantes; (h) erradicará todas las formas de analfabetismo invirtiendo en el diseño de políticas que atiendan las realidades urbano marginal y rural; (i) garantizará recursos para la reforma educativa otorgando un incremento mínimo anual en el presupuesto del sector educación equivalente al 0.25% del PBI, hasta que éste alcance un monto global equivalente al 6% del PBI; (j) reestablecerá la educación física y artística en las escuelas y promoverá el deporte desde la niñez; (k) fomentará una cultura de evaluación y vigilancia social de la educación, con participación de la comunidad; (l) promoverá la educación de jóvenes y adultos y la educación laboral en función de las necesidades del país; (m) fomentará una cultura de prevención de la drogadicción, pandillaje y violencia juvenil en las escuelas; y (n) fomentará y afianzará la educación bilingüe en un contexto intercultural” (Políticas de Estado, Acuerdo Nacional, 2007, pp. 31-32).

Como podemos inferir, la educación para los políticos, es una simple mercancía y un campo de maniobra para hacer clientelaje político, especialmente en épocas electorales. Si los compromisos firmados por los políticos y gremios sindicales para hacer realidad las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, se hubiesen cumplido se podría haber evitado y superado con creces el impacto negativo en el rendimiento escolar y universitario de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Es por ello, que sin temor a equivocarnos nos lleva a afirmar que tenemos una educación básica, que no contribuye a formar ciudadanos, para el desarrollo nacional y democrático del país, que no ayuda a superar la situación de desigualdad, pobreza y pobreza extrema en la que viven millones de familias peruanas y en particular, cientos de familias de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval a quienes se les ofrece un servicio en condiciones mínimas de atención a sus necesidades de aprendizaje y en condiciones precarias de espacios, materiales y equipos tecnológicos para un buen logro de aprendizajes empezando por el escaso mantenimiento de la infraestructura y sus espacios a los cuales muchas veces tienen que hacerle mantenimiento ellos mismos sin abastecerse. Las áreas verdes creadas y mantenidas en la IE son obra de los estudiantes como expresión de ejercicio ciudadano de su conciencia ambiental aprendida mediante la

educación ambiental promovida por docentes comprometidos con prácticas ambientales sostenibles, los materiales y equipos electrónicos son autofinanciados por los mismos estudiantes y sus familias.

Ante esta realidad, nos preguntamos: ¿De qué ha servido el inusitado crecimiento macroeconómico, si no ha servido para invertir el 6% del PBI en educación?, ¿de qué calidad de la educación podemos hablar en un país con altas tasas de anemia y desnutrición que afecta a los niños, niñas y adolescentes; con el 80% de padres de familia dedicados a actividades económicas informales; con maestros mal pagados y mal tratados, y con una infraestructura educativa que se cae a pedazos?, ¿qué deberíamos hacer para superar esta situación de postración y crisis en la que se encuentra la educación? Los estudiantes al ser interrogados con esta pregunta nos responden el gobierno debe invertir en educación arreglando las escuelas por ejemplo reconstruyendo los techos que pueden caerse sobre nuestras cabezas, arreglando las paredes que cuando nos recostamos se mueven, también deberían dar desayuno o almuerzo escolar porque muchos estudiantes no lo reciben en sus casas porque no tienen ni para comer, deben haber psicólogos para que nos ayuden cuando tenemos algún problema, nuestras carpetas y aulas deben estar pintadas, arregladas desde el primer día de clase y no esperar que llegemos para dar nuestra cuota y pintarlo nosotros y hasta que todos colaboran estamos en aulas sucias inadecuadas varios meses, también deben actualizar los libros que ya son antiguos y a veces no hay para todos, deben haber computadoras para cada uno cuando vamos al aula de innovación donde tenemos que trabajar en grupos con una sola computadora”

Es preciso mirar a fondo la realidad para comprender y explicar que en nuestro país, la pobreza y pobreza extrema están estrechamente asociadas a grandes desigualdades en la distribución del ingreso de las familias. Por ejemplo, una familia del estrato social D vive con un ingreso promedio de 230 dólares al mes, y en contraste, una familia del estrato social A gana un promedio de 3 320 dólares; mientras que una familia del estrato social E sobrevive con un ingreso que no supera los 60 dólares mensuales. Todo ello agravado por el nivel educativo de los jefes de hogar, que está estrecha e íntimamente relacionada con la situación de pobreza de sus familias, con el agravante, que un jefe de hogar pobre tiene sólo estudios primarios; mientras los

jefes de hogares no pobres, al menos tienen estudios secundarios, pero en la mayoría de casos, carecen de una formación tecnológica, y no están insertados en el mercado laboral productivo (Rivero, 2007).

Ahora bien, nuestra desastrosa organización social, y económica (Salazar Bondy, 2003), ha traído como consecuencia la existencia de abismales diferencias educativas, laborales⁴⁹, sociales, económicas, políticas y culturales en la que viven miles de familias, no solo en el distrito de Villa María del Triunfo, sino también en todo el Perú, que repercuten negativamente, en los estilos de crianza parentales de sus hijos, y que en los hechos, influyen negativamente en el desempeño escolar de los adolescentes. Ante este inaceptable estado de la cuestión, educadores, educandos, padres de familia y autoridades educativas, tenemos que exigir al Estado y a los que toman las decisiones políticas en el campo de la educación, al diseño de políticas educativas para una educación básica liberadora, transformadora y emancipatoria, que contribuya al desarrollo nacional y la democracia en el país. Los estilos de crianza están definitivamente marcados por las diferencias mencionadas por ejemplo al entrevistar a padres con crianza negligente de porque no está pendiente de su hijo que ya está andando en malos pasos se justifica diciendo ¿Y qué quiere que haga profesora? tengo que salir a trabajar todo el día para traer algo para la casa, mi jefa no entiende que soy mamá, me dice si quieres trabajas y sino buscaré otra persona ya ni le puedo hablar que tengo que ir al colegio por citación” una madre permisiva nos dice “si no estoy con ella cuando me necesita al menos tengo que defenderla aunque sea lo que sea es mi hija”, otros padres negligente la escuela ni los conoce nunca están para tomar conocimiento de lo que pueda pasar con sus hijos o hijas. Los estudiantes con padres o madres autoritarios o autoritarias nos dicen no me jale profesora, mi mamá me va a pegar, me va a castigar o si cometieron alguna falta ruegan no se le avise a su familia “llorando dice no le diga a mi mamá le prometo que no lo vuelvo hacer, ya mi mamá tiene problemas en su trabajo, no le van a dar permiso y se la va

⁴⁹ “Las diferencias educativas son evidentes. Mientras en el ámbito urbano 22% de los ocupados tienen educación superior (universitaria y no universitaria), en el rural sólo el 5% alcanza ese nivel. Esto repercute en mayores ingresos y oportunidades de empleo para quienes viven en las áreas urbanas (MED *et al.* 2007). A lo anterior se añade el impacto de la aplicación nuevas tecnologías, determinante para que trabajadores escasamente calificados se vean enfrentados al desempleo, la pérdida de participación en el ingreso o ambas situaciones, generándose así una creciente desigualdad respecto de los altamente calificados, cuyas oportunidades económicas van en aumento” Rivero, José (2007). *Educación, Docencia y Clase Política en el Perú*, pp. 33-34. Lima: Ayuda en Acción, Tarea.

agarrar conmigo” Otros estudiantes venidos de provincia que nos dicen yo vivo solo no tengo a mis padres ni apoderado, a veces los profesores nos convertimos en apoderados a la hora de que alguien dé la cara por ellos o en la ratificación de matrícula.

En los albores del siglo XXI, como educadores comprometidos con la condición humana de las familias y adolescentes del distrito de Villa María del Triunfo, y por ende, del Perú costeño, andino y amazónico, estamos llamados ética y políticamente, a enfrentar las desigualdades y exclusiones tempranas, acortar las abismales brechas que separan a los ricos de los pobres, e iniciar una acción social movilizadora para hacer frente frontalmente a la corrupción e impunidad, males endémicos que están erosionando las bases mismas de las familias, y de la sociedad en su conjunto (Rivero, 2007).

Ahora bien, frente a la situación de descomposición social, como resultado de la desastrosa organización, premonitoriamente, Sebastián Salazar Bondy (2003) decía que solo en la medida en que tengamos una educación básica transformadora, liberadora y emancipadora, estaremos en la capacidad de hacer frente a la desigualdad, pobreza y pobreza extrema. En efecto:

“No se dude: el Perú popular ha sido condenado a la ignorancia porque la ignorancia es la atadura gracias a la cual un grupo insaciable de poder y riqueza lo explota para su placer y su ilimitado enriquecimiento. Ha llegado, sin embrago, la hora de la rebelión contra esta conspiración, pues la revolución –es decir, la inteligencia que obra- ya ha comenzado en *el Perú* y América” (p. 80)⁵⁰.

Este es apenas un boceto del estado de la educación y del estado de aprendizaje de nuestros niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias. Lamentablemente, se ha perdido el sentido heroico y creativo de la existencia social, debido a que hemos sido ganados por la racionalidad neoliberal, en el sentido de que la inversión privada en todos los campos de lo social y lo económico todo lo puede. Es hora ya de buscar un radical remedio para superar estos males (Lavel y Dardot, 2013).

6.5. Hacia una revolución educativa, para construir un Perú más libre, digno, justo, humano y democrático

⁵⁰ El agregado: *el Perú*, me pertenece.

La educación en el Perú, históricamente ha sido un privilegio de la que han gozado las élites de poder económico y político, ya que no tomaban en cuenta a los hijos e hijas del Perú popular, en especial de las poblaciones indígenas, afro descendientes y sus descendientes para ser partícipes de la educación no obstante su potencia transformadora. Es por ello, que concordamos con Arlette Beltrán y Janice Seinfeld (2013) cuando dicen que:

“La educación es considerada un factor fundamental para impulsar el desarrollo de una sociedad, especialmente por sus efectos positivos sobre el posterior desenvolvimiento del individuo, pues al ser importante vehículo de movilidad social, permite acceder a mejores oportunidades de trabajo y mayores ingresos, que hacen posible elevar el bienestar social (Bossiere, 2004 y Glewwe y Kremmer 2005). Asimismo, las mejoras en educación favorecen, desde una perspectiva económica, el bienestar individual, así como el crecimiento de los países. Ello a través del impacto que tales mejoras tienen sobre la calidad de vida de las personas y de las tasas de retorno social. Por lo mismo, la educación es particularmente relevante como instrumento de política pública” (p. 9).

Sin embargo, como dicen las mismas autoras, la trampa educativa en el Perú más vigente que nunca, hoy en día la educación llega a muchos, pero sirve a pocos. Es por ello, que si queremos superar las limitaciones de la educación peruana, que de por sí es elitista y excluyente, y con el agravante de servir como campo de maniobra de los políticos, que están más dedicados a hacer clientelaje político para mantener el statu quo para que nada cambie y todo siga igual, tenemos que hacer una revolución educativa, pero para que ello ocurra, tenemos el reto y desafío de centrarnos en cómo formar, y desarrollar *subjetividades rebeldes, liberadoras, y no sólo subjetividades conformistas, asistencialistas, y desmovilizadoras.* (De Sousa Santos, 2006).

Ahora bien, en un contexto de globalización, de la sociedad del conocimiento, y el desarrollo de las comunicaciones, la educación tiene que ser un instrumento que cuestione, la desigualdad, pobreza, pobreza extrema y exclusión, en la que se encuentran inmersos grandes sectores de la población peruana. Es por ello, que tenemos que pugnar por una verdadera revolución educativa, para contribuir a la construcción de un Perú, más libre, digno, justo, humano y democrático, que en nuestro caso ha sido un destino negado, por las élites económicas y políticas criollas, que nunca estuvieron interesados en el

desarrollo de la educación y la democracia (Lynch, 2014). Por tanto, considerando que vivimos en una sociedad atravesada por inmensas desigualdades sociales, económicas, políticas y educativas coincidimos con Leonardo Boff (2016), quien nos dice:

“Por lo general, el proceso educativo de la sociedad, con instituciones como la red de escuelas y de universidades, va siempre retrasado con relación con los cambios que se producen. Nos anticipa eventuales procesos, y le cuesta efectuar las modificaciones necesarias para estar a la altura de dichos cambios.

Dos son, entre otros, los grandes cambios que están teniendo lugar en la Tierra: por una parte, la introducción de la comunicación global a través del Internet y de las redes sociales y, por otra, la gran crisis ecológica que pone en peligro el sistema-vida y el sistema-Tierra. Para impedir este apocalipsis, la educación debe ser otra, distinta de la que ha predominado hasta ahora.

No basta con el conocimiento; necesitamos conciencia: una nueva mente y un nuevo corazón. Necesitamos también una nueva práctica: es urgente que nos reinventemos como humanos, en el sentido de inaugurar una nueva forma de habitar el planeta con un nuevo tipo de civilización. Como solía decir Hannah Arendt: “Podemos informarnos durante toda la vida sin llegar nunca a educarnos”. Hoy tenemos que reeducarnos.

Todo proceso educativo desempeña las siguientes tareas imprescindibles: aprender a conocer; aprender a pensar; aprender a hacer; aprender a ser; aprender a convivir. Dada la situación de la Tierra y de la humanidad, conviene añadir aún dos dimensiones imprescindibles: *aprender a cuidar y aprender a espiritualizarse, aprender a entender que somos cuerpo, mente y espíritu, seres integrales no fragmentados.*

Para cumplir eficazmente esta nueva misión es preciso, previamente, rescatar la inteligencia cordial, sensible y emocional. Sin ella, hablar de “cuidado” y de “espiritualidad” apenas tiene sentido. Muchos estudiantes de la IE 6093 tienen calidad humana, son capaces de ser sensibles ante el dolor, ante la desgracia, ante la extinción de la vida, ante el daño al planeta y tratan de buscar e implementar soluciones porque ellos mismos ante sus precariedades, ante el abandono a veces de su propia familia de sus propios padres sufren el dolor y se motivan

para asumir compromisos que están a su alcance, están siempre prestos a la solidaridad y comparte y se desprenden de lo que tienen ante la necesidad de otro que más lo necesita y es que así es el pobre aunque la justicia aún no lo alcance. Probablemente le cueste abstraer, teorizar, argumentar, sintetizar, memorizar, pero actuar como humanos en la realidad es lo que más les gusta y motiva.

La causa radica en el hecho de que todo sistema moderno de enseñanza se funda en una razón intelectual, instrumental y analítica que constituye una forma de conocer y dominar la realidad, convirtiéndola en mero objeto. Y se insistió en ella, so pretexto de que la razón sensible impediría la objetividad del conocimiento, con lo cual surgió una visión fría del mundo; se produjo una especie de lobotomía que nos impide sentir parte de la naturaleza y percibir el dolor de los otros” (pp. 186-187).

El diagnóstico presentado por Leonardo Boff, nos interpela a los educadores y/o maestros, para reflexionar profundamente y para denunciar el desprecio secular y excluyente de la educación que en los últimos treinta años, se ha precarizado debido a la propuesta neoliberal, que en el caso de nuestro país, prioriza el individualismo y el consumismo exacerbado, a costa de una enseñanza que se funda en la razón instrumental, que es la razón del neoliberalismo, esa inmensa máquina infernal que mercantiliza la educación, la salud, y la naturaleza (Bourdieu, 2002). Por lo tanto, en nuestra condición de educadores sentipensantes, nuestra misión tiene que ser formar y organizar protagónicamente a los estudiantes y a los padres de familia, para que estén en la capacidad de demandar y exigir al Estado por el derecho a una educación de calidad participativa, humana, con los actores protagonistas.

Concluyendo, si queremos sobrevivir en el actual mundo competitivo, debemos tomar consciencia sobre la urgente necesidad de formar ciudadanos con una visión holística de los hechos y fenómenos sociales. En otras palabras, tendríamos que luchar para conquistar una radical reforma de la educación donde la escuela como espacio social (Bourdieu, 2005), ofrezca a los niños, niñas y adolescentes las oportunidades para el desarrollo de sus capacidades y potencialidades, pero para que ello sea posible, necesitamos que la educación básica proporcione a los educandos herramientas cognitivas, afectivas y espirituales que lo ayuden a la organización y a la participación protagónica.

Por lo tanto, como educadores sentipensantes, tenemos que estar convencidos como dice el educador italiano Francesco Tonucci: “Si la escuela pierde un alumno, lo regala a la delincuencia”. He aquí el reto y desafío mayor para luchar junto a los padres de familia por una verdadera reforma educativa, para hacer del Perú un país libre, justo, humano, rebelde, digno y democrático, que ofrezca a sus niños, niñas y adolescentes espacios educativos y socializadores de escucha, amistad, amor, afecto y ternura (Cussiánovich, 2022). No hay otra alternativa.

CAPITULO 7
HALLAZGOS, RESULTADOS Y DISCUSIÓN

7.1. Presentación de hallazgos, resultados y discusión en un contexto social, económico, político y cultural cambiante en las décadas 1990-2022

Nuestra investigación abarca el período comprendido entre el año 1990 del siglo XX y el año 2022 del siglo XXI, espacio temporal en que en nuestro país se produjeron cambios sociales, económicos, políticos y culturales, después de la elección como presidente de la República del Ingeniero Alberto Fujimori. Para entender estos cambios de perspectiva debemos de considerar que, al momento de la elección de Fujimori el año 1990, el país atravesaba por una dramática y brutal recesión económica acompañada de una hiperinflación, agudizada por la fuga de capitales y la violencia política por el accionar subversivo del PCP-SL y del MRTA, que en conjunto habían puesto al Estado y a la sociedad al borde del abismo.

En efecto, en este contexto de neoliberalismo a ultranza crecieron exponencialmente el desempleo, la anemia, la desnutrición crónica infantil, aumentó el maltrato físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes en sus hogares, la desestructuración familiar, y también comenzó la primera ola migratoria de peruanos hacia el exterior en busca de mejores oportunidades laborales pero dejando en el abandono y la orfandad en muchos casos a sus hijos, debido a que el gobierno fujimorista había despedido a miles de trabajadores, condenándolos a la desocupación. Cabe subrayar que Fujimori para enfrentar la crisis social, económica y política en la que se debatía el Perú aplicó el programa de ajuste estructural dictada por el Consenso de Washington, con el apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), abrazando las ideas ortodoxas el libre mercado y/o neoliberalismo (Cosamalón y Durand, 2022).

Por otra parte, cabe precisar, que el gobierno de Fujimori, después del autogolpe del 5 de abril de 1992, impuso la Constitución Política de 1993 actualmente vigente. El binomio Fujimori-Montesinos, con el apoyo de las Fuerzas Armadas y Policiales, establecieron durante diez años un gobierno autocrático y corrupto que se derrumbó el año 2000. No olvidemos que el gobierno de Fujimori contó con el apoyo incondicional de la Confederación de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), de sectores políticos y religiosos conservadores y tecnócratas neoliberales, todos interesados en privilegiar la economía de libre mercado (Cosamalón y Durand, 2022) y el favorecimiento económico de la oligarquía, de los nuevos ricos y de las trasnacionales en desmedro de la economía de las grandes mayorías que pasaron a ser empobrecidas y muy empobrecidas.

Después de la fuga de Fujimori al Japón y su renuncia vía fax dio paso al gobierno de transición con el presidente Valentín Paniagua Corazao, que el año 2001 convocó a elecciones generales. Sin embargo, los sucesivos gobiernos democráticos que reemplazaron a Fujimori, siguieron aplicando el modelo económico neoliberal, bajo la tutela de los organismos multilaterales: FMI, BM y el BID, con el beneplácito de empresarios y políticos. Como dice Manfred Max-Neef (2001). Fujimori aplicó el neoliberalismo inculto, dogmático y fuera de contexto, convirtiendo al Perú en el paraíso de la desigualdad, la exclusión, la corrupción e impunidad, con el agravante de que tanto la educación, así como la salud pública fueron mercantilizadas; y que la llegada inesperada y abrupta de COVID-19, nos desnudó como sociedad, situación que nos interpela a reflexionar quiénes somos como país y sociedad después de doscientos años de vida republicana (Chirif, 2020).

Por otra parte, no podemos dejar de señalar, que durante las dos primeras décadas del siglo XXI, tanto la familia, así como la escuela, que dicho sea de paso, son los primeros espacios de socialización de los niños, niñas y adolescentes, se encuentran sumidas en una profunda crisis, y a la que no son ajenas las familias en el distrito de Villa María del Triunfo, y por ende, los padres de familia de nuestra institución educativa que sobreviven en medio de la desigualdad, marginalidad, pobreza y extrema pobreza, situación que nos lleva a afirmar que el Estado peruano, que nunca dejó de ser empírico, vuelve a demostrar su incapacidad para proteger a la familia, y por ende, a los niños, niñas y adolescentes (Denegri, 2020).

En este contexto tan complejo, en medio de la incertidumbre y desesperanza, realicé las entrevistas a profundidad a los adolescentes del quinto año de secundaria que egresaron de la Institución Educativa N° 6093 Coronel Juan Valer Sandoval los años 2019 y 2020, así como a los padres de familia de estos mismos adolescentes, habiendo llegado a la conclusión que la situación familiar de estos alumnos es realmente dramática; y en estos tiempos de pandemia el Estado peruano, ha dejado a su suerte y a la deriva a los adolescentes y sus familias no solo en el distrito de Villa María del Triunfo, sino también en los otros distritos populares del Cono Sur de Lima Metropolitana.

La experiencia traumática que les tocó vivir a los estudiantes y sus familias en esta emergencia sanitaria, ha sido realmente dramática, puesto que no solo vieron de cerca la muerte, sino que también sufrieron carencias y limitaciones de alimentación, ingresos

económicos, y fueron víctimas de la precarización de los servicios públicos de educación y salud. Cabe subrayar, que, durante el confinamiento, los estudiantes de nuestra institución educativa, se las tuvieron que ingeniar para asistir virtualmente a sus clases, como consecuencia de las limitaciones de la conectividad, y la carencia de la TIC. No obstante, estas limitaciones y carencias, los padres de familia de nuestra institución educativa, desafiando a la adversidad y con mucho sacrificio tuvieron que hacerse responsables para sacar adelante a sus hijos, la mayoría no pudieron sortear las dificultades.

Es importante señalar, que la educación básica sufrió también un notable impacto. El avance exponencial del coronavirus obligó al gobierno a decretar el aislamiento e inamovilidad social obligatoria por varios meses de los años 2020 y 2021. Ello obligó que los alumnos no pudieran asistir a sus centros educativos de manera regular. En tal sentido, el Ministerio de Educación implementó la estrategia educativa “Aprendo en Casa” para los colegios públicos, quienes en el mejor de los casos iniciaron las clases virtuales en el mes de abril de 2020. De este modo, el aprendizaje de los alumnos quedó limitado por las dificultades del nuevo sistema como por la falta de acompañamiento pedagógico, la carencia de dispositivos tecnológicos adecuados sobre todo para dar seguimiento a las clases en familias compuestas por un mayor número de niños en edad escolar, y más aún, debido a las condiciones de precariedad y hacinamiento compartidas por millones de estudiantes. En este contexto, miles de familias no contaban con radios, televisores ni internet en sus domicilios, lo que directamente cancelaba cualquier posibilidad de acceder a la educación (Trivelli y Gil, 2021).

Si ya la variable compromiso de los padres con el desempeño escolar de sus hijos era escaso en condiciones normales pre pandemia ante la grave precarización por pandemia, esta se vio más afectada, los padres no pudieron cumplir con las demandas de la estrategia aprendo en casa que implicaba implementar recursos tecnológicos y acompañamiento permanente a los aprendizajes, acrecentando las brechas educativas en sus hijos agudizándose el acceso a mejores oportunidades educativas.

Esta situación también pone de manifiesto que efectivamente aumenta el número y porcentaje de familias que emplean un estilo de crianza permisivo i/o negligente; dado que; los adolescentes sobre todo tienen que quedarse solos gran parte del tiempo valiéndose por sí mismos, tienen que aprender a la fuerza y por necesidad a ser autónomos

en sus responsabilidades, esta autonomía no lo logra la mayoría de los adolescentes y esto se manifiesta en los resultados desfavorables de sus desempeños escolares. Evidenciándose que existe influencia de la variable autonomía con que son criados los estudiantes en su rendimiento escolar.

7.2. La situación de las familias y de los adolescentes del quinto año de secundaria de la Institución Educativa N° 6093 Coronel Juan Valer Sandoval del distrito de Villa María del Triunfo

Como resultado de las entrevistas a profundidad y de las conversaciones cotidianas con los padres de familia, así como con los estudiantes de nuestra institución educativa, podemos colegir que la situación socioeconómica de las familias con ingresos mensuales por debajo del mínimo vital, que fluctúan entre los 300 soles y los 1400 al decir de ellos mismos no les permite ofrecer a sus hijos la satisfacción de las necesidades básicas como alimentación, vivienda digna, recreación y una educación de calidad. Cabe subrayar, que la satisfacción de las necesidades básicas, aún es más grave, en las familias que se dedican a trabajos eventuales, como dicen ellos mismos, cuando se dedican a “recursearse” en diversas actividades como: las labores domésticas, comercio ambulatorio, taxistas, vendedores de periódicos, etc. 8 del grupo de 11 padres entrevistados son trabajadores informales, y como tal, carecen de seguro de salud; y en caso de las familias más afortunados tienen que recurrir al Sistema Integral de Salud (SIS) en casos de enfermedad.

Por otra parte, cabe precisar que en algunas familias uno de los padres, sobre todo la madre, tiene que afrontar sola los gastos de los estudiantes, además de tener que trabajar para su propio sustento y el resto de su familia. Asimismo, la precariedad económica en la que sobreviven las familias, obliga a los padres a ausentarse del hogar diariamente y por largas horas, lo cual impide que estos se involucren o acompañen el desempeño escolar de sus hijos, debido a que no pueden participar activamente en las actividades dirigidas a los padres de familia y sus hijos organizadas por la escuela.

Un dato que nos ha llamado la atención, y que corrobora lo antes mencionado, es que no sólo en Lima Metropolitana, sino también en Villa María del Triunfo, la canasta básica familiar alimentaria para una familia compuesta por cuatro miembros asciende a 880 soles mensuales, lo que definen para las estadísticas oficiales la línea de extrema pobreza en la que sobreviven; mientras que la canasta básica familiar que es de 1,732 soles mensuales

definen la línea de pobreza, que afecta a los hogares de los sectores populares (INEL, 2016). De acuerdo con estas cifras las familias de los hogares del distrito de Villa María del Triunfo viven entre la estrechez, la pobreza y la pobreza extrema (Maquet y Valdeavellano, 2021)

Los testimonios de los estudiantes, tanto hombres, así como mujeres, respecto al modo de vida y crianza que tienen sus padres en sus vidas cotidianas en el seno de la familia, es más que elocuente, pues existe un denominador común que los caracteriza, por el limitado tiempo que tienen los padres de familia para interactuar con sus hijos e hijas y acompañar en la educación, debido a que la mayoría de ellos y ellas, priorizan sus ocupaciones laborales para conseguir el sustento diario; y en otros casos, porque han migrado a otros lugares en busca de mejores oportunidades laborales, otro problema representa que las familias en su mayoría son monoparentales donde es la madre la que carga con toda la responsabilidad del hogar. Los testimonios que a continuación presentamos, son más que elocuentes:

“Mi mamá no puede asistir a las actividades que organiza el colegio por el horario de trabajo, ella tiene que trabajar todo el día para poder alimentarnos y educarnos a todos mis hermanos y hermanas” (Testimonio estudiante mujer).

“Mi mamá trabaja mucho, no se puede andar con ella, pero los días que descansa salimos a pasear y recrearnos, y lo pasamos bonito con todos mis hermanos, por eso yo trato de ser buena estudiante para pagar de alguna manera el sacrificio que hace mi mamá para enviarme a la escuela”. (Testimonio estudiante mujer).

“Mis padres trabajan desde las nueve de la mañana, hasta las seis de la tarde, de lunes a sábado, y llegan a la casa muy tarde, y solo los días domingos tenemos tiempo para salir a pasear con la familia” (Testimonio estudiante hombre).

” En mi familia el tiempo de compartir es poco, ya que mi madre trabaja prácticamente de siete de la mañana hasta las ocho de la noche y no tenemos tanto contacto como el que deberíamos tener” (Testimonio estudiante mujer).

“Bueno mis padres se dedican a trabajar, en el caso de mi papá sale de casa a las 8:30 de la mañana y regresa 7:30 de la noche; y en el caso de mi mamá sale de casa muy temprano a las 6:30 de la mañana y regresa a eso de las 5:30 de la

tarde. Por una parte, no estoy de acuerdo en que mi mami esté trabajando. Sus horarios deberían cambiar” (Testimonio estudiante mujer).

“Mi papá casi siempre está de viaje, pero entiendo que es por trabajo, pero sí me gustaría pasar más tiempo con él, pero no se puede porque está lejos; y mi madre trabaja haciendo cachuelos, mientras mis hermanas y yo estudiamos, mi mamá no tiene un horario fijo de trabajo” (Testimonio estudiante hombre).

“Mi papá está en otro país, no existe relación alguna con mi papá, tampoco envía nada, rara vez envía dinero, es por eso que mi mamá tiene que trabajar para poder mantener a nuestra familia y para que nosotras podamos estudiar” (Testimonio de estudiante hombre).

“Mi madre trabaja desde las cuatro de la madrugada, hasta las 12:00 del día, y a veces hasta la una de la tarde; mi padre trabaja desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche, es decir, casi todo el día, es por eso que solo estamos juntos los domingos o feriados” (Testimonio de estudiante mujer).

“Mis padres se separaron hace muchos años, mi papá viene a casa cuando puede, mi mamá es padre y madre del hogar y tiene que trabajar duro para mantenernos y también para poder estudiar” encima mi papá ofrece que va a colaborar, pero nada, nos dice que vendrá a vernos, pero nos miente siempre, mi mamá se siente mal. (Testimonio de estudiante hombre).

Como podemos inferir de todos los testimonios citados, las familias de los estudiantes entrevistados, viven en condiciones precarias, y hacen mil malabares para poder educar a sus hijos, pero a costa de sacrificar una relación más cercana con ellos debido a que generalmente regresan tarde a sus domicilios, encontrando a veces dormidos a sus hijos, situación que nos hace afirmar, que estos hogares son de padres ausentes. Por otra parte, no podemos, negar que hoy en día la familia popular es la víctima más afectada por la crisis social, económica, política, sanitaria, ética y moral, así como por las políticas neoliberales impuestas desde el Estado. La población y las familias han sido empobrecidas brutalmente y bajo las presiones de su actual situación la familia está sumida en una profunda crisis. Esta situación impide que el estudiante tenga un ambiente amoroso y cálido para que pueda tener un buen rendimiento escolar (Pimentel, 1996).

En este contexto, nunca como ahora el desempleo y la precariedad de los salarios habían golpeado a las familias de los sectores populares. Nunca como ahora la desigualdad, marginalidad, pobreza y pobreza extrema se habían encaramado en la turbina del progreso y el bienestar social. Nunca como ahora la desvinculación entre padres, madres, hijos e hijas había fracturado y/o debilitado como nunca antes la convivencia familiar (Castro, 2006). Con lo planteado en el análisis podemos inferir que el control y supervisión de los padres del avance del rendimiento escolar de sus hijos, se hace casi imposible lo cual influye en los resultados alcanzados en sus procesos de aprendizaje. Así podemos decir que la hipótesis “Existe influencia de la variable control/supervisión de los padres en el rendimiento escolar de los estudiantes de quinto de secundaria” y en general de todo niño, niña y adolescente para quienes como lo manifiestan el acompañamiento de sus padres es lo que más desearían. Un aspecto que rescatan en medio de la desgracia del COVID-19 es el haber tenido la oportunidad de pasar tiempo en familia y con sus padres. Una niña nos dice “...lástima que duró poco, la plata se acabó y mi mamá tuvo que salir a trabajar y claro yo me quedé a cargo de mis hermanitos y era como su mamá, tenía que ver que hagan sus tareas, todo”.

7.3. Relaciones familiares y parentales con los estudiantes y/o hijos e hijas

Consideramos oportuno señalar, que estos tiempos tan complejos, tenemos que aprender a convivir entre diferentes, es decir, entre padres e hijos, para mejorar las relaciones humanas basadas en el respeto mutuo, en la amorosidad, en la amistad, y en la calidez, que son necesarias e indispensables para fortalecer los vínculos sociales y/o afectivos entre padres e hijos, porque solo donde hay afecto, amor, y pasión puede haber humanidad (Cussianovich, 2022). Si en el seno de las familias hay carencia de afecto, amor y ternura, la *educabilidad* de los adolescentes estará en riesgo y la secuela esperada será la exclusión y un deficiente aprendizaje y rendimiento en la educación secundaria (Castro, 2006).

Es por ello, que nos interesó indagar respecto a las relaciones familiares y parentales, en el seno de la familia, al respecto la mayoría de estudiantes manifiestan tener relaciones parentales armoniosas con sus familias, especialmente con sus madres, el padre es el gran ausente y cuando está en casa suele ser violento golpeando o expulsando a los hijos del hogar es maltratador, machista, engaña a la madre y si los hijos le reclaman responde violentamente agrediendo verbalmente o físicamente una estudiante nos dice “ yo saco cara por mi mamá, la defiendo, me peleo con mi papá pero al final mi mamá le perdona

sus infidelidades, siempre acaba creyéndole sus mentiras y eso no me gusta...” . Los estudiantes entrevistados, manifiestan tener algunos problemas familiares, porque la mayor parte de veces, tanto el padre, así como la madre, no se muestran preocupados por los problemas y dificultades que tienen ellos como estudiantes, tal como dicen dos estudiantes:

“Mi padre solo se preocupa casi siempre en él, a veces es divertido, y se preocupa por mi rendimiento en la escuela solo cuando se acuerda” pero nunca puede ir cuando lo citan o para recoger mi libreta o cuando participo en las actuaciones o en el día del logro o en la feria de ciencias (Testimonio de estudiante hombre).

“En mi familia mi mamá ni siquiera me pregunta como estoy rindiendo en los estudios, pero la justifico, porque ella sale muy temprano y regresa muy tarde a la casa porque trabaja para poder ayudarnos, por eso yo trato de ser buena estudiante” Ni decirle que tiene que ir a recoger mi libreta, ella no puede ir al colegio por nada. (Testimonio de estudiante mujer)

Respecto a los lazos y/o niveles de confianza que deberían desarrollar y existir entre padres e hijos, en algunas cosas, revelan que la confianza con sus progenitores no es la más adecuada, debido a que no existe una buena y fluida comunicación, tal como una niña nos dice:

“No hay mucha confianza entre mis padres y mi persona, en una escala del uno al cinco la confianza es dos, porque no tenemos mucha comunicación, porque mis padres se dedican más a trabajar” a veces me pasan cosas y no tengo a quien decirles, además no me comprenden, al final mis cosas le cuento a mis amigas o amigos (Testimonio de una estudiante mujer).

Estas situaciones han puesto en riesgo a estudiantes que en algunos casos fueron captadas por falsos enamorados conocidos en el Facebook que terminaron secuestrándolas para la trata de personas o la prostitución.

A pesar de las serias limitaciones de parte de los padres de familia para aprender a escuchar a sus hijos, y a partir de la escucha, con la debida flexibilidad del caso construir la confianza mutua. Sin embargo, algunos estudiantes entrevistados dicen tener confianza con sus progenitores:

“En mi casa mi papá y mamá, tienen mucha confianza en mi persona, porque me dedico a estudiar y ayudar en los quehaceres de mi casa mientras mis padres trabajan” les cuento las cosas que pasan en el colegio, aunque hay temas que no converso con ellos porque no sé si me van a comprender o no quiero preocuparlos. (Testimonio estudiante hombre).

“A veces en mi familia hay algunos problemas, pero lo solucionamos conversando y escuchándonos, en base a la confianza mutua que nos tenemos entre hermanos, y mis padres, además nunca doy motivos para que desconfíen de mis personas” (Testimonio de una estudiante mujer).

También hay de los estudiantes que prácticamente viven solos porque fueron traídos de provincia por algún hermano mayor o algún familiar que los alberga en su casa, definitivamente no confían en ellos y tienen que trabajar lo antes posible para cubrir sus necesidades de la escuela porque su familiar solo les aloja en su vivienda, ellos hasta se matriculan solos cada año.

Como podemos deducir, de cara a los testimonios antes señalados, la confianza que existe entre padres e hijos es buena en la mayoría de los casos, no obstante, las dificultades existentes, debido al poco tiempo que tienen para compartir. Como dicen los estudiantes al describir a sus familias, consideran que su fortaleza como familia estriba en que se tienen cariño entre todos; y como tal, sienten el cariño de sus padres, quienes procuran ofrecerles lo mínimo indispensable para que asistan a la escuela y no trunquen sus estudios secundarios.

Finalmente, es importante subrayar, que, no obstante, las dificultades económicas que tienen muchas familias para conseguir dinero, para poder costear los gastos que demandan cubrir con la comida y/o alimentación, el pago de los servicios públicos de la luz, y agua, etc. Sin embargo, los padres de familia animan a sus hijos a estudiar para que cada día sean mejores, y ya no sufran la estrechez y pobreza permanente como ellos. No se puede pasar por alto también aquellos hijos que sienten y evidencian en la práctica el desamor, la negligencia y abandono de sus padres, muchos de ellos son empujados a conductas marginales, y obviamente un deficiente rendimiento escolar alguno nos dice “a mí me gustaría estudiar pero la calle me llama, prefiero estar con mis amigos que al menos están conmigo aunque sea un rato, mi mamá me da cólera, es bien descuidada, manda a mis

hermanitas a vender a la calle, ellas son pequeñas les puede pasar algo, ahora me metí en la venta de droga ¿Qué puedo hacer?”

Ante las precariedades económicas los estudiantes manifiestan que trabajan para ayudarse a si mismos y a sus familias, ellos sienten mucho dolor al ver a sus padres con tantas necesidades y no pueden ser indiferentes realizando para ello todo tipo de trabajos en sus ratos libres ya sea saliendo del colegio o los fines de semana, también trabajan en los horarios alternos. Una niña cuenta *“mi familia tiene deudas y por eso yo trabajo los sábados y de lo que gano una parte le doy a mi mamá para la casa y otra parte es para mis gastos del colegio”*

Otro estudiante cuenta que sale a trabajar algunos fines de semana en los carros sube y vende diversos productos *“con eso pago mis gastos del colegio, mis materiales para mis trabajos y exámenes, mis copias, impresiones que me piden”*

Otro estudiante nos dice *“Yo trabajo de cobrador en la noche”*, otra estudiante nos cuenta *“yo me dedico a cuidar una bebé de mi vecina”*. Otro estudiante nos dice *“yo vendo en un puesto del mercado todas las tardes, la dueña me da mi almuerzo y me paga semanalmente”* Casi todos los estudiantes trabajan y los que no lo hacen colaboran en el hogar cuidando a sus hermanos menores mientras los padres o la madre trabajan.

Del diálogo con los estudiantes se desprende que una mayoría significativa proviene de hogares cuya crianza es de tipo autoritaria y machista, donde la figura paterna y masculina se manifiesta en muchos casos violenta, maltrata a la madre y a los hijos, no se involucra con ellos, los deja solos, la madre es sumisa y al decir de algunas de ellas aguanta por sus hijos, los hijos en solidaridad con la madre y ante tantas carencias trabajan para ayudarla; comprobándose con ello que el estilo de crianza más empleado es el de padres autoritarios. Seguido al estilo de crianza autoritario está el estilo de crianza permisivo/negligente que se evidencia cuando tanto las madres como los estudiantes manifiestan que sus padres casi siempre no están, no se interesan en cómo les va en la escuela, ni participar en sus actividades, en otras palabras, no se involucran, los dejan a su suerte y esto suele hacerlos vulnerables a las dificultades en sus desempeños y en los resultados de su rendimiento escolar, también a los riesgos sociales. Y finalmente el estilo de crianza menos empleado es el autoritativo o democrático o mixto, donde un grupo pequeño de estudiantes manifiestan sentirse satisfechos con su familia,

la cual le provee espacios de afecto, escucha, oportunidades, incentivos, confianza y es en estos casos que los resultados en el rendimiento académico son mejores, son padres que se dan el tiempo para participar en la escuela de sus diversas actividades, que se comprometen en la educación de sus hijos, que los motivan y que a pesar de la adversidad salen adelante.

7.3.1. Compromiso de los padres de familia respecto a los logros de aprendizaje alcanzados por sus hijos en la escuela y/o colegio

Con respecto al compromiso que manifiestan tener los padres de familia con los logros de aprendizaje en la escuela y/o colegio, la percepción que tienen los estudiantes, es que algunos de los padres de familia sí se muestran comprometidos con la educación de sus hijos, tal como lo expresan en los siguientes testimonios:

“Si mis padres quieren lo mejor para mí, por eso trabajan bastante para que estudie yo, porque quieren que ingrese a la universidad para estudiar una profesión, y siempre me aconsejan en ese sentido” (Testimonio estudiante hombre).

“En mi caso, mis padres sí me apoyan un montón en todas mis cosas, y especialmente para asistir puntualmente al colegio, me compran todo lo que les pido, no me puedo quejar ellos confían en mi persona” (Testimonio estudiante mujer).

“Mi mamá a pesar que trabaja fuera de la casa casi todo el día, se da un tiempo para preguntarme cómo estoy en mis estudios y me revisa mis cuadernos; y a veces va a mi colegio a conversar con la tutora” (Testimonio de una estudiante mujer).

“Mis padres me apoyan en todo, pero a veces la falta de ingresos es un problema, los gastos que tenemos en el hogar, y también para comprar los materiales para hacer los trabajos que te piden en el colegio, pero a pesar de eso mis padres hacen mil sacrificios” (Testimonio de un estudiante hombre).

Esta percepción positiva de parte de los estudiantes frente al apoyo que reciben de sus padres, que, a pesar de las limitaciones económicas, demuestra el interés que tienen los entrevistados para reconocer y valorar el acompañamiento que reciben de sus

progenitores, no obstante, que en algunos casos la ausencia de las figuras parentales que brinden afecto y protección no ayudan a la cohesión familiar. En otros casos los estudiantes manifiestan que sus padres no están comprometidos en sus logros de aprendizaje en el colegio, tal como nos dicen:

“Mis padres siempre se encuentran ocupados porque tienen que trabajar, a pesar de eso la que se preocupa más por mis estudios es mi mamá, en cambio mi papá muy poco se interesa porque por motivos de trabajo viaja mucho” (Testimonio de una estudiante mujer).

“Mi mamá es la única persona que se preocupa por mis estudios, a pesar que ella es madre y padre para nosotros, porque tiene que trabajar para nosotros, ya que mi papá hace años se separó de mi mamá dejándonos abandonados” (Testimonio de la estudiante mujer).

“En mi casa si tengo el apoyo de parte de mi mamá, pero económicamente muy poco, porque lo que gana en su trabajo no alcanza para todos los gastos que tiene que hacer en la casa” (Testimonio de un estudiante hombre).

“Mi mamá se preocupa por mí, más o menos, pero solo dándome plata para los trabajos, no tiene tiempo para asistir a las reuniones del colegio, porque tiene que trabajar para mantener a todos mis hermanos” (Testimonio de un estudiante hombre).

“En mi casa me dejan hacer las cosas sola, a veces me hablan para estudiar, pero yo aprendí a cuidarme por mi misma y madurar sola para estudiar mucho para tener buenas notas, pero a veces mis padres me ponen pruebas, y así aprendo a ser más autónomo” (Testimonio de un estudiante hombre).

*“ni pensar que mi mamá pueda ir al colegio por algún motivo” nos dice una estudiante, **otro estudiante nos dice** “yo le ruego a mi tutor que me entregue a mi libreta porque mi mamá no puede venir a recoger por el trabajo” **otro estudiante comenta** “Yo vivo solo mis padres viven en la sierra yo vivo con mi hermano y él no puede venir al colegio por que trabaja”*

Por otra parte, consideramos importante señalar, lo manifestado por otra estudiante, quien muy convencida de sí misma, y orgullosa de lo que hace en su hogar para salir adelante nos dice:

“Desde muy pequeña mis padres me enseñaron a ser una persona independiente, es por eso que trabajo desde los 14 años sin descuidar mis estudios y pienso ser una buena profesional” (Testimonio de una estudiante mujer).

La misma estudiante dice, mi mamá se preocupa por que estudie, también quiere que mi hermano estudie, pero mi papá no, él no hace nada sólo está para gritarnos, darle sólo ventaja a mi hermano que también es un vago; tenemos deudas, casi nos quitan nuestra casa y mi mamá está pensando irse del país y dejarme al cuidado de mi hermanita porque mi papá no es responsable”

Lo dicho hasta aquí por los estudiantes entrevistados es muy significativo ya que la mayoría de ellos manifiestan que hay preocupación de sus padres por incentivarlos a que estudien, les dan consejos, les dan lo que pueden económicamente, y a pesar de las dificultades económicas que tienen sus familias, limitan sus aprendizajes en el rendimiento escolar, debido a que la mayoría de alumnos carecen de recursos materiales, y motivaciones emocionales que las familias no pueden ofrecer y cubrir, pero poco a poco los estudiantes asumen sus estudios responsablemente, y de este modo van desarrollando la resiliencia.

Es importante subrayar, que la resiliencia nos recuerda que todos nosotros, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, necesitamos ser amados y reconocidos como seres humanos con capacidades y habilidades. El amor significa la aceptación profunda de la persona, su reconocimiento estable en la vida del otro, aunque manifiesten comportamientos o rasgos de carácter que no se pueden aceptar (Vanistendael y Lecomte, 2006). En este sentido, vale la pena reconocer, que en la mayoría de casos los esfuerzos que hacen los estudiantes para un buen aprendizaje son apoyados en la escuela y/o colegio por los docentes comprometidos y empáticos para entender la situación que atraviesan cada uno de los estudiantes. Por tanto, la escuela y/o colegio se convierten en el espacio de resiliencia para que los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades y habilidades; y así mejorar sus aprendizajes. De los hallazgos planteados deducimos que existe influencia del compromiso de los padres en el rendimiento académico de sus hijos; y este compromiso sólo se evidencia en un escaso porcentaje de padres de familia en la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval, de ahí la importancia de que la escuela sea un espacio de resiliencia para los adolescentes en éste caso pero en general también lo debe ser para los niños y niñas desde la más corta edad comprobándose así la hipótesis que considera la influencia que existe de la dimensión compromiso y el rendimiento académico de los adolescentes de la IE 6093 Crnel Juan Valer Sandoval.

7.3.2. Percepción de los padres de familia con respecto al comportamiento, aprendizaje y el rendimiento escolar de sus hijos

Los padres de familia de los sectores populares, en los distritos del Cono Sur, donde está ubicado el distrito de Villa María del Triunfo, a pesar de los esfuerzos que hacen, viven en medio de la precariedad lo que les impide acompañar de forma sistemática y permanente en la educación de sus hijos. Las familias vulnerables o consolidadas según los casos obtienen el grueso de sus ingresos de ocupaciones informales (82%), independientes (29%) o de empleos precarios (a pesar de que el 42% señala tener un empleo dependiente –no necesariamente formal-, el 70% de ellos no tiene contrato y el 71% reporta que su empleador no está registrado en el sistema tributario). Entonces, son familias muy dependientes de la cobertura y de la calidad de los servicios públicos de educación y salud (Trivelli y Gil, 2021). No obstante, estas limitaciones los padres de familia o mejor dicho las madres de familia ya que los papás estuvieron mayormente ausentes manifiestan:

“Muchas veces pienso que nuestra situación va mejorar, y ganar un poco más de dinero para poder conversar más con mis hijos, y asistir a las reuniones del colegio, pero no lo puedo hacer, porque si no trabajo no podemos comer, a pesar de estos problemas, mi hija se muy responsable y trae buenas notas” (testimonio de una madre de familia).

“A pesar que tenemos muchos problemas económicos por la falta de trabajo, trato de criar a mis hijos con mucho amor, y si cometen algún error los corrijo, a buenas maneras sin gritar y utilizar la violencia física, por eso estoy muy contenta porque mi hijo a pesar de todos los problemas que tenemos es un buen alumno gracias a la preocupación de sus profesores” (testimonio de una madre de familia).

“Mi hija es muy responsable, ella toma sus propias decisiones en sus estudios puede elegir la carrera que más le guste, pero debe estar segura y mi hija es autónoma porque siempre cumple con sus actividades y estudia mucho para sacar buenas notas” (testimonio de una madre de familia).

“En mi casa somos pobres pero nos preocupamos porque nuestros hijos estudien, ya que la educación es la mejor inversión, por eso siempre les aconsejamos que

sean responsables, honrados, solidarios, amables y respetuosos con las personas mayores y sus profesores, yo no puedo quejar del comportamiento y rendimiento de mi hija” (testimonio de una madre de familia).

“Yo soy padre y madre para mis hijos, tengo que salir a trabajar muy temprano y regreso tarde a la casa, a pesar de eso mi hijita es bien estudiosa y también trabaja para ayudarnos, es muy buena alumna, ojalá siga así” (testimonio de una madre de familia).

“Personalmente, yo estoy muy agradecida a las profesoras y profesores donde estudian mis hijos, porque les ayudan a ser mejores personas con sus consejos y enseñanzas, por eso cuando tengo tiempo asisto a los trabajos comunales del colegio” (testimonio de una madre de familia).

“Yo trabajo y regreso tarde, pero le doy lo que me pide para lo que necesita, yo confío en que mi hijo(a) cumple con sus estudios en el colegio, porque es muy responsable” (testimonio de una madre de familia).

En términos generales las madres de familia entrevistadas son conscientes que la educación de sus hijos/as es muy importante para su vida presente y futura. Es por ello, que se sacrifican y hacen mil esfuerzos por enviar a sus hijos a estudiar. De ello podemos deducir también que los padres tienen la preocupación tener un mayor compromiso con sus hijos, pero en la mayoría de los casos esto no es posible y esto se ve reflejado en los resultados que obtienen sus hijos cuando repiten el año escolar o cuando simplemente no logran plenamente los aprendizajes para su grado de estudios, acrecentándose las brechas de aprendizaje. Cabe resaltar que hubo varios padres con los que finalmente no se pudo conversar porque justamente son los padres caracterizados como negligentes cuyos hijos o hijas no encuentran la forma de que asistan a la escuela o tengan un tiempo disponible para visitarlos y hacer la entrevista otros me dicen “prefiero que no hable con mi mamá se va a molestar conmigo”.

7.3.3. Las dificultades económicas de los padres de familia, y limitaciones educativas de los estudiantes durante la crisis sanitaria por la pandemia de Covid-19

El Covid-19 ha sido un factor que ha golpeado dramáticamente no solo a la economía, sino también a la educación, y como tal, ha traído como consecuencia importantes

dificultades para soportar los embates de la pandemia. Así en materia económica, el 61% de personas reportó haber visto afectada su situación económica, por tanto, los ingresos en los hogares han sido insuficientes para poder satisfacer las necesidades básicas de la familia; y en cuanto a la educación básica, sufrió un notable impacto negativo ya que miles de estudiante han quedado en una situación muy precaria, lo que es una clara demostración cuán frágil ha sido el desarrollo del país. En este sentido el Estado necesita invertir más en el fortalecimiento de sus capacidades para promover la generación de empleos productivos, y ofrecer a los peruanos una educación y salud de calidad para garantizar el bienestar social de las familias (Trivelli y Gil, 2021).

En este contexto, de deterioro económico, la educación y la salud de las familias han sido los más afectados, pero tanto los padres de familia, así como los estudiantes, supieron enfrentar creativamente las terribles consecuencias que trajo el Covid-19. Ante ello los estudiantes entrevistados se manifestaron de la siguiente manera:

“La pandemia nos dejó encerrados en nuestras casas, pero eso nos ayudó a vencer las dificultades, porque mi mamá no podía salir a trabajar, pero nuestra familia estuvo muy unida, así pudimos enfrentar al coronavirus” (testimonio de una estudiante mujer).

“En mi casa hemos tenido muchas dificultades, por ejemplo, mi padre a veces no tenía dinero, y nosotros no podíamos conectarnos a las clases virtuales porque no teníamos internet o celular, pero mi papá nos compró un celular, nos ponía datos y así pudimos asistir al programa del Ministerio de Educación: Aprendo en casa”. (Testimonio de un estudiante hombre).

“No teníamos mucha economía, pero alcanzó para lo fundamental, especialmente para comer y estudiar, claro que ha sido muy difícil poder acostumbrarnos a recibir las clases por internet y estar encerrados...” (Testimonio de una estudiante mujer).

“En la pandemia y en la cuarentena durante los primeros meses se unieron más nuestras familias, y compartimos lo poco que teníamos, además hacíamos las cosas juntos, jugábamos y conversábamos todos, y todos pudimos salir adelante” (Testimonio de una estudiante mujer).

“En los meses que no hemos podido salir de nuestras casas hemos sufrido bastante, porque mi mamá no podía ir a trabajar para traer el dinero, y nosotros no podíamos ir al colegio, y las clases por internet no son igual cuando estamos con nuestros compañeros y profesores en el colegio, yo extraño mucho no poder asistir al colegio y conversar con mis compañeros de estudio” además poner datos todos los días para enviar las tareas era un gasto y no había plata, hasta que ya mi mamá tuvo que irse a trabajar con el miedo de enfermarse. (Testimonio estudiante hombre).

De los testimonios recibidos de este grupo de estudiantes, podemos deducir que no obstante las dificultades económicas debido a los bajos ingresos de los padres de familia, sin embargo, todos los estudiantes tienen la percepción que las restricciones sufridas durante la pandemia les ha permitido estar más unidos entre padres e hijos, y con sus demás familiares; por tanto, la crisis por la pandemia fue aprovechada para poner el cuidado del bienestar emocional como la necesidad básica que es; y de esta manera para promover el desarrollo de mentes creativas de toda la familia, lo que es un gran avance en tiempos de incertidumbre y desesperanza (Mannarelli, 2020).

Por otra parte, nos interesaba conocer qué pensaban los padres de familia de los estudiantes entrevistados frente a la crisis sanitaria y como afectaba esta situación en el rendimiento escolar de sus hijos. Es por ello, que indagamos en medio de una economía precaria, y las dificultades para el aprendizaje, como pudieron cuidar la educación y la salud de sus hijos; y resolver creativamente las múltiples carencias económicas, emocionales y educativas que les ha tocado vivir. A continuación, presentamos algunos testimonios de los padres de familia:

“Los últimos años antes de la pandemia han sido muy difíciles para nosotros, porque los ingresos económicos son muy bajos, debido a que nuestros trabajos son eventuales; y muchas veces trabajamos en lo que se pueda; con la pandemia hemos perdido nuestros trabajos, los ingresos económicos familiares se vieron afectados y fueron muy golpeados económicamente, ahora la economía es inestable en todos los casos, pero a pesar de eso no nos descuidamos de la educación de nuestros hijos... los bonos que dio el gobierno no me llegó a mi persona” (Testimonio de una madre de familia).

“Yo tengo tres hijos por ellos trabajo todos los días porque estoy convencida que el estudio es la mejor herencia que le puedo dejar a mis hijos, es por ello que a mis hijos les aconsejo para que estudien, y siempre les digo que el estudio no está en la ropa, sino está en el cerebro, por eso hago mil sacrificios para que aproveche el tiempo; y ahora con la pandemia, hacemos mucho sacrificio para mantener a la familia” (testimonio de una madre de familia).

“Mi familia es tranquila, divertida, muy cariñosa y alegre; y a pesar de la crisis económica que nos ha tocado vivir por la pandemia es muy acogedora, somos unidos, perseverantes, hay confianza, comunicación, somos empáticos, solidarios, respetuosos, alegres y optimistas, siempre nos apoyamos el uno con el otro... claro tenemos debilidades como el poco manejo de emociones y a veces tenemos problemas para llegar a un acuerdo, pero ahí vamos siempre pensando y buscando lo mejor para mis hijos” (testimonio de una madre de familia)..

“Señorita en mi familia yo soy padre y madre para mantener a mis cuatros hijos, es por eso que trabajo para poder alimentar y educar a mis hijos, claro que no gano mucho, porque me dedico al comercio como ambulante, y a veces lavo ropa, así me gano la vida, a pesar de que no tengo mucho tiempo siempre superviso los deberes escolares de mis hijos y si no cumplen le pongo límites... también le cuento que el bono que repartió el gobierno no nos alcanzó para cubrir todos nuestros gastos ” (testimonio de una madre de familia).

“La pandemia nos ha vuelto más unidos, ahora pasamos más tiempo en familia, a pesar que tenemos problemas para conseguir el dinero para mantener el hogar nos la ingeniamos; y siempre estoy aconsejando a mis hijos para que sean buenos estudiantes en el colegio, siempre les digo lo que tú estudias nadie te lo va quitar” (Testimonio de una madre de familia).

Las carencias que sufren las familias, en medio de la crisis económica, sanitaria y educativa, nos desnudan, nos quitan los ropajes, y como tal, nos confrontan con la realidad muy dolorosa en la que viven las familias y los estudiantes de nuestra Institución Educativa N° 6093 Coronel Juan Valer Sandoval. Sin embargo, no podemos dejar de reconocer que los padres de familia de nuestros estudiantes, a pesar de la vida precaria y los empleos informales que tienen hacen mil sacrificios para educar, alimentar y vestir a

sus hijos, en un contexto complejo y lleno de incertidumbre. No obstante, ello, siguen nadando contra viento y marea, contra corriente para poder vivir con dignidad. Nuevamente nos damos cuenta que por más que los padres quieran alcanzar mayor compromiso en el acompañamiento de los aprendizajes de sus hijos no lo logran por las precariedades económicas y laborales en las que viven, no hay tiempo para acompañarlos, pero a esto se suma el hecho de que ellos sienten que en los grados más altos ya no los pueden acompañar porque lo que les enseñan ya no saben pero también está el hecho de que como ya son grandes ya no los necesitan. En el otro lado están los padres autoritarios que solo saben dar órdenes a los hijos, a la esposa, que abusan de su poder, castigan todo, maltratan física y psicológicamente, cuando quieren dan la plata para la casa es decir también hacen maltrato económico, lo cual genera que los adolescentes muestren pesimismo, rasgos de depresión de ansiedad, de mal humor, de apatía, condiciones que dificultan sus aprendizajes diversos saber conocer, saber hacer, saber actuar. Sus conocimientos y sus actuaciones.

Pero también los hay en pequeña proporción los padres que crían en espacios de afecto, de respeto, autoritativamente o democráticamente, comprometidamente con la educación de sus hijos, los acompañan en sus procesos de aprendizaje, los apoyan, los motivan, les brindan afecto y establecen una relación de ayuda mutua con la escuela, son comunicativos, colaboradores y esto repercute en el éxito escolar de sus hijos.

7.4. Rendimiento escolar y aprendizajes significativos de los estudiantes egresados del quinto año de secundaria de la Institución Educativa N° 6093 Coronel Juan Valer Sandoval de Villa María del Triunfo

De acuerdo a investigaciones realizadas sobre la situación en la que viven numerosas familias en los distritos periféricos de Lima Metropolitana, como es el caso de Villa María del Triunfo, podemos decir sin temor a equivocarnos, que todos tienen un denominador común, marcadas por las condiciones inadecuadas de sus viviendas y la precariedad del ingreso familiar, que dicho sea de paso, aseguran situaciones carenciales extremas, con una salud deficiente y hacinamiento insano, deficiente ingesta calórica-proteica, estilos de vida donde la violencia doméstica y el abuso sexual son cada día más frecuentes. Como consecuencia de ello, existe poca cohesión y comunicación entre los miembros de la familia, debido a que el abandono de uno de los padres (generalmente el hombre), o el trabajo precario del jefe/jefa del hogar –cuando no su condición de desocupado y/o tr

abajador informal- presuponen situaciones de estrés crónico, sin contar con la adecuada estimulación sensorial, motriz, afectiva y/o cognoscitiva que prepare al estudiante para asumir responsablemente las tareas de aprendizaje en la escuela (Castro, 2006).

En el actual contexto de crisis prolongada, son cada día más numerosos los padres de familia que trabajan en empleos informales, para poder sobrevivir y educar a sus hijos, en este escenario hostil y nada cálido, el rendimiento escolar de la mayoría de estudiantes entrevistados es por demás preocupante y desalentador, debido a que la mayoría de ellos/ellas, a lo largo de sus estudios secundarios reprobaban diversas áreas de aprendizaje; y en algunos casos abandonan sus estudios secundarios, para dedicarse a trabajar y de este modo ayudar a la familia.

Si hacemos una ruta crítica de nuestros estudiantes, nos daremos con ingratas sorpresas que tienen que llevarnos a una profunda reflexión para enfrentar las altas tasas de deserción escolar, por ejemplo los estudiantes de quinto suelen iniciar sus estudios secundarios con una población distribuida en seis secciones de primero de secundaria y con un promedio de 35 estudiantes por aula, pero a lo largo de todo el proceso se van quedando, llegando a quinto de secundaria solo cinco secciones con un promedio de 33 estudiantes por aula, esto fue antes de la pandemia. Sin embargo, esta situación se agravó durante la emergencia sanitaria por COVID19. Las situaciones de precariedad económica, laboral, Social, educativa de las familias a dado origen a que el estilo de crianza permisivo y negligente proliferare, la mayoría de estudiantes especialmente de quinto vive por su cuenta, es más debe responsabilizarse además de sus hermanos menores, a quienes debe atender, criar, en ausencia permanente y por largas horas de sus padres o de la madre y como los padres sienten culpa por ello suelen ser permisivos con ellos y ellas, de tal manera que eso repercute en sus desempeños conductuales, no reconocen las normas, justifican el incumplimiento de sus deberes escolares

De los/as alumnos/as promovidos/as, un grueso número de ellos/as requieren recuperación, y también cabe señalar que un grupo bastante significativo se retiraron de los estudios. Esta situación es una clara demostración de la debilidad del sistema de la educación pública en el Perú, el estado peruano no ha podido diseñar políticas sociales inclusivas para las familias y los estudiantes. En las tablas N° 1 y 2 podemos observar

con suma preocupación la situación final de los estudiantes del quinto año de secundaria el año 2019 antes de la pandemia; y del año 2020 después de la pandemia:

TABLA N° 1: Situación final de los estudiantes de quinto de secundaria año 2019 (antes de la pandemia)

RESULTADOS POR SEXO	PROMOVIDOS	REQUIEREN RECUPERACION	RETIRADOS	TRASLADADOS	TOTAL
MUJERES	85	13	01	01	100
VARONES	57	05	01	01	064
TOTAL	142	18	02	02	164

Fuente: elaboración propia.

TABLA N° 2: Situación final de los estudiantes de quinto de secundaria año 2020 (Pandemia)

RESULTADOS POR SEXO	PROMOVIDOS	REQUIEREN RECUPERACION	RETIRADOS	TRASLADADOS	TOTAL
MUJERES	57	32	00	00	89
VARONES	42	41	00	00	83
TOTAL	99	73	00	00	172

Fuente: elaboración propia

Del análisis de la tabla 1 y 2 se puede concluir que las estudiantes mujeres antes de la pandemia y durante la pandemia son las que concluyeron sus estudios secundarios, con mayor cantidad de promovidas. En efecto, podemos notar en ellas una mayor disposición para cumplir sus responsabilidades escolares de manera autónoma dado a que son vigiladas y/o acompañadas por su familia con mayor énfasis, en tanto que los varones, tienen una mayor disposición para trabajar con la finalidad de ayudar en la economía del hogar ante las dificultades económicas de sus padres. Cabe precisar, que los estudiantes varones suelen mostrarse menos interesados en los estudios. Esta tendencia de deserción escolar de parte de los estudiantes varones se pudo evidenciar antes y durante la pandemia. Tal como podemos observar en la Tabla N° 3

TABLA N° 3: Situación final de los estudiantes de quinto antes de la pandemia y post pandemia.

QUINTO SECUNDARIA	2019	PORCENTAJE	2020	PORCENTAJE	2021	PORCENTAJE
PROMOVIDOS	142	86,6%	99	57,6%	74	44%
POSTERGACION DE EVALUACIÓN O REQUIERE RECUPERACIÓN	18	11,0%	73	42,4%	95	56%
RETIRADOS	2	1,2%	0	-	-	-
TRASLADADOS	2	1,2%	0	-	-	-
TOTAL	164	100%	172	100%	169	100%

Fuente: elaboración propia.

Cabe subrayar, que la Tabla N° 3 nos muestra que antes de la pandemia cuando los estudiantes asistían a la escuela, los profesores, así como tutores, podían ayudar a motivar tanto a las familias, así como a los estudiantes, para que asistan regularmente a la escuela. Asimismo, se les brindaba soporte socioemocional ante los problemas y carencias familiares, para que tengan un mayor éxito escolar en los aprendizajes. Lamentablemente, la pandemia interrumpió este proceso, que se manifestó con el abandono de los deberes escolares. Por otra parte, no podemos dejar de señalar, que, ante la crisis económica y sanitaria, muchos estudiantes de los grados superiores tuvieron que priorizar el trabajo para ayudar a la familia, es por ello, que un gran porcentaje de estudiantes no pudieron concluir satisfactoriamente los estudios de la educación secundaria.

En cuanto a las familias, la mayoría de ellas fueron golpeadas brutalmente por la enfermedad del coronavirus, y también por la falta de trabajo, que impidió a muchas de ellas cubrir satisfactoriamente las necesidades básicas del hogar; y en cuanto a los estudiantes, por la tristeza de no contar con los medios tecnológicos para asistir al aula virtual; y también debido a la carencia de afecto en las relaciones familiares e intrafamiliares violentas que afectaron una vida comunitaria.

En este sentido, jamás debemos olvidar, que la “comunidad” es un lugar “cálido”, un lugar acogedor y confortable. La “comunidad” es como un tejado donde podemos cobijarnos cuando llueve mucho, es como una fogata ante la que podemos calentar nuestras manos en un día helado de invierno. En la “comunidad” siempre habrá alguien que estreche nuestra entre las suyas en un momento de tristeza, incertidumbre y desesperanza (Bauman, 2003).

Ante este inaceptable estado de la cuestión, nos preguntamos ¿de qué ha servido el crecimiento de la macroeconomía y el incremento del Producto Bruto Interno (PBI) de la que se ufanan economistas, políticos y gobernantes?, ¿a qué se debe que las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, que priorizan el incremento del PBI para la inversión social en educación y salud no se han cumplido?, ¿de qué calidad de la educación podemos hablar, si tenemos a adolescentes anémicos y desnutridos, padres de familia desocupados y/o sub ocupados, docentes mal pagados y maltratados por el Estado, infraestructura educativa sin servicios básicos como electricidad, agua, desagüe, internet y material educativo?

Las respuestas son desalentadoras, por ejemplo, en la educación el aprendizaje de los estudiantes se ha visto limitadas debido a la existencia de condiciones emocionales adversas; y en la salud donde los estudiantes no han podido desarrollar la madurez psicológica indispensables para el desarrollo de sus capacidades y habilidades, sociales, económicas, políticas y culturales (Mannarelli, 2020), es por ello, que no debemos olvidar de interpelarnos, por qué después de más de tres décadas de hegemonía del modelo económico neoliberal, las familias de los sectores populares, como en este caso, del distrito de Villa María del Triunfo, viven en una sociedad áspera, irritante e indolente, que al llegar el bicentenario de la independencia sigue válida la definición que el año 1933 hiciera Jorge Basadre: el Estado es empírico y está basado en un abismo social (Zapata, 2021).

Concluyendo, debemos aprovechar la crisis social, económica, política, sanitaria, ética y moral para poder repensar y preguntarnos cotidianamente: ¿en qué tipo de sociedad queremos vivir nosotros, y queremos que vivan nuestros hijos y nuestros nietos? La respuesta la tenemos nosotros mismos, tenemos que seguir luchando por la construcción de una sociedad más justa, libre, digna y con un rostro más humano.

Haber tomado los datos referenciales de los tiempos de pandemia de covid-19 nos revela con mayor claridad la grave crisis en que se encuentran las familias peruanas lo cual impide la atención y acompañamiento de los desempeños escolares de sus hijos repercutiendo ello en sus procesos de aprendizaje los cuales en éste tiempo alcanzaron muy altos niveles de precarización dado que tampoco tuvieron el auxilio de los docentes quienes hicieron el esfuerzo de acompañarlos virtualmente, sistema que además no funcionó por carencia de aparatos electrónicos, internet y principalmente porque la mayoría de estudiantes de quinto tuvo que priorizar otras actividades más urgentes para las familias.

CONCLUSIONES

1.- La hegemonía del modelo económico neoliberal en el Perú, durante las décadas 1990-2022, ha debilitado la estructura de la familia y la vida comunitaria, debido a la precarización del empleo con altos índices de informalidad, la baja calidad de la educación y la salud, que la llegada del Covid-19 nos ha desnudado y quitado los ropajes como sociedad, situación que nos enfrenta a nuevos retos y desafíos para hacer frente a la incertidumbre, desesperanza y deshumanización de la sociedad peruana.

2.- Las políticas públicas del Estado –políticas económicas y políticas sociales- no han contribuido al fortalecimiento de la familia, la generación de puestos de trabajo productivo, protección social, educación y salud de calidad, no obstante, el crecimiento económico que duplicó el PBI de 6,4% a 7,1% en una década (2003-2013).

3.- Las condiciones de vida precaria en la que viven la mayoría de familias de la Institución Educativa N° 6093 Coronel Juan Sandoval Valer, en el distrito de Villa María del Triunfo, no ofrecen a los estudiantes las condiciones necesarias para un aprendizaje significativo, y que el Covid-19 es un factor que ha empeorado las condiciones de vida de los estudiantes y sus familias, generando en ellos efectos adversos en su salud emocional y obligándolos a trabajar aun en las peores condiciones de explotación y precariedad laboral.

4.- En los últimos treinta años el tipo de familia preponderante es la familia de padres ausentes, debido a que la mayoría de los estudiantes crecen solos ya que sus padres están ausentes la mayor parte del día, simplemente asignan responsabilidades a sus hijos 'para asistirse en sus necesidades básicas como alimentarse solos, asumir responsabilidades de hermanos menores, asumir sus desempeños y responsabilidades escolares, dependiendo de ellos el éxito o el fracaso, ya que los padres aducen que ellos les dan lo que necesitan para ir a la escuela incluso dicen que no los hacen trabajar, aunque en muchos casos los estudiantes trabajan con remuneraciones que son propinas o sin ellas.

5.- Existe un pequeño grupo de familias que podríamos considerarlas como democráticas, donde las diversas situaciones familiares se asumen en cooperación, todos colaboran para

la marcha de la familia (tareas del hogar, el cumplimiento de los deberes escolares), o dando preferencia a un hijo u otro, las responsabilidades son compartidas y se puede apreciar dialogo para resolver situaciones que se puedan presentar, sin embargo, hay momentos en que la última palabra la tienen los padres, cortando muchas veces las iniciativas o los puntos de vista de los hijos, este es el punto en que los hijos deben obediencia.

6. De todas las familias entrevistadas solo una de ellas brindo la entrevista en familia, en todas las demás, aunque referían ser una familia nuclear la que dio la entrevista fue la madre quien no hacía referencia del padre salvo para decir que el padre solo era aportante o para decir que el padre ya no vive con ellos y que muchas veces solo ofrece que va aportar y no lo hace, son padres que generan expectativas en sus hijos respecto a su acompañamiento o para cubrir algunos de sus gastos y no cumplen dejando a los hijos desolados y frustrados.

7. También se puede apreciar un grupo cada vez menor de familias autoritarias, dado que la mayoría niega tener relaciones autoritarias, según refieren no hay castigo físico pero algunas madres refieren ser separadas y explican que el padre condiciona muchas veces la responsabilidad económica a ciertos requerimientos pero mayormente no cumplen considerando dicha situación como abuso, también el padre no cumple con el soporte socioemocional y afectivo a los hijos dado que es el gran ausente y solo visita o cumple con sus hijos cuando “él quiere”, dejando a los hijos muy afectados situación que las madres deben resolver sintiéndose también vulneradas, situación que provoca mucha frustración y dolor en ellas y mucho más en los hijos. En estos hogares es la madre quien asume todo, puede considerarse que estos padres ejercen violencia económica y psicológica contra los hijos y contra la madre.

8. Otra conclusión a la que podemos llegar es que la mayoría de las familias sean estas negligentes, democráticas o autoritarias son familias con escasos recursos económicos, con empleo informal, con bajo nivel educativo, muy humildes, pero con la necesidad y la justa aspiración de que sus hijos sean mejores que ellos que tengan una carrera.

las familias democráticas hacen esfuerzos muy grandes para sacar adelante a sus hijos, los motivan e incentivan, los apoyan, hacen lo posible para estar presentes, aunque sea un poco en la escuela, encargan a los tutores y maestros a sus hijos para que los guíen, les dan su autoridad, invierten en cursos aparte de la escuela para que sus hijos se preparen

en academias de diverso tipo promoviendo la movilidad social de sus hijos a través de la educación.

9. Las familias negligentes si bien indican querer lo mejor para sus hijos sin embargo dejan a sus hijos la responsabilidad de estudiar diciendo que si ellos quieren ser mejores tienen que estudiar por si solos, ellos cumplen con mandarlos a la escuela darles de comer, comprarles su ropa, su uniforme, sus útiles y también son muy demandantes con la escuela a quien le atribuye la responsabilidad de la educación de sus hijos, Los padres suelen justificar no tener tiempo porque trabajan. En este tipo de familias los estudiantes suelen tener problemas académicos, problemas de conducta, suelen evadirse de la escuela y tener amistades con las que suelen exponerse a diversas situaciones de riesgo social.

10. Las familias autoritarias mayormente con padre autoritario que ejerce diferentes formas de violencia contra la mujer y los hijos, es la madre la que sale al frente en la lucha por sus hijos, las madres asumen todas las responsabilidades, son madres con mucha frustración y suelen abogar por sus hijos en la escuela para que tengan oportunidades y puedan salir adelante, por otra parte los hijos o suelen ser violentos en sus reacciones o muy sumisos, callados, tratan de responder en sus estudios pero con limitaciones, algunos manifiestan conductas inadecuadas para llamar la atención, tienen necesidad de mucho afecto y dedicación, la mayor parte trabaja, algunos priorizan el trabajo y descuidan los estudios pero piden oportunidades a los profesores para no desaprobado, la mayoría de ellos aspira a terminar su secundaria para salir a trabajar.

11. Las familias con sus diversos estilos de crianza van a la deriva dentro de un enfoque de que la familia pertenece al espacio privado, la sociedad en la que nos desenvolvemos y sus instituciones no las fortalecen, pero si las utilizan políticamente especialmente para imponer sus ideologías que muchas veces las vuelven más precarias y es así que prevalecen los estilos autoritarios, negligentes con sus violencias y sus escasas oportunidades para niños, niñas y adolescentes de nuestro país.

RECOMENDACIONES

Ante el estado de la cuestión en relación a la familia se podría dar las siguientes recomendaciones:

1. Promover la crianza autoritativa o democrática de las familias de los estudiantes desde la infancia a través de las escuelas de padres, involucrándolos teniendo el diagnóstico situacional.
2. Que se diseñen políticas públicas que permitan a los padres de niños, niñas y adolescentes acompañar sus procesos educativos de manera responsable y comprometida con el logro de sus aprendizajes y sus actuaciones a través de los ministerios de Educación, Salud, MIDIS, Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables que actúen bajo un plan integrado y no cada uno por su cuenta.
3. Que se promueva la participación de los gobiernos locales en el diseño y ejecución de proyectos encaminados a la promoción de la familia en el marco de un plan nacional que atienda a las familias según sus contextos, buscando estilos de crianza que favorezcan el desarrollo de la infancia y la adolescencia, rompiendo con los estereotipos de las familias negligentes, permisivas y autoritarias – machistas que impiden el desarrollo saludable e integral de niños, niñas y adolescentes.
4. Que, a través de la educación en las áreas de ciencias sociales, Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica se incluya a la familia como espacio de convivencia y participación democrática para construir identidad y en la búsqueda del bien común.
5. Que en la medida que la sociedad peruana brinde espacios de participación democrática libre de exclusión, racismo, clasismo en su sistema político económico caminaremos a la construcción de familias y escuelas democráticas.

BIBLIOGRAFÍA

- ACUERDO NACIONAL (2007). *Políticas de Estado*. Lima: Acuerdo Nacional.
- ALARCO, Germán y César CASTILLO (2022). *COVID-19: desempleo, desigualdad y precarización en el Perú 2020-2022*. Lima: OXFAM.
- AMES, Patricia y Vanessa ROJAS (2012). *Podemos Aprender Mejor, la educación vista por los niños*. Lima: IEP.
- ARATA, Nicolás (2020). *Reivindicar el lugar de la escuela en un contexto de pandemia*, pp. 155-171. En: *Alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia*. Argentina: CLACSO.
- BALARIN, María (2019). *¿De qué hablamos cuando hablamos de la reforma educativa? Continuidades, discontinuidades y ausencias en los intentos recientes de reformar la educación*. En: *Aproximaciones al Perú de hoy desde las ciencias sociales*. Lima: Fondo Editorial Universidad del Pacífico.
- BARNECHEA, Alfredo (2001). *Para salir del laberinto. Del neoliberalismo a la nueva socialdemocracia*. Lima: Taurus.
- BAUMAN, Zygmunt (2003). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. España: Siglo XXI editores.
- BAZAN, Juan Enrique (2009). *Modo de vida de la infancia*. Lima: Save the Children Canadá.
- BAZÁN BORJA, Luis Enrique (2020). *La formación del entumecimiento. Ensayo sobre los dispositivos de control del sujeto social*. México: Editora Nómada, Ipecal.
- BEJAR, Héctor (1973). *Las guerrillas de 1965: Balance y perspectiva*. Lima: ediciones PEISA.
- BELTRÁN, Arlette y Janice SEINFELD (2013). *La trampa educativa en el Perú. Cuando la educación llega a muchos pero sirve a pocos*. Lima: Universidad del Pacífico.
- BOFF, Leonardo (2016). *La Tierra está en nuestras manos. Una nueva visión del planeta y la humanidad*. España: Sal Terrae.
- BOLIN, Inge (2018). *Creciendo en una cultura de respeto. La crianza de los niños en la sierra peruana*. Lima: Fondo Editorial UNCH, Editorial horizonte.
- BONILLA, Heraclio (2006). *La trayectoria del desencanto el Perú en la segunda mitad del siglo XX*. Lima: Arteidea editores.
- BORON, Atilio A., Julio C, GAMBINA y Naúm MINSBURG (1999). *Prólogo*, pp.15-17. En: *Tiempos Violentos Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina*. Argentina: CLACSO.

BOURDIEU, Pierre (2002a). *La esencia del neoliberalismo*, pp. 9-16. En: *Seis artículos de Pierre Bourdieu publicados en Le Monde Diplomatique*. Santiago de Chile: Editorial Aún Creemos en los Sueños.

BOURDIEU, Pierre (2002b). *Dotar de un sentido social a la U. E.*, pp. 23-32. En: *Seis artículos de Pierre Bourdieu publicados en Le Monde Diplomatique*. Santiago de Chile: Editorial Aún Creemos en los Sueños.

BOURDIEU, Pierre (2002c). *Pensamiento y acción*. Argentina: Libros del Zorzal.

BOUDIEU, Pierre (2005). *Capital Cultural, Escuela y Espacio Social*. Argentina: Siglo XXI Editores.

CAPELLA RIERA, Jorge (1996). *Visión prospectiva de la educación*. En: *IV Seminario de Análisis y Prospectivas de la Educación en el Perú Ética y Valores Interculturalidad Paz y Civismo*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú Facultad de Educación-Departamento de Educación Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

CAPELLA RIERA, Jorge (2002). *Política Educativa*. Lima: Impresos & Diseños S.A.C. Editores.

CASTRO MORALES, Jorge (2006). *El abandono de las necesidades de los niños excluidos*, pp. 13-139. En: *Para atender a los niños. Reflexiones, indagación y propuestas de intervención*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales UNMSM.

CASTRO RUZ, Fidel (2000). *Mañana será demasiado tarde*. México: Txalaparta.

CELAM, UNICEF, SELACC (1992) *Los Niños del Perú*. Bogotá: CELAM, UNICEF, SELACC.

CEPAL (2007). *Cohesión Social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.

CHINCHAY, Maricarmen (2020). *Violencia de género dejó 208 menores huérfanos en 2019*. En: *Diario La República*, 3 de enero, p. 18. Lima: Diario La República.

CHIRIF, Alberto (2020). *El virus que desnuda*, pp. 46-62. En: *25 ensayos desde la pandemia para imaginar el Perú Bicentenario*. Lima: Bicentenario del Perú.

CHIROQUE CHUNGA, Sigfredo (2005). *Perú: cuando la educación todavía es esperanza*. Lima: Govern de les Illes Balears.

CHOSSUDOVSKY, Míchel (2003). *Globalización de la pobreza y nuevo orden mundial*. México: Siglo XXI editores.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION (2007). *Proyecto Educativo Nacional al 2021. La educación que queremos para el Perú*. Lima: Consejo Nacional de Educación.

CONTRERAS CARRANZA, Carlos (2021). *Historia económica del Perú. Desde la conquista española hasta el presente*. Lima: IEP.

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO (2009). *Artículo N° 12, pp.16-17*. Lima: IFEJANT.

COSAMALÓN, Jesús (2018). *El Apocalipsis a la vuelta de la esquina. Lima, la crisis y sus supervivientes (1980-2000)*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

COSAMALÓN, Jesús y Francisco DURAND (2022). *La República Empresarial. Neoliberalismo, emprendedurismo y desigualdad (1920-2021)*. Lima: Derrama Magisterial.

CUSSIÁNOVICH, Alejandro, Erika ALFAGEME, Fabrizio ARENAS, Jorge Castro y José R. OVIEDO (2001). *La infancia en los escenarios futuros*. Lima: Fondo Editorial Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.

CUSSIANOVICH VILLARÁN, Alejandro (2003). *Historia del pensamiento social de la infancia*. Lima: Fondo Editorial Facultad de Ciencias Sociales UNMSM.

CUSSIANOVICH, Alejandro (2022). *Pedagogía de la Ternura, componente del Paradigma del Protagonismo. Ensayos III*. Lima: Ifejant, Infant; MOLACNATS.

DAGNINO, Julio (2005). *Desarrollo cognitivo en niños y niñas que estudian y trabajan*. Lima: IPP.

DELGADO, Kenneth (2019). *Historia de la Educación*. Lima: Editorial San Marcos.

DELORS, Jaques (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid-España: Santillana Ediciones UNESCO.

DENEGRI, Francesca y Alexandra HIBBETT (2016). *El recordar sucio: estudio introductorio*, pp. 21-63). En: *Dando cuenta. Estudios sobre el testimonio de la violencia política en el Perú (1980-2000)*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

DENEGRI, Francesca (2020). *Las guerras y el Estado empírico*, pp.39-45. En: *25 ensayos desde la pandemia para imaginar el Perú Bicentenario*. Lima: Bicentenario del Perú.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires: CLACSO.

DE ZUBIRÍA SAMPER, Julián (2006). *Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante*. Colombia: Colección Aula Abierta, cooperativo editorial MAGISTERIO.

DIAZ CASTILLO, Ingrid, Julio RDORÍGUEZ VÁSQUEZ y Cristina VALEGA CHIPOCO (2019). *Feminicidio. Interpretación de un delito de violencia basada en género*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

DUGHY M., Pilar, Enrique MACHER O., Alfonso MENDOZA F. y Carlos NÚÑEZ CH. (1995). *Salud Mental, Infancia y Familia*. Lima: UNICEF, IEP.

DURAND, Francisco (2019). *La captura del Estado en América Latina. Reflexiones teóricas*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, OXFAM.

FLORES GALINDO, Alberto (1999), *La tradición autoritaria. Violencia y democracia en el Perú*. Lima: APRODEH, SUR Casa de Estudios del Socialismo.

FREIRE, Paulo (1971). *Pedagogía del Oprimido*. Lima: Tierra Nueva, Retablo de papel ediciones.

FREIRE, Paulo (1998). *Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Siglo XXI editores.

FREIRE, Paulo (2002). *Política y educación*. México: Siglo XXI editores.

FREIRE, Paulo (2012). *Pedagogía de la indignación. Cartas pedagógicas en un mundo revuelto*. Argentina: Siglo XXI editores.

FREIRE, Paulo (2015). *Pedagogía de los sueños posibles por qué los docentes y alumnos necesitan reinventarse en cada momento de la historia*. Argentina: Siglo XXI editores.

GARCIA AMPUDIA, Lupe (1999). *Desarrollo afectivo y valorativo*. Lima: Facultad de Educación UNMSM.

GANOZA DURANT, Carlos y Andrea STIGLICH WATSOM (2019). *El Perú está calato. El falso milagro de la economía peruana y las trampas que amenazan nuestro progreso*. Lima: Planeta.

GENTILI, Pablo (2015). *Pedagogía de la Igualdad, ensayos contra la educación excluyente*. Argentina: Siglo XXI Editores, CLACSO.

GIDDENS, Anthony (1998). *Sociología*. España-Madrid: Alianza Editorial.

IGUIÑIZ ECHEVARRÍA; JAVIER (1996). *Sociedad y Paz*. En: *IV Seminario sobre Análisis y Perspectivas de la Educación en el Perú. Ética y Valores Interculturalidad Paz y Civismo*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú Facultad de Educación-Departamento de Educación Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

INEI (2020). *Perú: Condiciones de vida de la población en riesgo ante la pandemia del COVID-19. Encuesta Nacional de Hogares-ENAHO 2019*. Lima: INEI.

JARAMILLO GARCÍA, Enrique (2015). *Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle. Actores Sociales en la vida social de Lima Metropolitana: 1990-2010*. Lima: Tesis para optar el grado de Magister en Política Social, Mención: Promoción de la Infancia, Facultad de Ciencias Sociales, Unidad de Posgrado UNMSM.

JARAMILLO GARCÍA, Enrique (2018). *Pensamiento social sobre la infancia: una mirada sociohistórica desde el sur global*. En: *Revista N° 2 Discursos del Sur*. Lima: Facultad de Ciencias Sociales, Unidad de Posgrado UNMSM.

JARAMILLO GARCÍA, Enrique M. (2022). *La crisis de la educación peruana después de treinta años de neoliberalismo*. Lima: Exposición en el Panel, Educación enfoque, y abordajes alternativos a la vulneración neoliberal al Derecho a la Educación, organizado por el Grupo por el Socialismo, el día 26 de febrero.

JEILIN, Elizabeth (2004) *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

JIMENEZ BOSQUEZ, Diego S. J. (2017). *La educación para la ciudadanía democrática y sus relaciones con el enfoque de las capacidades en la propuesta de Martha Nussbaum*. En: *Ética, Agencia y Desarrollo Humano*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

KLEIN, Naomi (2014). *La Doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre*. Argentina. Paidós.

KLIKSBERG, Bernardo (2002). *Hacia una economía con rostro humano*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

LAVEL, Christian y Pierre DARDOT (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayos sobre la sociedad neoliberal*. España: gedisa editorial.

LIEBEL, Manfred (2013). *Niñez y Justicia Social. Repensando sus derechos*. Santiago de Chile: pehuén.

LIEBEL, Manfred (2021). *La Niñez Popular. Intereses, Derechos y Protagonismo de los Niños y Niñas*. Madrid-España: CATARATA.

LÓPEZ, Ana Laura, Gabriela MAGISTRIs y Silvia VIÑAS (2021). *Introducción*, pp. 21-35. En: *Infancia, control social y derechos humanos. Diez años de saberes en diálogo*. Argentina: FILO: UBA.

LYNCH, Nicolás (2006). *Los últimos de la clase. Aliados, adversarios y enemigos de la reforma educativa en el Perú*. Lima: Fondo Editorial UNMSM Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales.

LYNCH, Nicolás (2014). *Cholificación, república y democracia. El destino negado del Perú*. Lima: Otra Mirada.

LYNCH, Nicolás (2022). *La razón política. Una nueva Constitución para el Perú*. Lima: Editorial Horizonte.

MACERA, Pablo (2014). *Noticias sobre la enseñanza elemental en el Perú durante el siglo XVIII*. En: *Obras escogidas de historia*, Miguel Pinto/compilador. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

MAC GREGOR, Felipe E., S.J. (2002). *Reflexión sobre el Perú*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

- MANNARELLI, María Emma (2020). *La independencia se lucha en casa*, pp. 96-112. En: *25 ensayos desde la pandemia para imaginar el Perú Bicentenario*. Lima: Bicentenario del Perú.
- MANNARELLI, María Emma y Margarita ZEGARRA (2021). *La Modernidad Esquiva. Civilismo, guerra y feminismo (1872-1919)*. Tomo 3. Lima: Derrama magisterial.
- MANRIQUE, Nelson (1999). *La piel y la pluma. Escritos sobre literatura, etnicidad y racismo*. Lima: Casa de Estudios del Socialismo SUR, CIDIAG.
- MANRIQUE, Nelson (2002). *El tiempo del miedo la violencia política en el Perú 1980-1996*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- MAQUET MAKEDONSKI, Paul A. y Roció VALDEAVELLANO (2021). *Utopía y Esperanza. Bases para la transformación social de nuestra ciudad*. Lima: Acued/Ediciones, CENCA.
- MAX-NEEF, Manfred (2001). *Desarrollo a Escala Humana. Montevideo-Uruguay: Nordan*.
- MEJIA NAVARRETE, Julio (1999). *Espacios sociales y violencia pandillera en Lima*, pp. 73-124. En: *Modernidad y Pobreza Urbana en Lima*. Lima. Universidad Ricardo Palma.
- MEJIA NAVARRETE, Julio (2002). *Problemas metodológicos de las Ciencias Sociales en el Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.
- MORALES, Santiago (2021). *Trabajo infantil, control social y la hipocresía de las Naciones (H) unidas*, pp. 109-129. En: *Infancia, control social y derechos humanos. Diez años de saberes en diálogo*. Argentina: FILO: UBA, Facultad de Filosofía y Letras.
- MORIN, Edgar (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. España: Paidós.
- MORIN, Edgar (2010). *¿Hacia el abismo? Globalización en el siglo XXI*. España-Madrid: Paidós.
- MORAÑA, Mabel (2016). *Prólogo*, pp. 14-19. En: *Dando cuenta. Estudios sobre el testimonio de la violencia política en el Perú (1980-2000)*. Francesca Denegri y Alexandra Hibbett Editoras. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- MOTTA, Angélica (2019). *La biología del odio. Retóricas fundamentalistas y otras violencias de género*. Lima: lasiniestra-ensayos.
- MUÑOZ CABREJO, Fanni (2019). *Ni Una Menos, más allá de la marcha, el campo en disputa*. En: *Revista N° 4 Discursos del Sur*. Lima: Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.
- NIÑOS DEL MILENIO (2007). *Ausencias*. Lima: Niños del Milenio.

NUGENT, Guillermo (2010). *El orden tutelar. Sobre las formas de autoridad en América Latina*. Lima: CLACSO, desco.

NUSSBAUM, Martha C. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Uruguay: Katz.

NUSSBAUMAN, Martha C (2013). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. España: Paidós.

ÑARI WALAC (2001). *La promoción integral de los niños, adolescentes y jóvenes*. Lima: Ñari Walac.

ORTEGA REYNA, Jaime y Yuri M. GÓMEZ CERVANTES (2018). *Mariátegui y los Molinos de Viento: El itinerario de Aníbal Quijano*. En: *Rompiendo la jaula de la dominación. Ensayos en torno a la obra de Aníbal Quijano*. Santiago de Chile: Doble Clínica Editorial.

PAJUELO TEVES, Ramón (2016). *Un río invisible. Ensayos sobre política, conflictos, memoria y movilización indígena en el Perú y Los Andes*. Lima: Ríos Profundos Editores.

PARODI TRECE, Carlos (2004). *Economía de las Políticas Sociales*. Lima: Universidad del Pacífico.

PEASE GARCIA, Henry (2003). *La autocracia fujimorista. Del estado intervencionista al Estado mafioso*. Lima: Fondo de Cultura Económica, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

PEASE GARCÍA, Henry (2014). *Presentación*. En: *Inclusión Social; Enfoque, Políticas y Gestión Pública en el Perú*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

PEÑA K., Saúl (2003). *Psicoanálisis de la corrupción. Política y ética en el Perú contemporáneo*. Lima: Peisa.

PILOTTI, Francisco (2001). *Globalización y Convención sobre los Derechos del Niño: el contexto del texto*. Santiago de Chile: CEPAL.

PIMENTEL SEVILLA, Carmen (1988). *Familia y Violencia en la Barriada*. Lima: TIPACOM.

PIMENTEL SEVILLA, Carmen (1996). *La familia urbana en la pobreza*. En: *La Familia y sus Problemas en los sectores urbanos pobres*. Lima: CECOSAM.

PLATAFORMA DE CONTRAPARTES DE NOBIVIB EN EL PERÚ (1996). *Construyamos ciudadanía y un hábitat más humano*. Lima: CIDIAG.

QUIJANO, Aníbal (1998). *La economía popular y sus caminos en América Latina*. Lima: Mosca Azul Editores.

QUIJANO, Aníbal (1999). *¡Qué tal raza!* En: *Familia y cambio social*. Lima: CECOSAM.

QUIJANO, Aníbal (2020). *El nudo arguediano*, pp. 203-2011). En: *Aníbal Quijano Por la Imaginación Política. De la socialización a la descolonialidad del poder*. Lima: Descolonialidad y Autogobierno.

RAMOS PADILLA, Miguel Ángel y Nancy PALONIMO RAMÍREZ (2018). *Detrás de las máscara. Varones y violencia sexual en la vida cotidiana*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.

ROITMAN ROSENMAN, Marcos (2008). *Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana*. Argentina: CLACSO.

ROMAN ALFARO, Andrea y Alejandra RAMIREZ VILLARAN (2018). *¿El Mito sigue vivo? Privatización y diferenciación social en la educación peruana*. Lima: IEP.

ROSAS LAURO, Claudia (2011). *Introducción hacia una historia de la marginación en el Perú*, pp. 11-40. En: "Nosotros también somos peruanos". *La marginación en el Perú siglos XVI a XXI*. Lima: Estudios Generales Letras, Pontificia Universidad Católica del Perú.

SALAZAR BONDY, Augusto (1999). *La educación peruana en el mundo contemporáneo*. En: *Ensayos sobre educación peruana*. Lima: Universidad Ricardo Palma.

SALAZAR BONDY, Sebastián (2003). *La educación, un explosivo*, pp. 79-80. En: *Escritos políticos y morales (Perú: 1954-1965)*. Lima: Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SAVE THE CHILDREN SUECIA (2007). Código de los Niños Y Adolescentes Ley N° 27337. Lima: IDEIF, Save the Children Suecia.

SCHULDT, Jurgen (2005a). *¿Somos pobres porque somos ricos? Recursos naturales, tecnología y globalización*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

SCHULDT, Jurgen (2005b). *Bonanza macroeconómica y Malestar microeconómico*. Lima: Universidad del Pacífico.

STIGLITZ, Joseph E. (2015). *La gran brecha. Qué hacer con las sociedades desiguales*. España-Barcelona: Taurus

TEDESCO, Juan Carlos (2012). *Educación y Justicia Social en América Latina*. Argentina: Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional de San Martín.

TOURAINÉ, Alain (200). *La Mirada Social. Un marco de pensamiento distinto para el siglo XXI*. España: Paidós.

TUBINO, Fidel (2009). *Introducción ¿Por qué es necesaria una cultura de paz?* En: *Hacia una cultura de paz*. Lima: Estudios Generales Letras, Pontificia Universidad Católica del Perú.

TUEROS WAY, Elsa (1996). *Discurso de Apertura a cargo de la Decana de la Facultad de Educación, Dra. Elsa Tueros Way*. En: *IV Seminario sobre Análisis y Perspectivas de la Educación en el Perú. Ética Interculturalidad Paz y Civismo*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú Facultad de Educación-Departamento de Educación Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

TRIVELLI, Carolina y Rodrigo GIL (2021). *Mínimos, bienestar social y republicanismo en el Perú, pp.87-120*. En: *La promesa incumplida ensayos críticos sobre 200 años de vida republicana*. Lima: IEP.

UGARTECHE, Oscar (1998). *La Arqueología de la Modernidad*. Lima: Desco.

UGARTECHE, Óscar (2004). *Adiós Estado Bienvenido Mercado*. Lima: Friedrich Ebert5 Stiftung, Universidad Nacional mayor de San Marcos.

UNTERHALTER, Elaine (2018). *Educación: capital humano y desarrollo humano*. En: *Aportes para el Desarrollo Humano en América Latina*. Argentina: FLACSO Argentina, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

VANISTENDEAL, Stefan y Jacques LECOMTE (2006). *La felicidad es posible. Despertar en niños maltratados la confianza en sí mismos: construir la resiliencia*. Barcelona-España: gedisa editorial.

VILA, Ignasi y Moisés ESTEBAN-GUITART (2017). *Familia, escuela y comunidad en las sociedades del siglo XXI*. España: ICE-HORSORI Universidad de Barcelona.

WEBER, Max (2010). *Conceptos sociológicos fundamentales*. España: Alianza Editorial.

ZAPATA, Antonio (2021). *Lucha Política y Crisis Social en el Perú republicano 1821-2021*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

ANEXOS

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN EDUCATIVA COMUNAL, Y PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA, DOCENTES Y ALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 6093 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL







PREMIOS EXCELENCIA IE 6093 2015 - 2019



PREMIOS EXCELENCIA 2014 – 2018



IV TRIMESTRE MAPA DE RIESGO 2021

ZONA JOSÉ GALVEZ BARRENECHEA

MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO / GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL

